Navantia, S.A., S.M.E. Unipersonal y sociedades dependientes

Informe de Auditoría, Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Navantia, S.A., S.M.E.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Navantia, S.A., S.M.E. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Navantia, S.A., S.M.E. y sociedades dependientes

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Controles de acceso a las aplicaciones

El Grupo utiliza en un alto nivel el sistema de tecnología de información para la generación y presentación de datos financieros, por lo que un adecuado control sobre el mismo es importante para garantizar el correcto procesamiento de la información.

Asimismo, conforme los sistemas se hacen más numerosos y complejos, aumentan los riesgos sobre los sistemas de información del Grupo y por lo tanto sobre la información que procesan.

En este contexto, resulta crítico evaluar aspectos relacionados con los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la explotación de los sistemas.

Durante nuestra auditoría se han evaluado los controles de acceso, la trazabilidad de la gestión operativa y las actividades vinculadas a su tramitación, detectándose incidencias.

A este respecto, la dirección del Grupo está trabajando en un plan de subsanación de las incidencias, que se está abordando actualmente, así como en la formalización de controles mitigantes.

Durante nuestra auditoría, se detectaron incidencias relacionadas con los controles de acceso en el entorno de la aplicación SAP.

Con la colaboración de nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información, hemos revisado el control interno sobre el sistema y la aplicación que soporta la actividad principal del negocio con impacto en la información financiera del Grupo.

Nuestro trabajo ha consistido en obtener un entendimiento, evaluar y validar el entorno general de control sobre la plataforma que soportan la información de las actividades de negocio con impacto en la información financiera.

En este contexto, nuestro enfoque y plan de auditoría se ha realizado con un enfoque sustantivo, centrándose en los siguientes aspectos:

- Hemos evaluado el plan de mejora elaborado por la dirección del Grupo.
- Verificamos de forma sustantiva los accesos a los ficheros maestros.
- Incrementamos los tamaños de las muestras en aquellas pruebas sustantivas relacionadas con los riesgos significativos.
- Hemos validado la totalidad de los ficheros extraídos del sistema considerados clave para nuestra auditoría, verificando su exactitud y totalidad.

De los procedimientos realizados no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto relevante.



Navantia, S.A., S.M.E. y sociedades dependientes

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Recuperabilidad del inmovilizado material

El valor neto contable del inmovilizado material del Grupo a 31 de diciembre de 2019 asciende a 289.349 miles de euros, tal y como se detalla en la nota 9 de la memoria consolidada adjunta.

Tal y como se explica en la nota 3 de la memoria consolidada adjunta, los activos sujetos a amortización, como el inmovilizado material, se someten a revisiones de pérdidas por deterioro de su valor siempre que exista algún indicio de que el importe en libros pueda no ser recuperable.

Estas pruebas de deterioro se basan, principalmente, en la estimación de flujos de caja futuros de las distintas unidades generadoras de efectivo, valor en uso, a la que están afectos los activos objeto de análisis y, por tanto, requieren juicios y estimaciones relevantes por parte de la dirección del Grupo. Estas estimaciones incluyen, entre otras, los ingresos, costes y márgenes, el coste medio ponderado de capital y la tasa de crecimiento a perpetuidad, las cuales se encuentran sometidas a juicios significativos. Las asunciones más importantes utilizadas por el Grupo en su análisis se resumen en la nota 9 de la memoria consolidada adjunta.

Desviaciones en estas variables y estimaciones de la dirección del Grupo pueden determinar variaciones importantes en los cálculos realizados y, por tanto, en el resultado del análisis de la recuperabilidad de los valores de los activos analizados.

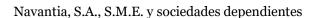
Se trata de un aspecto relevante de nuestra auditoría, además de por su importancia en el contexto de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, por el hecho de que para el análisis de la recuperabilidad de los valores contables se necesita de un cálculo complejo que requiere el uso de un alto grado de juicio en la estimación de hipótesis clave.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el análisis del proceso implantado por el Grupo para la evaluación del potencial deterioro del valor de los activos fijos, así como del método seleccionado para la determinación de los importes recuperables.

Para las valoraciones mediante un modelo de valoración de descuento de flujos de efectivo, hemos comprobado que la metodología utilizada por el Grupo es adecuada. Asimismo, hemos comprobado las principales premisas e hipótesis relacionadas con los flujos proyectados y revisado los análisis de sensibilidad efectuados. El coste medio ponderado de capital, y la tasa de crecimiento han sido comprobados con la colaboración del equipo de especialistas de nuestra firma.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas de la memoria consolidada adjunta en relación con esta cuestión son adecuados respecto a los requeridos por la normativa contable aplicable.

En base a estos procedimientos, y en el contexto de nuestra auditoría, consideramos que el registro contable e información revelada sobre el inmovilizado material son coherentes con las evidencias obtenidas en nuestro trabajo.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Reconocimiento del importe neto de la cifra de negocio

El Grupo registra sus ingresos por ventas de acuerdo con el método de "grado de avance", en base a la proporción estimada que del coste total del contrato se ha completado a fecha de cierre. De acuerdo con este método, el beneficio total esperado se distribuye durante la ejecución de cada proyecto, en función del grado de avance.

Si la estimación del margen de un contrato fuese negativa, la totalidad de la pérdida estimada se registraría en el momento en que fuese conocida.

En consecuencia, las estimaciones y juicios significativos de la dirección son requeridos en el reconocimiento de ingresos por grado de avance.

Para información adicional véanse notas 3 y 4 de la memoria consolidada adjunta, que incluyen información sobre las correspondientes políticas contables, juicios y estimaciones.

Nos centramos en esta área debido a que el método de "grado de avance" necesita que la dirección del Grupo aplique su juicio para estimar la totalidad de los costes, la proporción realizada a la fecha de los proyectos, su margen y si se está cumpliendo lo estipulado en los contratos en vigor.

Para la comprobación del importe neto de la cifra de la negocio, hemos prestado especial atención a los factores que hacen que la dirección del Grupo aplique su juicio en la estimación del registro de los ingresos.

En relación a la determinación del grado de avance, hemos obtenido un entendimiento del reconocimiento de ingresos y costes de cada proyecto, de los sistemas utilizados para su contabilización y de los cálculos de margen.

Hemos comprobado para una muestra significativa de proyectos, que suponen un 75% del importe neto de la cifra de negocio del ejercicio 2019, que los ingresos registrados son acordes a los grados de avance de los diferentes proyectos y de conformidad con los hitos establecidos en los contratos.

Adicionalmente, para la muestra anterior, hemos analizado los contratos, sus variaciones, de existir, y comprobado el cumplimiento de los hitos con la documentación soporte que se ha considerado adecuada. Asimismo, hemos comprobado la imputación de los costes a los proyectos, así como al resto de centros de costes del Grupo. Igualmente, hemos comprobado los costes pendientes de incurrir y las desviaciones en relación a fechas de entrega previstas, de existir, y posibles penalidades en los contratos.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas de la memoria consolidada adjunta en relación con los ingresos son adecuados respecto a los requeridos por la normativa contable aplicable.

En base a estos procedimientos, y en el contexto de nuestra auditoría, consideramos que el registro contable e información revelada sobre el importe neto de la cifra de negocio del Grupo son coherentes con las evidencias obtenidas en nuestro trabajo.



Navantia, S.A., S.M.E. y sociedades dependientes

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Provisiones y contingencias

Tal y como se indica en la nota 17 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo presenta al 31 de diciembre de 2019 provisiones a corto y largo plazo por importes de 221.698 miles de euros y 130.555 miles de euros, respectivamente.

Según se explica en las notas 3 y 4 de la memoria consolidada adjunta, las provisiones se reconocen en el balance cuando el Grupo tiene una obligación actual, surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

La importancia de las provisiones en el contexto de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, así como el alto grado de juicio necesario para su identificación y cuantificación, justifican su consideración como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Para aquellas provisiones que se han considerado más significativas, hemos obtenido un entendimiento de los conceptos que las configuran, así como de la evaluación realizada por la dirección del Grupo de su grado de probabilidad y del método utilizado para su valoración.

Para ello nos hemos apoyado en la revisión de la documentación soporte existente, en conversaciones con los diferentes responsables de determinadas áreas de gestión, en la colaboración del equipo de especialistas de nuestra firma y en las contestaciones recibidas a las cartas enviadas a los asesores externos del Grupo.

Adicionalmente, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas de la memoria consolidada adjunta en relación con las provisiones son adecuados respecto a los requeridos por la normativa contable aplicable.

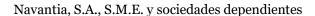
En base a estos procedimientos, y en el contexto de nuestra auditoría, consideramos que el registro contable e información revelada sobre la existencia y valoración de provisiones es coherente con las evidencias obtenidas en nuestro trabajo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.





b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe separado, "Estado de la información no financiera consolidado" al cual se incluye referencia en el informe de gestión, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.



Navantia, S.A., S.M.E. y sociedades dependientes

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Navantia, S.A., S.M.E. y sociedades dependientes

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Rafael García Anguita (10295)

15 de abril de 2020

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/20/11335 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España





Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio anual finalizado

el 31 de diciembre de 2019

1



<u>Índice</u>

		Pagina
BALANCE CONSOLIDADO		3
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANA	ANCIAS CONSOLIDADA	
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PA	ATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	<i>6</i>
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTI	IVO CONSOLIDADO	8
MEMORIA CONSOLIDADA (Exp	oresada en miles de euros)	g
 SOCIEDADES DEL GRUPO. 		9
SOCIEDADES ASOCIADAS.		11
3. BASES DE PRESENTACIÓN	N DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	12
4. NORMAS DE REGISTRO Y V	VALORACIÓN	18
5. FONDO DE COMERCIO		29
6. SOCIOS EXTERNOS		30
7. NEGOCIOS CONJUNTOS		30
8. PARTICIPACIONES EN SOC	CIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	33
9. INMOVILIZADO MATERIAI	L	34
10. INMOVILIZADO INTANGIB	BLE	36
11. ARRENDAMIENTOS Y OTR	AS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	37
12. INSTRUMENTOS FINANCIE	EROS	38
13. EXISTENCIAS		53
14. MONEDA EXTRANJERA		54
15. SITUACIÓN FISCAL		55
16. INGRESOS Y GASTOS		61
17. PROVISIONES Y CONTINGE	ENCIAS	62
18. INFORMACIÓN SOBRE MEI	DIOAMBIENTE	65
19. RETRIBUCIONES A LARGO	PLAZO AL PERSONAL	67
	NES Y LEGADOS	
21. HECHOS POSTERIORES AL	CIERRE	72
22. OPERACIONES CON PARTE	ES VINCULADAS	72
23. OTRA INFORMACIÓN		78
24. INFORMACIÓN SEGMENTA	NDA	80
INFORME DE GESTIÓN CONSOL	JDADO 2019	82





BALANCE CONSOLIDADO

BALANCE CONSOLIDADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019. (Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas MEMORIA	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.886.415	2 (02 222
		2.000.415	3.603.223
I. Inmovilizado intangible		1.763	
1. Fondo de comercio de consolidación	5	555	1.557
2. Otro inmovilizado intangible	10	1.208	648
II. Inmovilizado material	9	289.349	275.111
1. Terrenos y construcciones		120.128	117.697
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	9	122.520	128.502
3. Inmovilizado en curso y anticipos	9	46.701	28.912
III. Inversiones inmobiliarias		17	17
1. Construcciones		17	17
IV. Inversiones en empresas del grupo y asoc. a largo plazo	8,22	8.214	6.040
1. Participaciones puestas en equivalencia	8	7.918	5.755
2. Otros activos financieros	22	296	285
V. Inversiones financieras a largo plazo		41.881	1.561
1. Instrumentos de patrimonio	12.1,15	21	21
2. Créditos a terceros	12.1	16	23
3. Derivados	12.1	745	1.020
4. Otros activos financieros	12.1	41.099	497
VI. Activos por impuesto diferido	15	127.709	162.162
VII. Deudores comerciales no corrientes	12.1	2.417.482	3.156.775
	12.1	2.417.402	3,130,//3
B) ACTIVO CORRIENTE		1.479.651	1.456.350
		11177.031	1.430.330
I. Existencias	13	655.760	573,391
1. Materias primas y otros aprovisionamientos	13	438,469	481.443
2. Productos en curso	13	14.579	18.027
3. Anticipos a proveedores	12.1,13,22	202.712	73.921
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12.1,15	654.535	525.958
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12.1	483.256	437.678
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12.1,22	85,509	11.545
3. Deudores varios	12.1	2.206	6.527
4. Personal	12.1	2.303	1.504
5. Activos por impuesto corriente	15	12.648	12.414
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	68.613	56.290
III. Inversiones en empresas del grupo y asoc. a corto plazo	12.1, 22	57.497	73.065
1. Créditos a empresas del grupo		57.500	73.065
2. Otros activos financieros		(3)	75,005
IV. Inversiones financieras a corto plazo		86.388	243.301
1. Créditos a empresas	12.1		133.160
2. Derivados	12.1	509	133.100
3. Otros activos financieros	12.1	85.879	110.141
V. Periodificaciones a corto plazo		220	1.077
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12.1	25,251	39.558
1. Tesorería		24.889	39.536
2. Otros activos líquidos equivalentes		362	22
TOTAL ACTIVO			
TOTAL ACTIVO		4.366.066	5.059.573





BALANCE CONSOLIDADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019. (Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas MEMORIA	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		(1.146.056)	(00/ 00/
		(1.140.030)	(986.25
A-1) Fondos Propios	12.3	(1.159.712)	(999.084
I. Capital	12.3	226.323	
1. Capital escriturado		226.323	
II. Reservas	12.3	(134.535)	220.52
1. Legal y Estatutarias	12.3	16	
2. Otras reservas	12.3	(134.551)	(118.64)
III. Reservas de consolidación	12.3	10.262	9.68
1. Reservas en Soc. consolid. por integración global	12.3	8.658	8.25
2. Reservas en Soc. consolid. por puesta en equivalencia	12.3	1.604	1.42
IV. Resultados de ejercicios anteriores	12.3	(1.117.009)	(891.473
V. Resultado atribuido a la sociedad dominante	12.3	(144.753)	(224.989
1. Resultado consolidado	12.3	(144.265)	(224.655
2. Resultado atribuido a minoritarios	6, 12.3	488	33
A-2) Ajustes por cambios de valor	, , , ,	(327)	(1.188
I. Diferencia de conversión	12.3	(794)	
II. Otros ajustes por cambios de valor	12.1.2	467	(856
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	20	3.126	(332
A-4) Socios externos	6	10.857	3.38
B) PASIVO NO CORRIENTE		4.082.125	10.630
		4.062.125	4.703.70
I. Provisiones a largo plazo	17	130.555	224.00
1. Provisiones por restructuración	17	120.563	236.902
2. Otras provisiones	1 1	9.992	160.670 76.232
II. Deudas a largo plazo	12	2.763.219	3.260.115
1. Acreedores por arrendamiento financiero		1.121	3.200.113
2. Derivados	12.1	-	
3. Otros pasivos financieros	12.1	2.762.098	3.260.111
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a LP1	12.1, 22	1.090.044	1.111.875
IV. Pasivos por impuesto diferido	15	1.355	1.527
V. Periodificaciones a largo plazo	12.1	93.976	
VI. Acreedores comerciales no corrientes	12.1	2.976	91.564
C) PASIVO CORRIENTE	12.1		1.722
		1.429.997	1.342.123
I. Provisiones a corto plazo	17	221.698	200.427
1. Provisiones y deterioro operaciones comerciales	17	189,995	280.436
2. Provisiones por reestructuración a CP	17	31.685	259.964
3. Otras Provisiones	17	18	20.472
II. Deudas a corto plazo	1/	165.874	244 546
1. Deudas con entidades de crédito	12.1	1.54 (0.450)	244.743
2. Derivados	12.1	1.172	133.503
3. Otros pasivos financieros	12.1	631 164.071	1.458
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a CP ¹			109.782
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12.1, 22	362.895	219.613
1. Proveedores	12.1, 15	679.527	597.327
Proveedores Proveedores empresas del grupo y asociadas	12.1	265.767	215.763
Arreedores empresas del grupo y asociadas Acreedores varios	12.1, 22	1.435	1.864
4. Personal	12.1	1.496	1.482
	12.1	48.451	70.878
5. Pasivos por impuesto corriente	15	2.574	6.869
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	10.210	13.534
7. Anticipos de clientes	12.1	349.594	286.937
V. Periodificaciones a corto plazo		3	4
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.366.066	5.059.573

¹ En este epígrafe están contabilizados préstamos participativos, por importe de 1.324.249 miles de euros en el ejercicio 2019 (979.748 miles de euros en el ejercicio 2018), que se deben considerar como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades (artículo 20 del Real Decreto-ley 7/1996).

15



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en miles de euros)

	Notas MEMORIA	2019	2018
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocio			
a) Ventas	24	1.237.004	
b) Prestaciones de servicios		1.201.444	
2. Variación de existencias de prod. terminados y en curso de fabricación	13	35.560	00.07
3. Trabajos realizados por el grupo para su activo 4. Aprovisionamientos	13	(1.679) 1.692	(
a) Consumo de mercaderías		(817.330)	
b) Consumo de metraderias primas y otras materias consumibles	16.a)	(9.780)	(
c) Itabajos realizados nor ofras empresas	16.a)	(496.685)	(308.456
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros approvisiones	13	(308.473)	
and me coos at explotation	13	(2.392)	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		19.522 19.305	8.21
b) Subvenciones de explotación incorporadas el resultado del ejercicio 6. Gastos de personal		217	7.76
a) Sueldos, salarios y asimilados		(288.446)	(392.398
b) Cargas sociales		(212.269)	(258.551
c) Provisiones	16.b)	(70.002)	(84.093
7. Otros gastos de explotación	16.b)	(6.175)	(49.754
a) Servicios exteriores		(247.536)	(265.702
b) Tributos		(297.372)	(260.041)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisión por operaciones comerciales		(5.457)	(5.211)
d) Otros gastos de gestión corriente 8. Amortización del inmovilizado	1 1	64.803 (9.510)	4.790 (5.240)
9. Imputación de subvenciones de invento.	9, 10	(26.333)	(25.928)
 Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras Excesos de provisiones 	20	330	346
11.Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilire de	1 1	1.185	3.800
a) Deterioros y perdidas		(159)	3.586
b) Resultados por enajenaciones y otras	9	0	3.991
12.0tros resultados	16.d)	(159)	(405)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	10.0)	(442)	(91)
		(122.192)	(219.935)
13. Ingresos financieros	1 1	100 174	40
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	12.1.2	198.174 198.174	107.364
a.1) De empresas del grupo y asociadas a.2) De terceros	22	61	107.364 324
14. Gastos financieros	1 1	198.113	107.040
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(246.568)	(220.795)
b) Por deudas con terceros	22	(14.482)	(20.167)
c) Por actualización de provisiones	1 1	(230.734)	(198.551)
15. Diferencias de cambio	12.1.2	(1.352)	(2.077)
16.Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	12.1.2	(4.492)	(1.106)
a) Deterioros y pérdidas A.2) RESULTADO FINANCIERO	12.1.2	- 1	(30) (30)
ALL) RESULTADO FINANCIERO	E SECTION OF	(52.886)	(114.567)
17. Participación en beneficios (pérdidas) de Soc. puestas en equivalencia	8	973	151
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS			
		(174.105)	(334.351)
18. Impuestos sobre beneficios	15	29.840	109.696
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPER. CONTINUADAS		(144.265)	(224.655)
THE DE OPER. CONTINUADAS		(221203)	(224.055)
A.5) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	12.3	(144.265)	(224.655)
	12.3 12.3 6, 12.3	(144.265) (144.753)	(224.655) (224.989)





ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en miles de euros)

	Notas MEMORIA	2019	2018
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	10.0		
DEE DIENCICIO	12.3	(144.265)	(224.655)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por coberturas de flujos de efectivo II. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	20	1.066	(6.952) 59
III. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes IV. Efecto impositivo (coberturas) V. Efecto impositivo (subvenciones)	15	(6.452)	(162.176) 1.738
VI. Efecto impositivo (actuariales)	15	(9.883)	(15) 40.543
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO		(15.269)	(126.803)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada I. Subvenciones, donaciones y legados recibidos II. Efecto impositivo	20	(349) 87	(377) 94
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA		(262)	(283)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS		(159,796)	(351.741)
Total de ingresos y gastos atribuidos a la Sociedad dominante Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos	6, 12.3	(160.284) 488	(352.075)







B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

	Capital		Reservas	Reservas	Resultados de	Resultado	Aiustes nor	Subvenciones	Socios	TOTAL
	Escriturado	No Exigido		consolidación	ejercicios anteriores	ejercicio atribuido a la dominante	cambios de valor	donaciones y legados	externos	
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2017	226.323	ENGLISH OF THE	0200	.,				recibidos		
B. SALDO AI INICIO DEL AÑO 2040		•	0/6.7	9.261	(594.017)	(296.480)	4.262	3.626	10.497	(633 558)
TELLI	226.323	•	2.970	9.261	(594.017)	(296.480)	4767	2070		(000:000)
1. 10tal ingresos y gastos consolidados reconocidos	•	ı	(121.632)			(224.989)	(5 214)	3.626	10.497	(633,558)
II. Operaciones con socios o propietarios:							(3.211)	(240)	334	(351.741)
1 0.	•	ı		•	(250)		•	•	(200)	(022)
Utras operaciones con socios o propietarios	Y	1			(520)				(602)	(770)
2. Distribución de dividendos (Nota 6)								,	•	(250)
III. Otras variaciones del patrimonio neto		T			•	ī	•	•	(200)	(200)
C CAT DO FINAT THE ACT AND ACT		'	31	425	(296.936)	296.480	(236)	-	(5)	(200)
C. SALDO FINAL DEL ANO 2018	226.323	•	(118.631)	989'6	(891473)	(000 1667)	(4 400)	1	(F)	(736)
Ajustes por errores		•			(CALLES)	(774.983)	(1.188)	3.387	10.630	(986.255)
D. SALDO AL INICIO DEL AÑO 2019	226,323	1	(118 631)	. ,0,0		6-	•	•	6	•
I. Total ingresos y gastos consolidados			(100001)	2,000	(891,473)	(224.998)	(1.188)	3,387	10.639	(986.255)
II. Operaciones con socios o monistraria			(16.067)	•		(144.754)	299	(262)	488	(159.796)
1. Otras operaciones con posico	1	•	•		175	1		,	(7,57)	1000
propietarios	418	•	,		175	,	7.0		(707)	(92)
2. Distribución de dividendos (Nota 6)	•			3.0			. 1	•		175
III. Otras variaciones del patrimonio neto	•	1	163	i i		•	1	ľ	(267)	(267)
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2019	226 200		100	9/6	(225.711)	224.999	62	1	(3)	87
100	779.373		(134.535)	10.262	(1.117.009)	(144.753)	(327)	3.126	10.857	(1.146.056)
										(66000)

JS



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en miles de euros)

	N-4		
	Notas MEMORIA	2019	2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultados del ejercicio antes de impuestos Ajustes del resultado		(174.105)	(334.351
a) Amortización del inmovilizado	1	307.735	
b) Correcciones valorativas por deterioro	9, 10	26.333	
c) Variación de provisiones		2.782	
d) Imputación de subvenciones	17	(66.545)	37.017
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	20	(330)	(346)
f) Ingresos financieros		159	100
g) Gastos financieros		(198.174)	(
h) Diferencias de cambio	12.1.2	246.568	220.795
i) Otros ingresos y gastos	12.1.2	4.492	1.106
j) Resultado de asociadas por puesta en equivalencia	8	293.423	(
3. Cambios en el capital corriente		(973) 475.133	(151)
a) Existencias	1 1	(84.259)	898.033
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	1 1	515.975	30.760
c) Otros activos corrientes		(13)	864.856
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		44.044	(9.006)
e) Otros pasivos corrientes		(637)	(3.485)
f) Otros activos y pasivos no corrientes	1 1	23	14.727
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	1 1	(57.540)	54.186
a) Pagos de intereses	1 1	(19.823)	(16.542)
b) Cobros de intereses	1 1	77	328
c) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	i i	72.342	72.400
d) Otros pagos e) Otros cobros		(111.389)	(4.637)
5 Fluies de efectivo de las actividades		1.253	2.637
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		551.223	575.996
6. Pagos por inversiones	D. Bonnie		
a) Sociedades del grupo		(122.857)	(89.924)
b) Inmovilizado intangible		(1.437)	(275)
c) Inmovilizado material	10	(662)	(462)
d) Otros activos financieros	9	(39.166)	(36.218)
7. Cobros por desinversiones		(81.592)	(52.969)
a) Sociedades del grupo		77.382	76.168
b) Inmovilizado material		46	800
c) Otros activos financieros		46 77.336	75.240
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(45.475)	75.368
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	AT BY TO S	(43.473)	(13.756)
9. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		_	59
a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			59
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(519.803)	(543.957)
a) Emisión:		636.737	482.107
1. Deudas con entidades de crédito		3.932	29.476
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas	- 1	500.136	426.644
3. Otras deudas		132.669	25.987
b) Devolución y amortización de:	- 1	(1.156.540)	(1.026.064)
1. Deudas con entidades de crédito	- 1	(2.822)	(1.911)
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas 3. Otras deudas	- 1	(373.683)	0
11. Pagos nor dividendes y romando		(780.035)	(1.024.153)
11. Pagos por dividendos y remunerac. otros instr. patrimonio a) Dividendos		(267)	(200)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	6	(267)	(200)
D) FFECTO DE LAS VADIACIONES DE LOS		(520.070)	(544.098)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		15	(130)
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVAL. Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	A TELEPHONE	(14.307)	18.012
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		39.558	21.546
e de de la contra contra de la contra del la contra de la contra del la contra del la contra de la contra de la contra del la contra de la contra de la contra del l	12.1	25.251	39.558





MEMORIA CONSOLIDADA (Expresada en miles de euros)

1. SOCIEDADES DEL GRUPO

1. Sociedad dominante

La Sociedad dominante, Navantia, S.A., S.M.E., con domicilio social en Madrid, calle Velázquez 132, se constituyó el 30 de julio de 2004 con la denominación social de NEW IZAR, S.L. Con efectos económicos a partir de 31 de diciembre de 2004, la Sociedad dominante recibió de IZAR Construcciones Navales, S.A. la aportación de las ramas de actividad de las factorías de Ferrol, Fene, Cartagena, Puerto Real, San Fernando y Cádiz y el centro corporativo de Madrid. Todos los detalles y desgloses referidos a dicha aportación figuran en las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 de la Sociedad dominante.

La Sociedad dominante, con fecha 25 de enero de 2005, elevó a público la declaración de unipersonalidad, que figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Con fecha 1 de marzo de 2005, cambió su denominación por Navantia, S.L. Asimismo, transformó su naturaleza de sociedad de responsabilidad limitada a sociedad anónima con fecha 27 de octubre de 2005.

Con fecha 7 de abril de 2017 la Sociedad dominante elevó a público el acuerdo social de modificación de la denominación para su adaptación a la ley 40/2015, de régimen jurídico del sector público, que establece que en la denominación de las sociedades mercantiles que tengan la condición de estatales deberá figurar necesariamente la indicación "sociedad mercantil estatal" o su abreviatura "S.M.E.". En virtud de ello, la Sociedad dominante pasa a denominarse Navantia, S.A., S.M.E. Unipersonal.

Para desarrollar su actividad, la Sociedad dominante cuenta con centros productivos situados en Galicia, Andalucía y Comunidad de Murcia, así como un centro corporativo en Madrid. Además, cuenta con establecimientos permanentes situados fuera de España: Turquía, U.S.A, Australia, India, Arabia y en proceso de creación Francia. Por otra parte, se está constituyendo una oficina de representación en Bélgica (Bruselas).

La Sociedad dominante desarrolla su actividad de modo principal en relación con los programas navales militares, comprendiendo la misma las siguientes actividades:

I. La actividad de construcción, conversión, modificación, transformación, reparación y desguace de todo tipo de buques; de todo tipo de artefactos flotantes y plataformas; obras civiles e hidráulicas; construcciones metálicas y elementos mecánicos y material flotante; desgasificación y limpieza de tanques.

La actividad de construcción, reparación y comercialización de motores, turbinas y otros sistemas energéticos, cualquiera que sea su clase y uso, y sus componentes, incluidos repuestos y asistencia técnica.

La comercialización, organización del proyecto, oferta, diseño, construcción, montaje, pruebas y puesta en funcionamiento, tanto de sistemas de propulsión para todo tipo de buques, artefactos flotantes o plataformas, como de proyectos llave en mano.





La fabricación, comercialización y venta de repuestos y asistencia técnica de aerogeneradores y componentes industriales.

- II. La investigación, estudio previo, proyecto, construcción, mantenimiento y reparación de turbinas, motores, armas y sistemas, así como utillaje, equipos eléctricos, electrónicos, acústicos y de prevención, detección y extinción de incendios.
- III. La investigación y desarrollo de nuevas tecnologías y proyectos en el campo naval, propulsión y energía, armas y sistemas, así como la prestación de asistencia técnica en las actividades descritas en los apartados precedentes.
- IV. La comercialización de su producción y de cualesquiera técnicas, productos o servicios (incluso los de desarrollo, instalación, mantenimiento, reparación, explotación y control, captura de información, evaluación y certificación relativos a las tecnologías de la información y las comunicaciones) que puedan derivarse de su investigación, desarrollo o gestión.

Las actividades expresadas en los apartados anteriores pueden ser desarrolladas total o parcialmente por la Sociedad dominante de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades que tengan un objeto total o parcialmente coincidente.

Complementariamente, la Sociedad dominante puede desarrollar las actividades mencionadas anteriormente en relación con programas o actividades de naturaleza civil.

Líneas de actividad

Las principales líneas de actividad de la Sociedad dominante desarrolladas en los distintos centros productivos son:

a) Construcción Naval e Ingeniería

Ejecución de programas navales, principalmente militares y civiles de forma complementaria, tanto nacionales como para la exportación, abarcando desde el diseño de las unidades hasta la construcción, entrega y el apoyo logístico durante la vida útil de las mismas.

b) Reparación y Transformación

Reparación, conversión, modificación y transformación de todo tipo de buques y artefactos navales, para lo que se cuenta con las instalaciones de varios centros de Reparaciones Navales, situados estratégicamente próximos a las grandes rutas marítimas.

c) Sistemas

Diseño, desarrollo propio e integración de sistemas de combate, comunicaciones, control de plataforma, direcciones de tiro y sistemas de armas.

d) Propulsión y Energía

Especializada en la fabricación de motores diésel de cuatro tiempos, también lleva a cabo la fabricación de turbinas de vapor, para aplicación naval y terrestre y aerogeneradores, principalmente. Igualmente se realiza el servicio postventa de los equipos y sistemas fabricados, incluyendo el mantenimiento de los mismos durante su vida útil.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración el día 25 de marzo de 2020.

J.



Las últimas cuentas anuales cerradas de la Sociedad dominante corresponden al ejercicio económico 2019, a 31 de diciembre. Los Administradores presentarán estas cuentas anuales consolidadas ante el Accionista Único y se espera que las mismas sean aprobadas sin cambios.

La Sociedad dominante forma parte, a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, del grupo consolidado fiscal $N.^{9}$ 9/86 del que es empresa dominante la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (S.E.P.I.) con domicilio social en Madrid, calle Velázquez 134, que ostenta el 100% de las acciones de Navantia, S.A., S.M.E.

2. Sociedades dependientes

Las sociedades dependientes incluidas en la consolidación y la información relacionada con las mismas, se presenta en los cuadros siguientes:

CONSOLIDACIÓN POR INTEGRACIÓN GLOBAL (2019 y 2018)

	Participación	Domicilio	Otros socios	Actividad
Navantia Australia PTY LTD	100 %	Sidney-Australia	-	Construcción de buques, reparaciones
Grupo Saes Capital	51 %	Madrid	Indra	Empresa de cartera

Tanto en las sociedades dependientes como en la Sociedad dominante, el ejercicio económico coincide con el año natural y la fecha de cierre del último ejercicio es el 31 de diciembre de 2019.

Ninguna de las sociedades que el Grupo consolida por integración global cotiza en bolsa.

2. SOCIEDADES ASOCIADAS

Las sociedades asociadas incluidas en la consolidación y la información relacionada con las mismas se presentan en el cuadro siguiente:

CONSOLIDACIÓN POR PUESTA EN EQUIVALENCIA (2019)

	Participación	Domicilio	Otros Socios	Actividad
Sociedad Iberoamericana de Reparaciones Navales LTDA. (Sociber)	50 %	Valparaíso- Chile	Astilleros y Maestranzas de la Armada	Mantenimiento y reparación naval
Inmize Capital, S.L.	20 %	Madrid	Indra Sistemas	Promoción, comercialización y venta de misiles
SAMI Navantia Naval Industries	49 %	Madrid	Saudi Arabian Military Industries	Sistema de combate AVANTE

Con fecha 29 de abril de 2019, se creó la Compañía SAMI Navantia Naval Industries (SANA) constituida con una aportación de capital 10.000 miles de SAR, correspondiendo el 51% a la sociedad Saudi Arabian Military Industries (5.100 miles de SAR) y el 49% de participación a Navantia S.A. S.M.E. Es una Joint Venture, por lo que se va a integrar en Navantia a través de puesta en equivalencia.





CONSOLIDACIÓN POR PUESTA EN EQUIVALENCIA (2018)

0 1 1 12	Participación	Domicilio	Otros Socios	Actividad
Sociedad Iberoamericana de Reparaciones Navales LTDA. (Sociber)	50 %	Valparaíso- Chile	Astilleros y Maestranzas de la Armada	Mantenimiento y reparación naval
Inmize Capital, S.L.	20 %	Madrid	Indra Sistemas	Promoción, comercialización y venta de misiles

En las anteriores sociedades asociadas el ejercicio económico coincide con el año natural y la fecha de cierre del último ejercicio es el 31 de diciembre de 2019.

Ninguna de las sociedades que el Grupo consolida por puesta en equivalencia cotiza en bolsa.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Imagen fiel

Las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, consolidados. Han sido obtenidas de los registros contables de las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, aprobado mediante el R.D.1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el RD 1159/2010, de 17 de noviembre, y en base a las normas para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas mediante dicho R.D. También se recogen las modificaciones establecidas en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, publicado en el BOE el 17 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 159/2010, de 17 de septiembre.

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, y los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo son veraces.

Las cifras contenidas en las cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anual es consolidadas del Grupo, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. Las estimaciones se revisan de forma continua. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, con carácter prospectivo.





SE

GRUPO NAVANTIA Memoria consolidada del ejercicio 2019

Los supuestos acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que pueden llevar asociado un veng de suponer cambios en el valor de los activos y pasivos en los ejercicios siguientes, se citan a continuación:

a) Reconocimiento de ingresos en base al grado de avance

La Sociedad dominante registra sus ingresos de acuerdo con el método de "grado de avance", en base a la proporción de coste incurrido sobre el coste e ingreso total estimado del contrato que se ha completado a fecha de cierre. De acuerdo con este método, el beneficio total esperado se distribuye durante la ejecución de cada proyecto, en función del grado de avance. Las estimaciones y juicios significativos de la dirección son requeridos en el reconocimiento de ingresos por grado de avance. El método de "grado de avance" necesita que la dirección de la Sociedad dominante aplique su juicio para estimar la totalidad de los costes e ingresos, la proporción realizada a la fecha de los proyectos y si se está cumpliendo lo estipulado en los contratos en vigor.

b) Activos por impuesto diferido (Notas 4.12 y 15)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos por las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y su valor fiscal.

Los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias y deducciones pendientes de compensar sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

c) Compromisos por pensiones en planes de prestación definida de la Sociedad dominante (Notas 4.16 y 19)

El marco regulador de la relación laboral entre la Sociedad dominante y sus trabajadores establece la existencia de compromisos de retribución a largo plazo con ciertos colectivos de trabajadores.

El coste de los planes de pensiones de prestación definida se determina mediante valoraciones actuariales que requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres debido al largo plazo de liquidación de estos planes.

Esta retribución a largo plazo de prestación definida se encuentra cubierta por pólizas, contratadas con una empresa de seguros externa e independiente, que cubren las prestaciones derivadas de los citados compromisos.

d) Provisiones y Contingencias (Notas 4.14 y 17)

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como

1



(SE PI

GRUPO NAVANTIA Memoria consolidada del ejercicio 2019

consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Para las obras de duración plurianual, la Sociedad dominante sigue el criterio de reconocer el resultado de las mismas en función del grado de avance que presenta a la fecha de balance, obtenido como cociente entre los costes incurridos y los costes totales estimados (según norma de valoración número 18 del Plan General de Contabilidad de las Empresas Constructoras método de porcentaje de realización). Siguiendo este criterio, la Sociedad dominante refleja anticipadamente el efecto negativo de aquellas obras, actualmente en construcción que, fruto del permanente seguimiento y control sobre el avance de las obras en ejecución, se estima tendrán pérdidas.

El Consejo de Ministros de 30 de noviembre de 2018 autorizó la modificación de la Orden de Ejecución realizada por el Ministerio de Defensa a Navantia SA relativa a la construcción de cuatros submarinos S-80 al alterarse las condiciones básicas del contrato, tanto en los referentes a características técnicas como en plazo y en precio; todo lo cual ha asegurado la situación futura del mismo y mejorado las condiciones de rentabilidad que se habían supuesto a finales del ejercicio 2017.

e) Valor actual débitos y créditos programas financiados (Notas 4.8 y 12)

La Sociedad dominante mantiene tanto débitos como créditos por operaciones comerciales a largo plazo. Estos instrumentos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los tipos de descuento aplicables, y demás hipótesis requeridas para la valoración de estos instrumentos financieros son permanentemente actualizados por la Sociedad dominante, en base a las hipótesis más fiables disponibles en cada momento.

f) Vidas útiles de los astilleros y los equipos de trabajo

La Dirección de la Sociedad dominante determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus astilleros y equipos afectos. Esta estimación se basa principalmente en los ciclos de vida proyectados de los bienes para su segmento de Construcción Naval. Esto podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a ciclos del sector. La Dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

g) Pérdida estimada por deterioro del inmovilizado material

Los activos sujetos a amortización, como el inmovilizado material, se someten a revisiones de pérdidas por deterioro siempre que exista algún indicio de que el importe en libros pueda no ser recuperable. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones.

Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro de valor por la diferencia entre el importe del activo en libros y el importe recuperable del mismo. El importe recuperable es el valor razonable





de un activo menos los costes para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros, distintos al fondo de comercio, que sufren una pérdida por deterioro, se revisa en todas las fechas en las que se presenta información financiera.

Las pruebas de deterioro se basan, principalmente, en la estimación de flujos de caja de las distintas unidades generadoras de efectivo (valor en uso) a la que están afectos los activos objeto de análisis y, por tanto, requieren juicios y estimaciones relevantes por parte de la dirección del Grupo. Estas estimaciones incluyen, entre otras, las expectativas de ingresos, costes y márgenes, el coste medio ponderado de capital y la tasa de crecimiento para los siguientes 20 años, las cuales se encuentran sometidas a juicios significativos.

En la Nota 9 se detallan las variables e hipótesis utilizadas por la Sociedad dominante para el cálculo del valor en uso y para la determinación de las unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro de valor de un activo contabilizadas en ejercicios anteriores se revertirán contra la cuenta de resultados, únicamente si se ha producido un cambio en las estimaciones empleadas en el cálculo del valor recuperable del activo desde la última contabilización de la pérdida. Sin embargo, el nuevo valor contable resultante no podrá exceder del valor contable (neto de amortizaciones) que se habría determinado de no haberse contabilizado la pérdida por deterioro.

Gestión continuada de la Sociedad dominante

La Sociedad dominante ha venido potenciando durante los últimos años su actividad comercial, con actuaciones que se han plasmado en la consecución de varios proyectos relevantes y han permitido una previsión de contratación y desarrollo de negocio favorables para los próximos cinco años.

La Sociedad dominante ha experimentado durante 2019 un incremento de sus ventas de un 15% respecto al año 2018. Debido a que opera en un sector muy ligado al entorno macroeconómico, dentro de sus planes de negocio se espera una mayor recuperación de la actividad ya manifestada en 2019 y que continuará en los años sucesivos, confiando en que la Sociedad vuelva a una senda de sostenibilidad recurrente implantando las medidas económicas y técnicas previstas en su Plan Estratégico. La Sociedad dominante confía en establecer las bases de crecimiento futuro incrementando la rentabilidad y volumen del negocio apoyándose en la fortaleza y experiencias de éxito. Para ello, con fecha 20 de diciembre de 2018 la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y Navantia, S.A., S.M.E. y de otra parte las Federaciones Sindicales de CCOO-Industria, UGT-FICA, CAT Metal, CSIF, MAS, CIG, aprobaron un Plan estratégico basado en los siguientes aspectos relevantes (indicados de forma resumida):

- a) Promover el Plan Comercial y de Operaciones con el objetivo de incrementar los ingresos en los próximos años, ejecutando los programas en vigor, impulsando la contratación en los ámbitos militar nacional y militar de exportación y desarrollando modelos de negocio/servicios con mayor valor añadido.
- b) Impulsar el Plan de Eficiencia Operativa para reducir costes y plazos de los procesos productivos, modernizando los Centros, incorporando las Nuevas Tecnologías, desarrollando la digitalización, los principios del Astillero 4.0 y los Sistemas de gestión.
- c) Adecuar la plantilla a los nuevos requerimientos del mercado, gestionando el conocimiento y las capacidades requeridas mediante el desarrollo de un Plan de Rejuvenecimiento.







- d) Impulsar un Plan de Formación asociado al rejuvenecimiento de plantilla potenciando la empleabilidad, la formación para la plantilla actual y las nuevas entradas, orientado a las competencias en Astillero 4.0. Se potenciará la formación técnica de la industria auxiliar mediante la aportación de catálogos de cursos formativos y facilitando las instalaciones para la realización de las sesiones formativas.
- e) Adoptar un Nuevo Marco de Relaciones Laborales creando un Convenio Colectivo único para todos los colectivos en línea con el sector industrial europeo, más flexible, moderno y competitivo.
- f) Realizar el seguimiento del Plan a través de una Comisión de Seguimiento formada por SEPI, Navantia, S.A., S.M.E y las Federaciones Sindicales firmantes de esta negociación que velará por el cumplimiento y desarrollo de los compromisos recogidos en el mismo.

Con el objetivo de reforzar la capacidad financiera para afrontar los nuevos contratos destinados a la defensa nacional y a los compromisos internacionales, así como para mantener las capacidades industriales de construcción naval definidas como estratégicas, en los últimos años el Accionista Único de la Sociedad dominante ha convertido préstamos concedidos a la Empresa, fundamentalmente para desarrollos tecnológicos militares, en préstamos participativos por importe de 286.943 miles de euros y ha otorgado hasta el ejercicio 2019 nuevos préstamos participativos por importe de 1.037.306 miles de euros. El importe total de los préstamos participativos a 31 de diciembre de 2019 es de 1.324.249 miles de euros (979.748 miles de euros en 2018) (véase Notas 12.1.1.b) h) y 22).

La Sociedad dominante, a 31 de diciembre de 2019 ha incurrido en pérdidas de 146.262 miles de euros (225.711 miles de euros en 2018) que han disminuido el patrimonio neto hasta un importe de 1.168.161 miles de euros negativo (1.006.544 miles de euros negativo en 2018). No obstante lo anterior, el patrimonio neto a efectos mercantiles, esto es considerando los préstamos participativos como parte del patrimonio neto, se sitúa en 155.621 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 ((26.464) miles de euros a 31 de diciembre de 2018) conforme a lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica. La Sociedad no se encuentra en situación patrimonial de disolución, en aplicación del artículo 363.1.e), ni en situación de reducción de capital de carácter obligatorio, en aplicación del artículo 327 de la LSC (véase Nota 12.3).

En cuanto a la situación patrimonial al 29 de febrero de 2020, estado intermedio anterior a la formulación de cuentas, indicar que el patrimonio neto a efectos mercantiles se sitúa en 144.598 miles de euros, estando en 31.437 miles de euros por encima del 50% del capital (Art. 363 LSC), y sin embargo, dicho patrimonio se sitúa en 6.284 miles de euros por debajo de los dos tercios del mencionado capital. Los administradores tomarán las medidas oportunas para el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio (art. 317 LSC).

Comparación de la información

Las presentes cuentas anuales consolidadas incluyen, además de las cifras del ejercicio 2019, las cifras correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior, según establece la legislación vigente y en particular, el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre.

En el Consejo de Ministros del día 23 de enero de 2015 se autorizó a la Sociedad Estatal de participaciones Industriales (SEPI) la constitución, a través de su filial Navantia, S.A., S.M.E., de una sociedad de







responsabilidad limitada con la denominación NAVANTIA BRASIL PROJETOS NAVAIS LTDA, con un capital social de 600.000 reales brasileños, suscrito al 90% por Navantia, S.A., S.M.E. y en un 10% por Navantia Australia PTY LTD. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas la filial brasileña, constituida el 25 de enero de 2016 y habiendo realizado la inscripción de sus estatutos en el Registro Mercantil del Estado de Rio de Janeiro está inactiva porque no se llegó a realizar el desembolso del capital (la normativa de Brasil permite un plazo de tres años para proceder a su desembolso) y dado que este plazo ha cumplido y no se ha realizado, permanece inactiva.

Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las Notas correspondientes de la memoria consolidada.

Principios de consolidación

Las Cuentas Anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de Navantia, S.A., S.M.E. y de sus sociedades dependientes (que se detallan en las Notas 1 y 2), cuyas respectivas Cuentas Anuales han sido formuladas por los Administradores de cada sociedad, de acuerdo con criterios y principios definidos en el Plan General de Contabilidad y la legislación mercantil vigente.

Las Cuentas Anuales individuales de la Sociedad dominante, así como las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Navantia, formuladas por el Consejo de Administración de Navantia, S.A., S.M.E., se someterán a la aprobación de la Junta General ninguna modificación. Las Cuentas Anuales de las sociedades del Grupo utilizadas en el proceso de consolidación son, en todos los casos, las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

El valor de la participación de terceros en el patrimonio neto y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se recoge en el epígrafe de Socios Externos del balance consolidado adjunto y el Resultado atribuido a socios externos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

Todas las cuentas y transacciones relevantes entre sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

La consolidación con aquellas filiales de las que la Sociedad dominante tiene un dominio efectivo por poseer la mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión, se ha realizado por el método de integración global, y aquellas filiales con porcentaje de participación entre el 20% y el 50%, por el procedimiento de puesta en equivalencia o método de la participación.

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal correspondiente a la incorporación de las reservas de las sociedades filiales consolidadas en la contabilidad de la matriz, debido a que se estima que no se realizarán transferencias de reservas no sujetas a tributación en origen, por considerar que las citadas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación en las filiales consolidadas.





4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019 han sido las siguientes:

Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance consolidado clasificados entre corrientes y no corrientes.

El activo corriente comprende aquellos elementos que el Grupo espera vender, consumir o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo de un año, los clasificados como mantenidos para negociar y el efectivo y equivalentes. El activo no corriente recoge el resto de los elementos del activo.

El pasivo corriente comprende las obligaciones vinculadas al ciclo normal de explotación que el Grupo espera liquidar en el transcurso del mismo, las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca a corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio y los pasivos financieros mantenidos para negociar. El pasivo no corriente incluye el resto de los elementos del pasivo.

1 Homogeneización de partidas

Con objeto de presentar de forma homogénea las distintas partidas que componen las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en la consolidación los principios y normas de valoración seguidos por la Sociedad dominante. Adicionalmente, se han hecho los ajustes necesarios derivados de las operaciones internas para homogeneizar partidas. Ninguno de los ajustes de homogenización introducidos tiene un impacto significativo en el conjunto de las Cuentas Anuales consolidadas.

Las partidas del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de las sociedades extranjeras incluidas en la consolidación por el procedimiento de puesta en equivalencia o método de la participación, han sido convertidas a euros siguiendo el método de tipo de cambio de cierre.

La diferencia resultante de la aplicación de este método de conversión se muestra en el epígrafe Diferencias de conversión del balance consolidado.

2 Fondo de comercio de consolidación

La eliminación inversión-patrimonio neto es la compensación de los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de las sociedades dependientes que la Sociedad dominante posea, directa o indirectamente, con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de las mencionadas sociedades dependientes atribuible a dichas participaciones. Esta compensación se realiza sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos de las sociedades dependientes se valoran por su valor razonable en la fecha de adquisición.

15



En la fecha de adquisición se reconoce como fondo de comercio de consolidación la diferencia positiva entre la contraprestación transferida para obtener el control de las sociedades adquiridas y la parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de las sociedades dependientes.

Anualmente se analiza su posible deterioro de acuerdo con los criterios establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible del Plan General de Contabilidad.

Como consecuencia de la publicación del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, se modificó el tratamiento del fondo de comercio, y se determina que será objeto de amortización a partir del 1 de enero de 2017, y su vida útil se presumirá, salvo prueba en contrario, que es de 10 años. La normativa anterior impedía la amortización contable del fondo de comercio.

3 Transacciones entre sociedades del perímetro

Las partidas intragrupo se eliminan en su totalidad en las cuentas anuales consolidadas, una vez realizados los ajustes procedentes. Se entiende por partidas intragrupo los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del grupo.

La totalidad del resultado producido por operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al grupo. Se entiende por operaciones internas las realizadas entre dos sociedades del grupo desde el momento en que ambas sociedades pasan a formar parte del mismo. Se entiende por resultados por operaciones internas, tanto los recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias como los ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto, de acuerdo con lo previsto en el Plan General de Contabilidad.

4 Inmovilizado Intangible

Los costes incurridos en proyectos de investigación y desarrollo que han sido concluidos con éxito desde el punto de vista de su utilidad para obras concretas, y cumplen el criterio de identificabilidad, se incorporan al inmovilizado intangible del Grupo. Dichos costes son amortizados en un período de cinco años, o en menor plazo en función de la duración de los contratos vinculados a los proyectos.

Para aquellos proyectos de investigación y desarrollo vinculados con algún proyecto en construcción, su coste se incluye dentro del presupuesto de la obra y su imputación se realiza en función del grado de avance de la misma.

Los costes incurridos en proyectos que no concluyen con éxito o cuya utilidad en el futuro es dudosa, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio en el que se advierte que el resultado de la investigación es negativo o no generará beneficios futuros.

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por el precio de adquisición o coste de producción, amortizándose linealmente en un plazo de entre 3 y 5 años.

5 Inmovilizado Material

Inmovilizado propiedad de la Armada y concesiones administrativas

Las relaciones de la Sociedad dominante con uno de sus principales clientes, la Armada española, se encuentran reguladas por el Convenio suscrito entre el Ministerio de Defensa/Armada e IZAR Construcciones Navales, S.A. con fecha 6 de septiembre de 2001. Posteriormente, por Resolución 103/2005 de 6 de junio de 2005, se acordó la subrogación de Navantia, S.L. en la posición de IZAR.





El 19 de diciembre de 2005, el Ministerio de Defensa y Navantia, S.A., S.M.E. aprobaron las Reglas Complementarias al Convenio suscrito entre ambos. El citado convenio establecía un plazo de vigencia de diez años, por lo que vencía el 6 de septiembre de 2011. El 21 de noviembre de 2014 se firmó el Acuerdo entre el Ministerio de Defensa español y Navantia, S.A., S.M.E., por el que se modificó el convenio de colaboración de fecha 6 de septiembre de 2011, que había sido prorrogado por acuerdo de 27 de julio de 2011, así como las reglas complementarias del citado convenio. La duración del Convenio será hasta el 6 de septiembre de 2021. En la cláusula 26 de dicho Convenio se establece la cesión por parte del Ministerio de Defensa a la Sociedad de la explotación temporal de las factorías de Ferrol, Cartagena y San Fernando y de los bienes existentes en ellas. El inmovilizado de dichos centros es propiedad del Estado, afecto al Ministerio de Defensa, por lo que no figura en el balance de situación de la Sociedad dominante, que mantiene un control extracontable del mismo.

La prórroga del convenio, mencionada en el párrafo anterior, incluye el compromiso de formalizar la cesión de uso de los bienes citados, mediante una concesión demanial. Con fecha 10 de marzo de 2015, el Ministerio de Defensa otorgó una concesión demanial sobre los terrenos, bienes y demás inmuebles cuyo uso se cede temporalmente a Navantia, S.A., S.M.E. Dicha concesión demanial, está vinculada al Convenio de Colaboración en cuanto accesoria al mismo, y se mantendrá en vigor hasta el 6 de septiembre de 2021 coincidiendo con la vigencia del Acuerdo. Los efectos jurídicos y económicos de la citada concesión administrativa se retrotraen a la fecha de la firma del Acuerdo entre el Ministerio de Defensa y Navantia, S.A., S.M.E., es decir al 21 de noviembre de 2014. Como consecuencia de la citada concesión demanial, en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad dominante se recoge dentro del epígrafe Otros gastos de explotación - Servicios Exteriores un impacto anual de 4.500 miles de euros en concepto de canon por utilización de las instalaciones de Defensa.

Por último, añadir que una parte de los terrenos, diques, gradas de armamento y muelles que son utilizados por la Sociedad dominante en Bahía de Cádiz y Ría de Ferrol, son concesiones administrativas a su nombre, sujetas al pago de un canon anual (véase Nota 9).

Inmovilizado propio

El inmovilizado material se halla valorado al precio de adquisición o al coste de producción. El inmovilizado procedente de la aportación de IZAR Construcciones Navales, S.A. se encuentra valorado al valor contable registrado en el momento de aportación. Los costes de ampliación, modernización o mejoras correspondientes al inmovilizado material propio que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de conservación y mantenimiento se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado se valoran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos determinados en función de los consumos de materiales de almacén y las tasas horarias similares a las usadas para la valoración de las existencias, siempre que el coste total resultante no supere al de mercado.

15





La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA
Edificios y otras construcciones	38-75
Instalaciones complejas especializadas	15-25
Maquinaria, instalaciones y utillaje	4-20
Herramientas	3-8
Otro inmovilizado material	3-15

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Correcciones valorativas por deterioro

El Grupo reconoce las correcciones valorativas por deterioro de los elementos de inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Para ello se tiene en consideración la actual y previsible utilización de sus instalaciones.

Teniendo en cuenta la situación coyuntural de baja actividad en algunos de los centros productivos de Navantia, S.A., S.M.E., la Compañía ha realizado en las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) más relevantes (Ferrol, que actualmente incluye los centros de Ferrol, Fene, Ingeniería y Turbinas, Cádiz que incluye el centro de Puerto Real, San Fernando y su Ingeniería, Cartagena, con su Astillero, su Ingeniería y Motores, Sistemas y Reparaciones de Ferrol, Cartagena y Cádiz) un análisis de recuperabilidad del valor de los activos de su inmovilizado material (test de deterioro), teniendo en cuenta su plan a corto y medio plazo y las proyecciones a largo plazo. El resultado de dicho estudio, que incluye un análisis de sensibilidad sobre las principales hipótesis utilizadas, ha sido positivo, considerando que no es necesario realizar provisiones de deterioro adicionales a las que ya figuran en el balance a 31 de diciembre de 2019 (véase Nota 9).

6 Inversiones inmobiliarias

El Grupo clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio del Grupo. Se valoran por separado el terreno y los edificios, contabilizándose según los criterios establecidos para el inmovilizado material.

Correcciones valorativas por deterioro

El Grupo reconoce las correcciones valorativas por deterioro de las inversiones inmobiliarias, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Para ello se tiene en consideración la actual y previsible utilización de sus instalaciones.





7 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los gastos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento. Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

8 Instrumentos financieros

El Grupo reconoce en su balance consolidado un instrumento financiero, cuando es parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los criterios aplicados para el registro y valoración de los distintos instrumentos financieros son los siguientes:

Activos financieros

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

Se valoran por el nominal y a efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen en este epígrafe los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

 Créditos por operaciones comerciales (clientes y deudores varios), créditos a terceros y otros activos financieros.

Los **préstamos y partidas a cobrar** se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos por operaciones comerciales a largo plazo se registran por su valor actual, considerando este el importe de los flujos de efectivo a recibir en el curso normal del negocio, actualizados a un tipo de descuento adecuado (Nota 12.1.1).





No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento inferior al año y sin tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por el valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro del valor, iguales a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima va a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se cedan los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dicho activo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La diferencia entre la contraprestación recibida (neta de los costes de transacción atribuibles) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja un activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que la misma se produce.

Pasivos financieros

Los Débitos y partidas a pagar, que incluyen:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Otros pasivos financieros.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos y partidas a pagar a largo plazo se registran por su valor actual, considerando este el importe de los flujos de efectivo a pagar en el curso normal del negocio, actualizados a un tipo de descuento adecuado (Nota 12,1.1).

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento inferior al año y sin tipo de interés contractual, se valoran por el valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El Grupo dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de





transacción atribuibles, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce una renegociación de un préstamo se evalúa su baja como pasivo financiero o no, en función de si varía el prestamista inicial y de si el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, y basado en la tasa de interés efectivo del contrato original, varía en más de un 10% respecto del valor actual de los flujos de efectivo por pagar previos a la renegociación.

Las deudas se clasifican en función de su vencimiento, considerando como deudas a corto plazo aquellas cuyo vencimiento, a partir de la fecha de balance, es menor o igual a 12 meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a 12 meses.

9 Coberturas contables

Las operaciones de cobertura de flujos de efectivo, que cubren posibles variaciones adversas de cuentas a cobrar y pagar en moneda extranjera, se registran a valor razonable, cumpliendo con los requisitos establecidos en las normas de registro y valoración de instrumentos financieros del plan general de contabilidad (Nota 12.1.3).

10 Existencias

Los materiales para almacén y los acopios para obras en curso se valoran a precio de coste.

Los materiales auxiliares se valoran a precio medio o coste medio ponderado. La valoración de los materiales sobrantes de obras terminadas y de los materiales auxiliares defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La obra en curso se valora al coste incurrido en la misma, constituido por los materiales incorporados, la mano de obra directa y otros gastos directamente imputables a las obras, y los gastos indirectos de fabricación, los cuales se imputan a través de recargos y de tasas horarias a cada obra en función de las horas y otros conceptos directos incurridos en ellas. Los costes de personal productivo y sus correspondientes gastos de estructura no imputables a obras como consecuencia de la subactividad, se cargan directamente a la cuenta de resultados consolidados del ejercicio en que se incurren.

11 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los saldos de las cuentas a cobrar y a pagar a largo plazo en moneda extranjera se valoran en euros mediante la aplicación del tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado existente a la fecha de cierre del balance consolidado, a excepción de aquellos casos en que se encuentren cubiertos a través de seguros de cambio, en cuyo caso las pólizas se valoran a valor razonable.





SE PI

GRUPO NAVANTIA Memoria consolidada del ejercicio 2019

Cuando no existen operaciones de cobertura, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que surjan.

Cuando existen operaciones de cobertura, las diferencias de valoración se registran contra ajustes por cambios de valor del patrimonio neto.

12 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre el resultado contable ajustado del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto sobre sociedades y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias o en las cuentas de patrimonio neto del balance en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos por las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y su valor fiscal.

Los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias y deducciones pendientes de compensar sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad dominante forma parte del grupo consolidado Fiscal N.º 9/86, integrado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español en las que posee una participación directa o indirecta superior al 75% y la mayoría de los derechos de voto, conforme a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley 27/2014, del impuesto sobre Sociedades. Por esta razón el importe pendiente de liquidar por este impuesto (a una tasa del 25%) se recoge dentro del epígrafe "Créditos a empresas del grupo" del balance a 31 de diciembre de 2019 y asciende a 56.740 miles de euros (en 2018, 72.565 miles de euros) y será abonada por SEPI una vez presentada la Declaración Consolidada (véase Notas 12.1.1.b) b), 15 y 22).

Cambios regulatorios

El 28 de noviembre de 2014 se publicó en el BOE la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que entró en vigor el 1 de enero de 2015 y es de aplicación, con carácter general, a los períodos impositivos iniciados a partir de dicha fecha.

Esta regulación, que supuso una profunda revisión del impuesto, incluyó entre otras las siguientes modificaciones: se redujo el tipo de gravamen de forma gradual pasando el tipo general al 28% en 2015 y al 25% en 2016, se suprimió la deducibilidad fiscal de las pérdidas por deterioro del inmovilizado material e inmaterial, se eliminó la deducción por doble imposición interna, que fue





sustituida por un mecanismo de exención aplicable también a la venta de participaciones, se introdujeron mejoras a la tributación de operaciones vinculadas y se incrementaron las limitaciones a la deducibilidad de los gastos financieros.

Con fecha 16 de febrero de 2016, se publicó la Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollaban las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del impuesto sobre Beneficios y que es de aplicación en las cuentas anuales presentadas a partir de dicha fecha.

Se publicó en el BOE del 3 de diciembre de 2016 el Real Decreto-Ley 3/2016, por el que se adoptaron medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que incorporaba, entre otros asuntos, relevantes modificaciones en el Impuesto sobre Sociedades como el mecanismo de reversión de deterioros de participaciones que en la normativa anterior se consideraban deducibles y que ahora hay que revertir por un importe mínimo anual, en 5 años, de forma automática (sin perjuicio de que puedan resultar reversiones superiores por las reglas de general aplicación y salvo que antes de que transcurra el plazo referido se produjera la transmisión de los valores, en cuyo caso, se integrarían en la base imponible del período impositivo en que aquella se produzca las cantidades pendientes de revertir, con el límite de la renta positiva derivada de esa transmisión).

Con fecha 29 de septiembre de 2017 se publicó el Real Decreto 874/2017 cuyo objeto es la regulación del apoyo oficial en forma de subvención al tipo de interés de los créditos concedidos por entidades de crédito a armadores nacionales o extranjeros, a astilleros y a terceros para la construcción o transformación de buques en astilleros españoles. El único crédito concedido por entidades de crédito que la Sociedad dominante tiene registrado al cierre del 2018 es el concedido por Banca March a Navantia relativo al anterior RD 442(Real Decreto 874/2017) para la construcción del Suezmax. La dirección ha revisado dicho Real Decreto concluyendo que no tiene impactos en la contabilización de dicha operación.

13 Ingresos y gastos

De forma general, los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, se tendrán en cuenta todos los riesgos tan pronto sean conocidos.

Para las obras de duración plurianual, el Grupo sigue el criterio de reconocer el resultado de las mismas en función del grado de avance que presenta a la fecha de balance, obtenido como cociente entre los costes incurridos y los costes totales estimados (según norma de valoración número 14 del Plan General de Contabilidad de las Empresas Constructoras - método de porcentaje de realización). En el caso de obras cuyo resultado final estimado es negativo, éste se contabiliza en el momento en que se estima como tal, mediante la constitución de provisiones, formando parte del capítulo "Provisiones y deterioro operaciones comerciales" del Balance consolidado adjunto.

En el caso de que el importe de la obra producida a origen a precio de venta sea mayor que el importe facturado, para cada una de ellas hasta la fecha de cierre, la diferencia entre ambos importes se recoge en el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios - deudores por



producción facturable", dentro del capítulo de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del Balance Consolidado adjunto. En el caso de que el importe de la obra producida a origen a precio de venta sea menor que el importe facturado, para cada una de las obras, la diferencia entre ambos se recoge en el epígrafe "Anticipos de clientes" dentro del capítulo "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del Balance Consolidado adjunto.

Asimismo, en el momento de la entrega de las obras, se constituyen provisiones para hacer frente a los costes estimados para su total terminación, así como los que se deriven del período de garantía, que se encuentran registradas dentro del capítulo "Provisiones corto plazo" del pasivo del Balance Consolidado adjunto. Dichos costes de Garantía se imputan a la obra en curso durante el periodo de construcción mediante la correspondiente periodificación de los mismos en base al grado de avance de obra.

14 Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen en el balance consolidado adjunto cuando el Grupo tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones para responsabilidades corresponden al importe estimado necesario para cubrir riesgos diversos por responsabilidades frente a litigios o contingencias relacionados con la actividad del Grupo.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

15 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en el que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se capitalizan como mayor valor del activo correspondiente.

16 Retribuciones a largo plazo al personal

El Grupo clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que el Grupo se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.





Plan de aportación definida

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas conforme al principio de devengo. Al cierre del ejercicio las contribuciones devengadas no satisfechas se registran en el pasivo, en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Personal (remuneraciones pendientes de pago)".

Plan de prestación definida

El Grupo reconoce en balance la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los activos afectos al plan. Si de esta diferencia se pone de manifiesto un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de los costes por servicios pasados no reconocidos.

Todas las variaciones de estos importes se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto:

- Las pérdidas y ganancias actuariales, que se registran directamente en patrimonio neto, reconociéndose como reservas.
- El importe que no puede ser registrado como activo por exceder del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos o menores contribuciones futuras, más la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados, que se registra directamente en reservas.

El coste de los planes de prestación definida se determina mediante valoraciones actuariales que requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres debido al largo plazo de liquidación de estos planes (Nota 19).

La Sociedad dominante tiene exteriorizados la práctica totalidad de los compromisos sociales con su personal, relativos a pensiones y obligaciones similares, mediante la suscripción de pólizas de seguro.

Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión de despido.

17 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como ingresos en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

Las subvenciones reintegrables se contabilizan como pasivos del Grupo mientras mantienen esa condición.





El Grupo refleja como subvenciones de explotación aquellas subvenciones, donaciones y legados recibidos que financien activos o gastos que se incorporen al ciclo normal de explotación.

18 Negocios conjuntos

El Grupo participa en varias UTES. Los saldos de balance y de cuenta de resultados de las UTES se integran proporcionalmente en los epígrafes correspondientes de los Estados Financieros del Grupo, en función del porcentaje de participación que se posee, teniendo en cuenta los ajustes de integración de los saldos activos y pasivos, así como de ingresos/gastos. Igualmente, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo recoge la parte proporcional de los importes de las partidas de las UTES que corresponden al Grupo en función de su porcentaje de participación (Nota 7).

19 Sociedades asociadas

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, a las inversiones en sociedades asociadas, se les aplica el procedimiento de puesta en equivalencia, o método de la participación.

En este procedimiento la inversión en una sociedad asociada se registra inicialmente al coste y se incrementa o disminuye posteriormente para reconocer el porcentaje correspondiente al inversor en la variación del patrimonio neto. Los criterios de valoración deben ser homogéneos a los del grupo, y si no lo son, se efectúan los ajustes necesarios, previamente a la puesta en equivalencia.

Cuando se aplica por primera vez dicho procedimiento, se valora en el balance consolidado por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del grupo represente sobre el patrimonio neto de la sociedad, y dicho importe figurará en el balance consolidado en "participaciones puestas en equivalencia".

20 Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones entre las empresas del Grupo pertenecen al tráfico ordinario de las mismas y se efectúan en condiciones normales de mercado.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

La Sociedad dominante cumple los criterios establecidos por la legislación española y las normas internacionales en vigor.

5. FONDO DE COMERCIO

A 31 de diciembre de 2019 existe un fondo de comercio de consolidación con un coste de 1.541 miles de euros (misma cifra que en el ejercicio anterior) por la adquisición de una participación del 50% de la Sociedad SAINSEL, S.A.U., S.M.E. en el ejercicio 2006.

La amortización acumulada a 31 de diciembre de 2019 asciende a 986 miles de euros, de los cuales 616 miles de euros provienen de ejercicios anteriores a 2009 y 370 miles de euros se han dotado a partir del ejercicio 2016. La dotación registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 ha sido de 93 miles de euros (mismo importe que en el ejercicio 2018).





6. <u>SOCIOS EXTERNOS</u>

Los movimientos habidos en este epígrafe durante los ejercicios 2019 y 2018, son los siguientes:

Miles de euros				
PARTICIPACIONES	31/12/2018	Dividendos 2019	Rdo. ejercicio actual	31/12/2019
S.A. de Electrónica Submarina S.M.E.	1.992	(7)	3	1.988
Saes Capital, S.A., S.M.E.	8.638	(260)	485	8.863
TOTAL	10.630	(267)	488	10.851

Miles de euros				
PARTICIPACIONES	31/12/2017	Dividendos 2018	Rdo. ejercicio actual	31/12/2018
S.A. de Electrónica Submarina S.M.E.	2.083	(98)	7	1.992
Saes Capital, S.A., S.M.E.	8.414	(102)	326	8.638
TOTAL	10.497	(200)	333	10.630

7. <u>NEGOCIOS CONJUNTOS</u>

La Sociedad dominante participa en las siguientes UTES que fueron constituidas al amparo de la legislación española:

UTE	% Participación 2019	% Participación 2018
UTE NAVANTIA-WINDAR "Proyecto Wikinger"	67,32%	67,32%
UTE NAVANTIA-WINDAR EAST ANGLIA "Proyecto jackets East Anglia"	72,53%	72,53%
UTE NAVANTIA-WINDAR HYWIND "Proyecto Hywind"	52,33%	52,33%
UTE NAVANTIA-WINDAR NISSUM "Proyecto jackets Nissum Bredning"	65,36%	65,36%
UTE PROTEC 110	33,99%	33,99%
UTE NAVANTIA- WINDAR WINDFLOAT	65,35%	65,35%
UTE NAVANTIA-WINDAR RENOVABLES "Proyecto Kinkardine"	63,97%	-







El 1 de octubre de 2014 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas Navantia, S.A., S.M.E. y Windar Renovables, S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar es la colaboración entre ambas empresas en el proyecto para la construcción de "29 Type B Turbine Foundation structures and 116 piles", siendo el cliente Iberdrola Renovables Offshore Deutschland GMBH.

Con fecha 23 de julio de 2015 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas "Proyecto de subestructuras Hywind" entre Navantia, S.A., S.M.E. y Windar Renovables, S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar Hywind es la colaboración entre ambas empresas en el proyecto para la construcción de "5 subestructuras flotantes tipo spar", siendo el cliente Hywind Scotland LTD.

Con fecha 22 de octubre de 2015 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas "Programas Tecnológicos F-110" entre Indra Sistemas, S.A. y Navantia, S.A., S.M.E. El objeto de la UTE PROTEC 110 es la colaboración entre ambas empresas en los "Programas Tecnológicos Fragata F-110 – Desarrollo e integración de Sensores en el Mástil y Scomba F-110", siendo el cliente el Ministerio de Defensa.

El 15 de febrero de 2017 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas "Proyecto jackets East Anglia" entre Navantia, S.A., S.M.E y Windar Renovables S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar East Anglia es la colaboración entre ambas empresas para desarrollar y ejecutar el "Proyecto para la construcción de 42 cimentaciones tipo jacket", siendo el cliente East Anglia One Limited (filial de ScottishPower Renewables (UK) Limited).

El 5 de abril de 2017 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas "Proyecto jackets Nissum Bredning" entre Navantia, S.A., S.M.E y Windar Renovables S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar Nissum es la colaboración entre ambas empresas para desarrollar y ejecutar el "Proyecto para la construcción de 4 upper jackets de 3 patas y sus pilotes", siendo el cliente Siemens Wind Power A/S, filial de Siemens AG.

El 27 de julio de 2018 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas "Proyecto plataforma Windfloat Atlantic" entre Navantia S.A., S.M.E y Windar Renovables S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar Windfloat, es la colaboración entre ambas empresas para desarrollar y ejecutar el "Proyecto para la construcción de la plataforma flotante para el parque eólico de Windfloat Atlantic en Portugal", siendo el cliente EDP Renowables, SGPS, S.A.

El 10 de julio de 2019 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas "Proyecto Kincardine Offshore" entre Navantia S.A., S.M.E y Windar Renovables S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar Kincardine, es la colaboración entre ambas empresas para desarrollar y ejecutar el "Proyecto para la construcción de las cinco plataformas flotantes para el parque eólico de Kincardine Offshore Wind", siendo el cliente Cobra wind International LDT.

Los saldos de las UTES se integran proporcionalmente en los epígrafes correspondientes de los Estados Financieros del Grupo, en función del porcentaje de participación que se posee, teniendo en cuenta los ajustes de integración de los saldos activos y pasivos, así como de ingresos/gastos. Los saldos aportados por las UTES a los Estados Financieros Consolidados en los ejercicios 2019 y 2018 se presentan a continuación:





								Miles d
Ejercicio 2019	UTE PROTECT 110	UTE NAVANTIA WINDAR	UTE NAVANTIA WINDAR EAST ANGLIA	UTE NAVANTIA WINDAR HYWIND	UTE NAVANTIA WINDAR NISSUM	UTE NAVANTIA WINDAR WINDFLOAT	UTE NAVANTIA WINDAR KINKARDINE	TOTAL UTES
Deudores								
comerciales y otras								
cuentas a cobrar	-	-	1			1.224	-	1.22
Otros activos								
financieros	33.762	-	-		-	-	-	33.76
Tesorería	38	2	2	1	1	3	4	5
Total Activo								
corriente	33.800	2	3	1	1	1.227	4	35.038
Deudas a largo plazo	33.798	-		-		-	-	33.79
Acreedores								
comerciales y otras								
cuentas a cobrar	-		-	-	-	1.224	-	1.22
Total Pasivo	20 = 20							
corriente	33.798	-	-	-	-	1.224	-	35.022
Ventas	-		-	-		-	-	
Aprovisionamientos	-	- -	-	-	-	-	-	
Servicios exteriores	-		-	-	-	(1)		(1
Tributos	-	r=	(1)	(1)	(1)	(-)		
Diferencias de				(-)	(1)			(3
cambio	-	-		_				
Total Pérdidas y					-	-	-	
Ganancias		-	(1)	(1)	(4)			
			(1)	(1)	(1)	(1)		(4)

							Miles de euros
Ejercicio 2018	UTE PROTECT 110	UTE NAVANTIA WINDAR	UTE NAVANTIA WINDAR EAST ANGLIA	UTE NAVANTIA WINDAR HYWIND	UTE NAVANTIA WINDAR NISSUM	UTE NAVANTIA WINDAR WINDFLOAT	TOTAL UTES
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	51	8.784	-	96	1.496	10.427
Otros activos financieros	19.406	-	-	-	-		10.100
Tesorería	38	3	2	1	2	1.005	19.406
Total Activo corriente	19,444	54	8.786	1	98	1.005	1.051
Deudas a largo plazo	19,442		01700		96	2.501	30.884
Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	-	971	19.442 971
Total Pasivo corriente	19.442	-	-			971	20.442
Ventas	-	-	-	_	5	9/1	20.413
Aprovisionamientos	-	_				-	5
Servicios exteriores	-	-		-	(4)	-	(4)
Tributos		1	(2)	- (1)	- (1)	-	-
Diferencias de cambio		-	(2)	(1)	(1)	-	(4)
Total Pérdidas y		-	-		(1)	-	(1)
Ganancias	-	-	(2)	(1)	(1)	-	(4)

En el ejercicio 2017, una de las sociedades del grupo, Navantia Australia Pty Limited, constituyó una Unincorporated Joint Venture, "Navantia Sage Automation Group (NSAG)", con SAGE Automation Pty Limited, cuyo objeto es la colaboración entre ambas empresas. Dicha entidad tiene su sede en Australia, está sujeta a derecho australiano, y su actividad en el ejercicio 2019 ha generado en la cuenta de resultados del Grupo Navantia unos ingresos de 19 miles de euros. En el ejercicio 2018, su actividad generó ingresos por importe de 391 miles de euros y gastos por importe de (391) miles de euros.





8. PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

Los movimientos habidos en este epígrafe durante los ejercicios 2019 y 2018, son los siguientes:

Miles de euros				
PARTICIPACIONES	31/12/2018	Ajuste resultado	Otros ajustes	31/12/2019
SOCIBER	5.450	124	-	5.574
INMIZE CAPITAL, S.L.	305	-	-	305
SAMI Navantia Naval Industries	-	849	1.190	2.039
TOTAL	5.755	973	1.190	7.918

Miles de euros				
PARTICIPACIONES	31/12/2017	Ajuste resultado	Otros ajustes	31/12/2018
SOCIBER	5.299	151	-	5.450
INMIZE CAPITAL, S.L.	305	-	-	305
TOTAL	5.604	151		5.755

A continuación, se presenta la información financiera resumida de las sociedades puestas en equivalencia, para los ejercicios 2019 y 2018:

Miles de euros				
Año 2019	Activos	Pasivos	Ingresos ordinarios	Resultado del ejercicio
SOCIBER	13.783	1.223	1.313	249
INMIZE CAPITAL, S.L.	1.520	3	-	(3)
SAMI Navantia Naval Industries	12.527	8.450	1.912	1.734

Miles de euros					
Año 2018	Activos	Pasivos	Ingresos ordinarios	Resultado del ejercicio	
SOCIBER	13.291	1.213	1.829	310	
INMIZE CAPITAL, S.L.	1.525	5		(2)	

S



9. INMOVILIZADO MATERIAL

El saldo al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 de las diferentes cuentas del inmovilizado material y sus correspondientes amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas se refleja en el siguiente cuadro, junto con su evolución durante los citados ejercicios:

				M	iles de euro:
	Terrenos y bienes naturales	Edificios y otras construcciones	Inst. técnicas y otro I. Material	En curso	Total
Saldo a 31-12-2017	6.696	108.122	122.704	23.392	260.914
Coste	6.696	376.715	651.424	23.392	1.058.227
Amortización acumulada	-	(253.512)	(518.914)	-	(772.426
Pérdidas por deterioro	-	(15.081)	(9.806)	- 1	(24.887
Altas	-	1.303	5.938	18,743	25.984
Altas – Ampliaciones y mejoras		1.759	4.109	4.366	10.234
Traspasos	-	4.806	12.783	(17.589)	
Bajas	-	(17)	(2.351)	-	(2.368)
Dotación para amortización del ejercicio 2018	-	(4.989)	(20.599)	-	(25.588)
Bajas y traspasos amortización ejercicio 2018	-	17	1.927	-	1.944
Reversión correcciones valorativas ejercicio 2018	-	-	3.991	-	3.991
Saldo a 31-12-2018	6.696	111.001	128.502	28,912	275,111
Coste	6.696	384.566	671.903	28,912	1,092,077
Amortización acumulada	-	(258.484)	(537.586)		(796.070)
Pérdidas por deterioro	-	(15.081)	(5.815)	-	(20.896)
Altas	-	1.292	4,505	21,437	27.234
Altas – Ampliaciones y mejoras	-	2.039	495	10.540	13.074
Traspasos	-	4.398	9.790	(14.188)	10.071
Bajas	-	(395)	(2.789)	-	(3.184)
Dotación para amortización del ejercicio 2019	-	(5.151)	(20.719)	-	(25.870)
Bajas y traspasos amortización ejercicio 2019	-	248	2.733	-	2.981
Reversión correcciones valorativas ejercicio 2019	-	-	3	-	3
Saldo a 31-12-2019	6.696	113.432	122.520	46.701	289.349
Coste	6.696	391.900	683.904	46.701	1.129.201
Amortización acumulada	-	(263.387)	(555.572)	-	(818.959)
Pérdidas por deterioro		(15.081)	(5.812)		(20.893)

En relación con las inversiones realizadas en el ejercicio 2019, destacan la actuación integral en pórticos y la recuperación de muelles Norte y Sur de Puerto Real en Bahía de Cádiz, las inversiones realizadas en la Dársena de Cartagena han sido la sustitución del torno vertical y la automatización de la soldadura de almas y platabandas, y en la Ría de Ferrol destacan el inicio de la inversión del taller de fabricación de subbloques, y subestación de alta tensión de Caranza. De las inversiones realizadas en el ejercicio 2018, destacan la actuación integral en pórticos de Puerto Real en Bahía de Cádiz, las inversiones realizadas en la Dársena de Cartagena para el cierre del parque de planchas y el banco de resistencias para el banco de pruebas, y en la Ría de Ferrol destacan las inversiones en cabinas chorro-pintura y repintado, y la adquisición de una plataforma autopropulsada en Ferrol.





Al 31 de diciembre de 2019 existen elementos de inmovilizado material por importe de:

Miles de eur					
INMOVILIZADO TOTALMENTE AMORTIZADO	2019	2018			
Construcciones	126.842	125.793			
Resto de elementos	414.494	388.049			
TOTAL INMOVILIZADO TOTALMENTE AMORTIZADO	541.336	513.842			

El Grupo amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada. Los años de vida útil estimada por clase de inmovilizado material se detallan en la Nota 4.5 de las presentes cuentas anuales consolidadas.

La Sociedad dominante tiene la cesión de la Armada de sus instalaciones en Ferrol, Cartagena y San Fernando. Estos bienes se encuentran asegurados, al igual que los bienes de su propiedad, mediante el contrato de una póliza por parte de Navantia, S.A., S.M.E. con una entidad aseguradora. La Sociedad dominante considera que la cobertura de estas pólizas es suficiente.

Una parte de los terrenos, diques, gradas de armamento y muelles que son utilizados por la Sociedad, son concesiones administrativas a su nombre, sujetas al pago de un canon anual. En el ejercicio 2019 se han imputado 1.179 miles de euros por este concepto en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Servicios exteriores", fundamentalmente con las autoridades portuarias de las zonas de Bahía de Cádiz y Ría de Ferrol. En el 2018 se imputaron 1.005 miles de euros.

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad ha tenido un movimiento de 3 mil euros (en el ejercicio 2018 se mantuvo sin realizar corrección valorativa por deterioro, dado el resultado positivo del análisis de recuperabilidad del valor de los activos de su inmovilizado material (test de deterioro)).

En el ejercicio 2019 el importe total registrado en el epígrafe de correcciones valorativas por deterioro ha sido de 20.893 miles de euros (20.896 miles de euros en 2018), al Astillero de Fene-Ferrol le corresponden 19.339 miles de euros (mismo importe que el ejercicio 2018). (véase Nota 4.5)).

Las principales hipótesis utilizadas en el test de deterioro ("impairment test") a 25 años han sido:

- a) Para el período 2020-2024 los ingresos, costes y márgenes de las unidades generadoras de efectivo analizadas se han considerado los valores previstos en el Presupuesto Operativo Anual y Plazo Largo del período 2020-2024 entregado al accionista en el mes de diciembre del año 2019.
- b) Para el año 2025 se utiliza una media ponderada de los ejercicios 2020 a 2024. Para el resto de los años se realiza una proyección con incrementos del 1% anual.
- c) Se ha considerado para la actualización de flujos un coste medio ponderado de capital (WACC: Weighted Average Cost of Capital) del 4,46%. Este porcentaje tiene en cuenta el coste de los fondos propios y el coste neto de la deuda de las empresas del sector industrial.
- d) En cuanto al análisis de sensibilidad se ha realizado estudio de:
 - i. Variación de +/- 1% del coste medio ponderado de capital con una horquilla entre el 3,46% y 5,46%.
 - ii. Variación de la tasa de crecimiento del +/- 0,5% con horquilla entre el 0,5% y 1,5%.
 - iii. Variación de +/- 10% del margen (ingresos costes) de cada UGE.



(SE PI

GRUPO NAVANTIA Memoria consolidada del ejercicio 2019

iv. Los resultados obtenidos en análisis de variación/sensibilidad no hacen variar en el resultado de los test de deterioro. Teniendo en cuenta los dos extremos analizados y menos favorables, no se provocarían variaciones en ninguna de las UGEs.

Al cierre del ejercicio:

- La Sociedad dominante tiene pendientes de imputar 3.107 miles de euros correspondientes a la parte del inmovilizado material financiado mediante subvenciones de capital (3.355 miles de euros en 2018) (Nota 20).
- El Grupo no tiene compromisos firmes de compra de inmovilizado ni de venta de parte del inmovilizado de su propiedad.
- El inmovilizado material del Grupo no se encuentra afecto a garantías.
- No ha habido durante el ejercicio adquisiciones significativas entre empresas del Grupo.
- El Grupo tiene inmovilizado material en Australia, en poder de Navantia Australia Pty Ltd., por importe de 1.373 miles de euros (332 miles de euros en el ejercicio 2018). Asimismo, hay inmovilizado material en Chile, en poder de Sociber, por importe de 2.782 miles de euros (2.770 miles de euros en el ejercicio 2018). La Sociedad dominante no tiene un importe significativo de inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

10. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El saldo al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 de las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y sus correspondientes amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas se refleja en el siguiente cuadro, junto con su evolución durante ambos ejercicios.

	Desarrollo e investigación	Patentes, licencias y marcas	Aplicaciones informáticas	En curso	Total
Saldo a 31-12-2017	50	146	457	41	694
Coste	9.252	346	4.443	41	14.082
Amortización acumulada	(8.202)	(200)	(3.986)	-	(12.388)
Pérdidas por deterioro	(1,000)	•	-	-	(1.000)
Altas	- 1	-	131	331	462
Traspasos	-	- 1	24	(24)	
Dotación amortización del ejercicio 2018	(12)	(33)	(202)		(247)
Saldo a 31-12-2018	38	113	410	348	909
Coste	9.252	346	4.598	348	14.544
Amortización acumulada	(8.214)	(233)	(4.188)	-	(12.635)
Pérdidas por deterioro	(1,000)	-	-	-	(1.000)
Altas	603		38	29	670
Traspasos	-	-	(1)	1	
Dotación amortización del ejercicio 2019	(138)	(33)	(200)	-	(371)
Saldo a 31-12-2019	503	80	247	378	1.208
Coste	9.855	346	4.635	378	15.214
Amortización acumulada	(8.352)	(266)	(4.388)	-	(13.006)
Pérdidas por deterioro	(1,000)	-	-		(1.000)







Las aplicaciones informáticas se contabilizan por el precio de adquisición o coste de producción, amortizándose linealmente en un plazo de entre 3 y 5 años.

El resto del inmovilizado intangible se amortiza de manera lineal a lo largo de una vida útil estimada de 5 años.

Al cierre del ejercicio:

- La Sociedad dominante no tiene resultados pendientes de imputar en los ejercicios 2019 y 2018 correspondientes a la parte del inmovilizado intangible financiado mediante subvenciones de capital.
- El Grupo no tiene compromisos firmes de compra o venta de inmovilizado intangible.
- El inmovilizado intangible no se encuentra afecto a garantías.
- El importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado asciende a 12.112 miles de euros (a 31 de diciembre de 2018, 13.078 miles de euros).

11. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

El Grupo registra en este epígrafe el coste derivado de diversos contratos de alquiler, tanto de oficinas como de elementos ofimáticos o medios de producción.

Las cuotas de alquileres o arrendamiento operativo de bienes en uso o a disposición del Grupo, reconocidas como gastos del ejercicio ascienden a 13.377 miles de euros de los cuales corresponden a la Sociedad dominante 12.393 miles de euros (10.741 miles de euros en 2018, de los que 9.061 miles de euros correspondían a la Sociedad dominante).

A continuación, se detallan los plazos de los pagos futuros mínimos comprometidos del Grupo por arrendamientos de bienes inmuebles:

		Miles de euros
	2019	2018
Hasta un año	2.819	3.198
Entre 1 y 5 años	858	1.669
Más de 5 años	95	94
Total	3.772	4.961





12. <u>INSTRUMENTOS FINANCIEROS</u>

12.1. RELEVANCIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL GRUPO

- 12.1.1. Información relacionada con el Balance Consolidado Adjunto
- a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

A continuación, se presenta el valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros, salvo efectivo y otros activos líquidos equivalentes.





Memoria consolidada del ejercicio 2019 GRUPO NAVANTIA

								Miles de euros
Claser		rumentos finan	Instrumentos financieros a largo plazo	0	Instrumentos financieros a corto plazo	financieros a olazo	TOTAL	AL
/	Instrumentos de patrimonio	patrimonio	Créditos, Derivados, Otros	ivados, Otros	Créditos, Derivados, Otros	vados, Otros		
Categorías	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2010
Inversiones mantenidas hasta el						27.2	4017	2010
vencimiento	7.939	5.776		•	î	,	7 939	2772
Préstamos y partidas a cobrar	-	•	2.458.893	3.157.580	919362	847 541	3 3 7 8 2 5	4 005 1 21
Derivados de cobertura	1		745	1.020	506	710.110	1.257	1020
TOTAL	7.939	5.776	2.459.638	3.158.600	919.871	847.541	3.387.448	4.011.917

Pasivos financieros:

										Miles de euros
/	Instr	umentos finar	Instrumentos financieros a largo plazo	plazo	Instru	mentos finan	Instrumentos financieros a corto plazo	lazo	TOT	TOTAL
Clases	Clases Deudas con entidades de crédito	ntidades de ito	Derivad	Derivados, Otros	Deudas con entidades de crédito	ntidades de ito	Derivados, Otros	s, Otros		
Categorías	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2010	2010
Débitos y partidas a								2010	4107	8107
pagar	1.121		3.855.118	4.373.708	1.172	133.503	1.193.709	906.319	5 051 120	5.413.530
Derivados de cobertura			1	4		1		1.458	631	1462
TOTAL	1.121	-	3.855.118	4.373.712	1.172	133.503	1.194.340	777.706	5.051.751	5.414.992







b) Clasificación por vencimientos

La clasificación por vencimientos determinables de los activos financieros agrupados según consta en el balance consolidado, es la siguiente:

ACTIVOS FINANCIPROS (V.		Miles de euro
ACTIVOS FINANCIEROS/ Vencimiento corto plazo	2019	2018
Anticipos a proveedores (Nota 13)	CHARLES AND THE CASE INC.	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	202.712	73.92
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (a)		
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 22)	483.256	437.678
Deudores varios	85.509	11.545
Personal	2.206	6.527
Inversiones en empresas del grupo y asociadas corto	2.303	1.504
Créditos a empresas del grupo (b) (Nota 22)		
Otros activos financieros (d)	57.500	73.065
Inversiones financieras a corto plazo	(3)	
Créditos a empresas (c)		
Derivados	-	133.160
Otros activos financieros (d)	509	
Instrumentos Financieros CP	85.879	110.141
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	919.871	847.541
Tesorería		
TOTAL	25.251	39.558
	945.122	887.099

Año 2019						Miles de euros
ACTIVOS FINANCIEROS / Vencimiento largo plazo	2021	2022	2023	2024	RESTO	TOTAL
Inversiones financieras a largo plazo	11.255	14,292	14.188	1.921	0.400	
Instrumentos de patrimonio			14.100	1.921	8.439	50.095
Créditos a terceros (c)			-	-	7.939	7.939
Derivados	11	5	-	-	-	16
	599	102	26	18		745
Otros activos financieros (d)	10.645	14.185	14.162	1.903	500	
Deudores comerciales no corrientes (e)	137.970	208.811			500	41.395
Clientes largo plazo			162.990	595.580	1.312.131	2.417.482
Chefices largo piazo	127.452	133.824	162.990	163.045	585.970	1.173.281
Deudores producción facturable a l.p.	10.518	74.987		432.535		
TOTAL	149,225		455.455		726.161	1.244.201
	149,225	223.103	177.178	597.501	1.320.570	2.467.577

Año 2018						Miles de euros
ACTIVOS FINANCIEROS / Vencimiento largo plazo	2020	2021	2022	2023	RESTO	TOTAL
Inversiones financieras a largo plazo	1.371	11	82		6.137	7,601
Instrumentos de patrimonio	-	-			DOM: NO	
Créditos a terceros (c)	0	11			5.776	5.776
Derivados	1.020	11	4	-	-	23
Otros activos financieros (d)		-	-	-	-	1.020
Dandares same del la	343	-	78	-	361	782
Deudores comerciales no corrientes (e)	198.955	1.585.029	274.080	312,991	785,720	3.156,775
Clientes largo plazo	196.550	248.269	271.675	293,750		
Deudores producción facturable a l.p.	2,405	1.336,760			680.856	1.691.100
TOTAL			2.405	19.241	104.864	1.465.675
	200.326	1.585.040	274.162	312.991	791.857	3.164.376





a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios

El análisis de la antigüedad de las cuentas a cobrar con terceros del Grupo a corto plazo es el siguiente:

•	Miles de euros
2019	2018
395.825	330.147
28,970	50.390
88.514	86.803
513.309	467.340
	(29.662) 437.678
	395.825 28.970 88.514

Los saldos más representativos de los registrados en este epígrafe corresponden a la Sociedad dominante, y entre ellos destaca el Ministerio de Defensa con un importe de 212.432 miles de euros en el ejercicio 2019 (178.611 miles de euros en el ejercicio 2018), de los que 129.035 miles de euros corresponden a los programas financiados (86.445 miles de euros en el ejercicio 2018).

El incremento en este epígrafe se ha debido fundamentalmente al traspaso a corto plazo de las anualidades de pago correspondientes en 2020 de los programas F100 y BAM con el Ministerio de Defensa en unos 129.035 miles de euros.

b) Créditos a empresas del grupo

Este epígrafe recoge, por importe de 56.740 miles de euros, el crédito fiscal a favor de la Sociedad dominante correspondiente al ejercicio 2019. En el ejercicio 2018, el crédito fiscal a favor de la Sociedad dominante contabilizado en este epígrafe ascendía a 72.565 miles de euros. (véase Notas 4, 15 y 22).

También se recoge en este epígrafe inversiones de gran liquidez del Grupo en SEPI por importe de 760 miles de euros para el ejercicio 2019, 500 miles de euros en el ejercicio 2018, enmarcado en la operativa habitual con su accionista. En el ejercicio 2019, la inversión es de una de las sociedades participadas del Grupo: Saes Capital (en el ejercicio 2018, la inversión de mayor importe era también de Saes Capital)

c) Créditos a empresas

El saldo existente corresponde a la Sociedad dominante y hacía referencia principalmente a la financiación puente concedida en relación con la construcción de los programas Suezmax, con el fin de colateralizar las obligaciones de amortización de la deuda a la fecha de entrega de los buques. En relación con el programa Suezmax, en el ejercicio 2019 se ha cancelado el importe existente a cierre del ejercicio 2018, que recogía un saldo de 133.142 miles de euros con vencimiento a corto plazo y sus intereses de 18 miles de euros.

d) Otros activos financieros

En este epígrafe se recogen fundamentalmente por importe de 51.522 miles de euros los derechos de reembolso derivados de contratos de seguro relativos a retribuciones al personal (10.997 a corto plazo y 40.525 a largo plazo). A continuación, detallamos la evolución de los principales movimientos acaecidos en el año, cuyo origen a principio de año era una provisión por retribuciones al personal a largo plazo (ver Nota 15):





Miles de euro	Póliza Colectivo de Convenio	Póliza Titulados Superiores
Saldo neto de provisión a 31/12/2018	(67.154)	(3.091)
Coste por servicios 2019	(3.170)	(312)
Coste por intereses 2019	(1.264)	(89)
Rentabilidad de los activos 2019	596	72
Pérdidas actuariales 2019	(6.739)	287
Desinversión de activos 2019	(77.463)	
Aportaciones realizadas a la póliza	206.419	3.429
Saldo neto de activo a 31/12/2019	51.225	296
Saldo neto de provisión a 31/12/2019	-	

Además, recoge por importe de 33.762 miles de euros la cuenta corriente con la UTE- Protect y se recoge una fianza en forma de depósito colocada en la Caja General de Depósitos para asegurar el libramiento de un hito de la financiación MINCOTUR S-80 en 2019 por importe de 27.500 miles de euros (en 2018 destacaban unos depósitos constituidos con Banca March relacionados con el programa Suezmax, por un importe total de 76.288 miles de euros, con vencimiento a corto plazo).

e) Deudores comerciales no corrientes

El saldo de Clientes largo plazo corresponde a la Sociedad dominante, fundamentalmente al Ministerio de Defensa, en concepto de facturación por obras ya entregadas, cuyo pago se produce periódicamente hasta su vencimiento y que no devengan intereses. Para la ejecución de los grandes proyectos de construcción realizados para el Ministerio de Defensa, la Sociedad cuenta con la financiación concedida por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MINCOTUR), el cual otorga a Navantia, S.A., S.M.E. financiación específica, mediante préstamos que no devengan ningún tipo de interés, lo que posibilita el desarrollo de ciertos programas militares para el Ministerio de Defensa. Estas operaciones están instrumentadas mediante contratos de venta con pago aplazado; los cobros del MINCOTUR se reciben de forma gradual a lo largo del desarrollo de los proyectos, y el calendario de de devoluciones definido en función del calendario de pagos del Ministerio de Defensa (véase Nota g) posterior). El importe registrado en este epígrafe como consecuencia de los grandes programas para el Ministerio de Defensa asciende a cierre del ejercicio 2019 a un valor nominal de 1.409.700 miles de euros y el ajuste de valor ha sido (236.419) miles de euros; a cierre del ejercicio 2018 los importes registrados fueron 2.046.450 miles de euros y (361.662) miles de euros respectivamente.

El epígrafe de "Deudores producción facturable" a largo plazo (por avance de obra) incluye los derechos de cobro asociados con el registro de ingresos en función al avance real de determinadas obras, según lo previsto en la Norma de Valoración $18^{\underline{a}}$ de las "Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas constructoras", aprobadas por Orden de 27 de enero de 1993, publicada en el B.O.E. de 5 de febrero de 1993. El importe registrado por avance de obra en este epígrafe corresponde íntegramente a grandes programas para el Ministerio de Defensa. A cierre del ejercicio 2019 el valor nominal asciende a 1.563.583 miles de euros y el ajuste de valor ha sido (319.386) miles de euros; a cierre del ejercicio 2018 los importes registrados fueron 1.834.683 miles de euros y (369.007) miles de euros respectivamente.







En el ejercicio 2019 los tipos de descuento aplicados en el cálculo del valor actual en los créditos por operaciones comerciales a largo plazo fueron los mismos que se aplicaron en el ejercicio 2018, oscilando éstos entre el 0,44% y el 4,58%. Los referidos tipos de actualización son calculados caso a caso para cada operación, obteniendo un tipo de interés fijo calculado en virtud de la curva de tipos IRS a los plazos y flujos monetarios establecidos en cada una de ellas.

La clasificación por vencimientos determinables de los pasivos financieros agrupados según consta en el balance consolidado, es la siguiente:

		Miles de euros
PASIVOS FINANCIEROS/ Vencimiento corto plazo	2019	2018
Deudas a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito (f)	1.172	133.503
Derivados	631	1.458
Otros pasivos financieros (g)	164.071	109.782
Deudas con empresas del grupo y asociadas a c. plazo		
Deudas con empresas del grupo a corto plazo (h) (Nota 22)	362.895	219.613
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores	265.767	215.763
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 22)	1.435	1.864
Acreedores varios	1.496	1.482
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	48.451	70.878
Anticipos de clientes	349.594	286,937
TOTAL	1.195.512	1.041.280

Año 2019					Miles de	euros
PASIVOS FINANCIEROS/ Vencimiento largo plazo	2021	2022	2023	2024	RESTO	TOTAL
Deudas a largo plazo	(423.338)	317.292	334.737	335.889	2.198.639	2.763.219
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	1.121	-	1.121
Otros pasivos financieros (g)	(423.338)	317.292	334,737	334,768	2.198,639	2.762.098
Deudas con empresas del grupo y asociadas a l.p. (h) (Nota 22)	93.000	299.000	319.998	344.500	33.546	1.090.044
Acreedores comerciales a largo plazo	1.426	1.051	440	-	59	2.976
TOTAL	(328.912)	617.343	655.175	680.389	2.232.244	3.856.239

Año 2018					Mile	es de euros
PASIVOS FINANCIEROS/ Vencimiento largo plazo	2020	2021	2022	2023	RESTO	TOTAL
Deudas a largo plazo	193.829	270.784	439.587	484.734	1.871.181	3.260.115
Derivados	14	12	(14)	(4)	(4)	4
Otros pasivos financieros (g)	193.815	270.772	439.601	484.738	1.871.185	3.260.111
Deudas con empresas del grupo y asociadas a l.p. (h) (Nota 22)	328.972	93.000	362.308	319.998	7.597	1.111.875
Acreedores comerciales a largo plazo	1.259	222	85	133	23	1.722
TOTAL	524.060	364.006	801.980	804.865	1.878.801	4.373.712

f) Deudas con entidades de crédito

El saldo recoge, fundamentalmente, financiación recibida por la Sociedad dominante para la construcción de buques civiles. En relación con el programa Suezmax, en el ejercicio 2019 se ha cancelado el importe existente a cierre del ejercicio 2018, que recogía un saldo de 133.142 miles de euros con vencimiento a corto plazo. (Véase Nota c) anterior).





g) Deudas: otros pasivos financieros

Este saldo recoge, principalmente, una deuda contraída por la Sociedad dominante con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, el cual otorga a Navantia, S.A., S.M.E. financiación específica, mediante préstamos que no devengan ningún tipo de interés, que posibilita el desarrollo de ciertos programas militares para el Ministerio de Defensa. Estas operaciones están instrumentadas mediante contratos de venta con pago aplazado; los cobros se reciben de forma gradual a lo largo del desarrollo de los programas, y el calendario de devoluciones está definido en función del calendario de pagos del Ministerio de Defensa (véase Nota e) anterior). El importe registrado a largo plazo en este epígrafe como consecuencia de los grandes programas para el Ministerio de Defensa asciende a cierre del ejercicio 2019 a un valor nominal de 3.597.264 miles de euros y el ajuste de valor ha sido (836.372) miles de euros; a cierre del ejercicio 2018 los importes registrados fueron 4.284.126 miles de euros y (1.025.851) miles de euros respectivamente. Para el corto plazo, el valor nominal registrado en el ejercicio 2019 ha sido de 129.222 miles de euros y no ha habido ajuste de valor a corto plazo; en el ejercicio 2018 el valor nominal registrado fue de 89.618 miles de euros y no ha habido ajuste de valor a corto plazo.

De acuerdo con la norma de valoración 9ª apartados 2.1 y 3.1 del PGC, las partidas a cobrar y a pagar a más de un año se deben registrar por su valor actual, mediante la actualización de los flujos de efectivo. Posteriormente, los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada aplicando el método del tipo de interés efectivo. En el cálculo de la actualización de los préstamos y cuentas a cobrar antes señalados, la Sociedad dominante utiliza el mismo tipo de interés efectivo calculado a la fecha del contrato (se considera que las curvas de Euribor son satisfactorias). Los tipos de descuento aplicados oscilan entre 0,44% y 4,58%, para los ejercicios 2019 y 2018.

La diferencia entre los gastos e ingresos financieros calculados según el método del tipo de interés efectivo se regulariza ajustando la cifra de ingresos por ventas del proyecto, en función del grado de avance de la obra. Durante la construcción del proyecto se utilizan cuentas de balance (periodificaciones a largo plazo) que recogen los efectos de la actualización financiera tanto del préstamo recibido como de la cuenta a cobrar (Deudores Producción Facturable) (véase Nota e) anterior y Notas 12.1.2, 16 y 24 posteriores).

En el momento de la entrega del proyecto, estas cuentas de balance quedan saldadas. Y a partir de ese momento, los gastos e ingresos financieros por la actualización del préstamo y de la cuenta a cobrar se registran según su devengo financiero, reflejándose su efecto en los resultados financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El saldo de las periodificaciones a largo plazo del pasivo asciende a 31 de diciembre de 2019 a 93.976 miles de euros (91.564 miles de euros en 2018).

h) Deudas con empresas del grupo

La partida más significativa de este apartado corresponde a los préstamos participativos que la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, Accionista Único de la Sociedad dominante, ha otorgado a Navantia, S.A., S.M.E., por un importe total de 1.324.249 miles de euros (979.748 miles de euros en 2018).

En el ejercicio 2015, con fecha 29 de mayo, se procedió a la novación de los contratos de I+D que se habían calificado como éxito tecnológico a dicha fecha, para transformarlos en un contrato de







préstamo participativo de los regulados en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, por importe de 128.848 miles de euros. Posteriormente, con fecha 30 de diciembre de 2015, se procedió a la novación de los contratos de I+D calificados como éxito en el ejercicio 2015, por un importe de 78.902 miles de euros, para transformarlos en un contrato de préstamo participativo y; dada la importancia de mantener la capacidad estratégica de la Sociedad dominante, se firmó un tercer contrato de préstamo participativo por importe de 60.000 miles de euros.

En el ejercicio 2016, con fecha 27 de julio, SEPI otorgó a la Sociedad dominante un préstamo participativo por importe de 63.000 miles de euros y con fecha 23 de diciembre de 2016, otro por importe de 30.000 miles de euros.

En el ejercicio 2017, SEPI también otorgó a Navantia tres nuevos préstamos participativos: 90.000 miles de euros el 28 de marzo de 2017, 109.000 miles de euros el 29 de junio y 100.000 miles de euros el 30 de noviembre.

En el ejercicio 2018, con fecha el 3 de abril, se ha producido la novación de tres contratos de proyectos tecnológicos de desarrollo industrial calificados como éxito tecnológico para transformarlos en un contrato de préstamo participativo por importe de 17.248 miles de euros.

Además, SEPI también otorgó a Navantia tres nuevos préstamos participativos: 140.000 miles de euros el 3 de abril de 2018, 105.000 miles de euros el 23 de julio y 57.750 miles de euros el 3 de diciembre.

Durante el ejercicio 2019, se ha producido la novación de dos contratos de proyectos tecnológicos de desarrollo industrial calificados como éxito tecnológico transformándose en contratos de préstamo participativo por importe de 41.400 miles de euros y de 20.544 miles de euros.

Además, SEPI ha otorgado tres nuevos préstamos participativos: 215.000 miles de euros el 5 de marzo, 38.600 miles de euros el 30 de septiembre y 28.956 miles de euros el 20 de diciembre.

Dichos préstamos se sujetan plenamente al régimen jurídico establecido en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, con sus efectos sobre la prelación de créditos y el patrimonio neto contable, de conformidad con dicha disposición legal.

Todos los préstamos participativos mencionados tienen vencimiento a cinco años, a contar desde la fecha de entrega del importe del capital y devengan un tipo de interés fijo equivalente al Euribor a 12 meses más un diferencial de 100 puntos básicos más un interés variable calculado a un tipo de interés anual aplicado sobre el importe del Principal del Préstamo de 0,25%, siempre y cuando el resultado neto sea positivo. En el ejercicio 2018 se estipuló en los contratos que dichos préstamos participativos devengarían un interés variable en función de determinados importes de facturación de Navantia (0,25% en el caso de que la facturación estuviera entre 1.000.000 y 1.500.000 miles de euros y 0,50% cuando la facturación fuera superior a 1.500.000 miles de euros). En el ejercicio 2018, la facturación de la compañía superó los 1.000.000 miles de euros, por lo que el interés variable fue del 0,25% habiéndose registrado los gastos financieros devengados a este nuevo tipo.

Asimismo, con fecha 5 de junio de 2019 se celebró la novación modificativa de los préstamos participativos vigentes a esa fecha por la que se modificó el tipo fijo aplicado y la referencia contingente en el interés variable en los préstamos participativos concedidos, a fin de adaptar el primero a las nuevas condiciones de mercado y el segundo a un nuevo indicador sobre el resultado neto, en lugar de sobre la cifra de negocios.





En el ejercicio 2019 los intereses fijos han supuesto un impacto en la cuenta de resultados de 14.201 miles de euros (intereses pagados ascienden a 19.193 miles de euros) que se recogen en el epígrafe "14.a) Gastos financieros por deudas con empresas del grupo y asociadas" (en el ejercicio 2018, los intereses pagados ascendieron a 14.941 y los devengados ascendieron a 19.954 miles de euros).

También se incluye en este apartado los préstamos para proyectos de I+D+i, otorgados por SEPI y retribuidos al 0%, que a cierre del ejercicio aparecen registrados por un importe de 33.546 miles de euros con vencimiento a largo plazo, y 61.634 miles de euros con vencimiento a corto. En el ejercicio 2018, el importe registrado fue de 132.126 miles de euros con vencimiento a largo plazo y sin deuda con vencimiento a corto plazo. Los préstamos correspondientes a proyectos ya calificados se registran por su valor actual, mediante la actualización de flujos de efectivo, tomando como referencia el Euribor más un diferencial, siendo en este caso, el tipo de actualización el 0,691% y 0,497% (0,733% correspondía al ejercicio 2018).

En el ejercicio 2019, el importe en concepto de actualización financiera ha sido de 175 miles de euros. En el ejercicio 2018, por este concepto se había registrado un importe de 520 en concepto de actualización financiera (ver Nota 8).

Por último, se ha registrado en este epígrafe los préstamos recibidos de SEPI para financiación general, con devolución a corto plazo, por un importe de 27.900 miles de euros a cierre del presente ejercicio, y remunerados a un tipo medio de 0,28%. (En el ejercicio 2018 el importe recibido fue de 209.000 miles de euros, remunerados a un tipo medio de 0,42%).

c) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones, en los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

				Miles de euros
	2018	Dotaciones	Aplicaciones	2019
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	29.662	597	(206)	30.053
TOTAL	29.662	597	(206)	30.053

	Miles de						
	2017	Dotaciones	Aplicaciones	2018			
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	29.537	212	(87)	29.662			
TOTAL	29.537	212	(87)	29.662			

Por lo que se refiere al saldo de proveedores, el importe de confirming registrado en el ejercicio 2019 en la Sociedad dominante es de 31.108 miles de euros (39.267 miles de euros en el ejercicio 2018).





12.1.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto consolidado

En lo que a esta información se refiere, se presentan a continuación las pérdidas y ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

			_				Miles de euros
CATEGORÍA DE INSTRUMENTO FINANCIERO	GASTOS		INGRESOS		PATRIMONIO NETO (AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR)		
	2019		2018	2019	2018	2019	2018
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento ⁽¹⁾		-	(30)	-	-		
Préstamos y partidas a cobrar (2)		-	-	198,174	107.364		
Débitos y partidas a pagar (3)	(245.21	6)	(218.718)		107.001	-	
Diferencias de cambio netas, derivadas de liquidación de partidas a cobrar y pagar	(4.49)	2)	(1.106)		-	-	-
Derivados de Cobertura		-				467	(222)
TOTAL	(249.708	27	(210.054)	100 174	407044		(332)
	(249.708	3)	(219.854)	198.174	107.364	467	(332

- (1) En inversiones mantenidas hasta el vencimiento, los gastos recogen la corrección valorativa de participaciones de la Sociedad dominante (pérdidas por deterioro), que, en el 2019 no tiene un saldo significativo (en el ejercicio 2018 ascendía el importe a 30 miles de euros).
- (2) En los préstamos y partidas a cobrar, los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo habidos durante el ejercicio 2019 ascienden a 196.100 miles de euros (173.944 miles de euros en el ejercicio 2018) y corresponden, fundamentalmente, a los grandes programas realizados para el Ministerio de Defensa con financiación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (véase Notas 12.1.1.b) e) y 12.1.1.b) g) anteriores y Nota 16 posterior). En el ejercicio 2018, el resto del importe, que ascendía a (70.706) miles de euros, correspondían fundamentalmente a un menor ingreso debido a la retrocesión de intereses de demora en un contrato con cliente tras el análisis de las condiciones del mismo.
- (3) En débitos y partidas a pagar, los gastos financieros, calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo habidos durante el ejercicio 2019 ascienden a (226.549) miles de euros ((192.462) miles de euros en el ejercicio 2018) y corresponden, fundamentalmente, a los grandes programas realizados para el Ministerio de Defensa con financiación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (véase Notas 12.1.1.b) e) y 12.1.1.b) g) anteriores y Nota 16 posterior).

12.1.3. Otra Información

a) Contabilidad de Coberturas

La Sociedad dominante tiene contratadas operaciones de cobertura de riesgo de cambio con el fin de cubrir posibles fluctuaciones de la divisa en la que se contrata tanto como cliente como proveedor. Básicamente se utilizan "forwards", también llamados seguros de cambio, que consiste en operaciones de compraventa de divisas a plazo contra euro, cuyas condiciones se fijan en el momento inicial, pero el desembolso, entrega de la divisa y recepción de la contrapartida, se produce en la fecha pactada.

La metodología utilizada para determinar el valor razonable al cierre del ejercicio es la siguiente: se recalculan los seguros con el valor teórico al mismo vencimiento que el seguro ya contratado y se calcula la diferencia en euros entre el seguro contratado y el valor teórico del mismo.







A cierre del ejercicio de 2019, la diferencia en euros fue negativa para los cobros en 631 miles de euros y negativa para los pagos en 1.254 mil euros. En el ejercicio de 2018 la diferencia en euros fue negativa para los cobros en 376 miles de euros y negativa para los pagos en 67 mil euros.

Estos saldos se recogen en los epígrafes de derivados del Balance: en el activo no corriente por importe de 745 miles de euros (1.020 miles de euros en 2018), en el activo corriente 509 miles de euros (no había saldo en 2018), en el pasivo no corriente no hay saldo (4 miles de euros en 2018) y en el pasivo corriente por importe de 631 miles de euros (1.458 miles de euros en 2018).

El efecto en Patrimonio Neto de los derivados de cobertura se recoge en la Nota 12.1.2 anterior.

El monto global cubierto a 31 de diciembre de 2019 detallado por vencimientos asciende a:

Año 2019						Datos en miles
	2020	2021	2022	2023	RESTO AÑOS	Total
COBERTURA COBRO	S					
USD	476	-		-	-	476
AUD	51.965	-	-	-	-	51.965
COBERTURA PAGOS						
USD	2.539		-	14	-1	2,539
GBP	3.080	3.618	337	-	-	7.035
AUD	6.182	-	-	-	1-	6.182
SEK	5.176		-	7-	-	5.176
CAD	2.444	<u> </u>	7-	N=	1-	1.887
CHF	8.575	11.115	3.176	953	635	24.454

Año 2018						Datos en miles
	2019	2020	2021	2022	RESTO AÑOS	Total
COBERTURA COBROS						
USD	95.368	-	-	-8	-	95.368
AUD	1.010	55.965	-	-	-	56.975
COBERTURA PAGOS					•	
USD	1.630	816	-	-	-	2.446
GBP	4.457	2.497	3.251	•	-	10.205
AUD	2.215	1.193	-	.	-	3.408
SEK	3.369	1.807	-	-	-	5.176
CAD	2.191	253	-	-	-	2.444
CHF	7.304	8.575	11.115	3.176	1.588	31.758

b) Otra información

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo tiene concedidas pólizas de crédito por un importe total de 4.500 miles de euros (3.600 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), ascendiendo el importe dispuesto a 31 de diciembre de 2019 a 994 miles de euros (352 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).



12.2. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Dirección de la Sociedad dominante tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar el nivel de riesgo de los diversos instrumentos financieros.

Los principales riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la Sociedad dominante son:

- riesgo de mercado (que comprende riesgo de tipo de cambio y riesgo de tipo de interés)
- riesgo de crédito
- riesgo de liquidez

La Dirección de la Sociedad dominante trata de minimizar los posibles efectos adversos de estos riesgos sobre su rentabilidad financiera, mediante un adecuado seguimiento y control de los mismos.

12.2.1. Riesgo de mercado

a) Riesgo de tipo de cambio

La Dirección de la Sociedad dominante trata de evitar el riesgo, presente o futuro, de que los resultados o el patrimonio de la Sociedad se vean afectados por variaciones adversas en los tipos de cambio. Con objeto de mitigar este riesgo, la Sociedad dominante sigue la política de contratar instrumentos financieros, principalmente mediante la compraventa de divisas a plazo.

b) Riesgo de tipo de interés

La Sociedad dominante tiene exposición limitada a los riesgos de variación en los tipos de interés ya que su financiación a largo plazo con coste financiero es exclusivamente con su Accionista Único, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales.

12.2.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de los clientes. En caso de que la Sociedad dominante considere que se está incurriendo en un riesgo de este tipo, se exige el aseguramiento de los cobros mediante la emisión de cartas de crédito confirmadas o la financiación al cliente con aseguramiento del crédito con CESCE u otras compañías de seguro privado, entre otras opciones.

El análisis del riesgo crediticio de la cartera de clientes se evalúa desde el momento de la elaboración de las ofertas, utilizando para ello diversas fuentes o referencias, tales como el histórico de relaciones comerciales con el cliente analizado; información de calidad crediticia tomando como referencia fuentes de información externa (Informa D&B; agencias de calificación de riesgos; CESCE; BPL Global, entre otras).

En función de la información obtenida y de los mecanismos de control del riesgo que el propio contrato de construcción o servicio otorgue a la Sociedad dominante, se determina el nivel de riesgo crediticio y las medidas de cobertura del mismo sobre un criterio de racionalidad del balance coste/riesgo.

12.2.3. Riesgo de liquidez

La Sociedad dominante mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo un nivel adecuado de efectivo o mediante la disponibilidad de facilidades crediticias comprometidas, en ambos casos haciendo uso del sistema de tesorería del Grupo SEPI.





La Dirección de la Sociedad dominante dispone de control suficiente de las necesidades de liquidez de la compañía tanto en el corto, como en el medio y largo plazo, gestionando su liquidez mediante el mantenimiento de reservas suficientes, servicios bancarios adecuados y disponibilidad de créditos y préstamos, controlados mediante el seguimiento continuo de las previsiones de flujos de fondos.

12.3. FONDOS PROPIOS

El desglose y movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

								Miles de euros
CONCEPTO	Capital	Reservas	Reservas Soc. I. Global	Reservas Soc. P. Equival.	Resultados Negativos Ejerc. Ant.	Otras aport. de socios	Resultado atrib. Soc Dominante	TOTAL
Saldo a 31/12/2017	226.323	2.970	7.623	1.638	(594.017)		(204,400)	
Movimientos ejercicio	-	(121.601)	634			-	(296.480)	(651.943)
Resultado del ejercicio 2018		(121.001)	034	(209)	(297.456)	-	296.480	(122.152)
Saldo a 31/12/2018	201100	-	-	-	-	-	(224.989)	(224.989)
	226.323	(118.631)	8.257	1.429	(891.473)	-	(224.989)	(999.084)
Movimientos ejercicio	-	(15.904)	401	175	(225.536)			
Resultado del ejercicio 2019	_		101	1/3	(223,336)	-	224.990	(15.874)
Saldo a 31/12/2019	227 222	(404 505)	-	-	-	-	(144.754)	(144.754)
Juliu a 31/12/2019	226.323	(134.535)	8.658	1.604	(1.117.009)	-	(144.753)	(1.159.712)

a) Capital

El capital social de Navantia, S.A., S.M.E. a 31 de diciembre de 2019, asciende a 226.323 miles de euros y está representado por 37.657.756 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas por el Accionista Único de la Sociedad, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

b) Reservas

Este epígrafe incluye la reserva legal, por importe de 16 miles de euros (mismo importe que en 2018), y otras reservas por importe de (134.551) miles de euros (118.647 miles de euros en 2018), que recoge los movimientos producidos durante los sucesivos ejercicios, principalmente por la actualización de los compromisos a largo plazo con el personal por parte de la Sociedad dominante (Nota 19). El movimiento del año por dicha actualización ha sido de 19.177 miles de euros por la póliza 1030 de personal de convenio, y (3.109) miles de euros por la póliza 1035 de Técnicos Superiores.

c) Reservas en Sociedades Consolidadas

El desglose por sociedades a 31 de diciembre de 2019 y 2018 del epígrafe Reservas en Sociedades Consolidadas por integración global y puesta en equivalencia es el siguiente:

		Miles de euros
Sociedad	2019	2018
SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL	8.658	8.257
Grupo Saes Capital	7.330	7.256
Navantia Australia PTY.LTD	1.328	1.001
SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	1.604	1.429
SociberLTDA	1.580	1.429
Inmize Capital, S.L.	-	
SAMI Navantia Naval Industries (SANA)	24	=)
TOTAL	10.262	9.686

d) Diferencias de conversión





Las diferencias de conversión corresponden a la aplicación del tipo de cambio de cierre en la puesta en equivalencia de Sociber LTDA por importe de 471 miles de euros (mismo importe que en el ejercicio 2018) y a la diferencia de conversión generada en la integración de Navantia Australia PTY en el Grupo por 606 miles de euros (385 miles de euros en 2018).

e) Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante

El desglose del resultado atribuible del Grupo, correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

	Miles de euros		
	2019	2018	
Resultado consolidado del ejercicio	(144.265)	(224.655)	
Menos, beneficio atribuible a minoritarios	488	334	
Resultado atribuible a la Sociedad dominante	(144.753)	(224.989)	

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados atribuidos a la Sociedad dominante, en miles de euros, a continuación:

					M	liles de euros	
Sociedad	Resultado individual		Ajustes con	solidación	Resultado atribuido a la Sociedad dominante		
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	
Navantia	(146.262)	(225.711)	-271	(106)	(146.533)	(225.817)	
Navantia Australia PTY	287	327	-	-	287	327	
Grupo Saes Capital	1.008	686	(488)	(334)	520	350	
Sociber LTDA	-	-	123	151	123	151	
Inmize Capital, S.L.	4	-	-		-		
SAMI Navantia Naval Industries (SANA)	-	-	850		850		
TOTAL	(144.967)	(224.698)	214	(291)	(144.753)	(224.989)	

La propuesta de distribución del resultado que la Sociedad dominante va a presentar al Accionista Único, así como la distribución aprobada del ejercicio anterior, es la siguiente:

		Miles de euro
Base de reparto	2019	2018
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(146.262)	(225.711)
Total	(146.262)	(225.711)
Aplicación	2019	2018
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(146.262)	(225.711)
Total	(146.262)	(225.711)

La Sociedad dominante no tiene más contratos significativos con su Accionista Único que los reflejados en las presentes cuentas anuales consolidadas.

f) Resultados negativos de ejercicios anteriores

Además de los resultados negativos de ejercicios anteriores, en este epígrafe se recoge también el efecto de la actualización financiera al tipo de interés efectivo de los préstamos de I+D+i calificados concedidos por el Accionista Único a la Sociedad dominante. En el ejercicio 2019 se han registrado 175 miles de euros por este concepto, en el ejercicio 2018 se habían registrado 520 miles de euros por este concepto (Nota 12.1.1.b) h)).

g) Situación patrimonial



La Sociedad dominante, a 31 de diciembre de 2019 ha incurrido en pérdidas de 146.262 miles de euros (225.711 miles de euros en 2018) que han disminuido el patrimonio neto hasta un importe de (1.168.161) miles de euros (1.006.544 miles de euros en 2018).

Con el objetivo de reforzar la capacidad financiera para afrontar los nuevos contratos destinados a la defensa nacional y a los compromisos internacionales, así como para mantener las capacidades industriales de construcción naval definidas como estratégicas, el Accionista Único de la Sociedad dominante ha procedido en el ejercicio 2015 a la novación de los préstamos concedidos a la Empresa tecnológicos militares en dos préstamos participativos. El primero 2015 para la realización de proyectos tecnológicos de desarrollo industrial y que habían sido calificados como éxito a esa fecha, para transformarlos en un contrato de préstamo participativo por importe de 128.848 miles de euros; el 30 de diciembre 2015, se firmó un segundo contrato de novación para el resto de los contratos de financiación de los proyectos calificados como éxito durante el ejercicio 2015, por un importe de 78.902 miles de euros. Y en esa misma fecha, SEPI por importe de 60.000 miles de euros. En el ejercicio 2016, el Accionista Único otorgó dos préstamos participativos a Navantia, S.A., S.M.E. el primero se firmó el 27 de julio de 2016 por importe de 63.000 miles de euros y el segundo se firmó el 23 de diciembre de 2016 por importe de 30.000 miles de euros.

En el ejercicio 2017, el Accionista Único de la Sociedad otorgó tres préstamos participativos a Navantia, S.A., S.M.E., el primero se firmó el 28 de marzo de 2017 por importe de 90.000 miles de euros, el segundo se firmó el 29 de junio de 2017 por importe de 109.000 miles de euros y el tercero se firmó el 30 de noviembre de 2017 por un importe de 100.000 miles de euros.

En el ejercicio 2018, se produjo la novación de tres contratos de proyectos tecnológicos de desarrollo industrial calificados como éxito tecnológico transformándose en contratos de préstamo participativo por importe de 17.248 miles de euros el 3 de abril de 2018, y además SEPI otorgó a Navantia, S.A., S.M.E. tres nuevos préstamos participativos: 140.000 miles de euros el 3 de abril de 2018, 105.000 miles de euros el 23 de julio y 57.750 miles de euros el 3 de diciembre.

Durante el ejercicio 2019, se ha producido la novación de dos contratos de proyectos tecnológicos de desarrollo industrial calificados como éxito tecnológico transformándose en contratos de préstamo participativo por importe de 41.400 miles de euros y de 20.544 miles de euros. Además, SEPI ha otorgado tres nuevos préstamos participativos: 215.000 miles de euros el 5 de marzo, 38.600 miles de euros el 30 de septiembre y 28.956 miles de euros el 20 de diciembre.

Todos los préstamos participativos mencionados tienen vencimiento a cinco años, a contar desde la fecha de entrega del importe del capital.

A continuación, se presenta la situación patrimonial de la Sociedad dominante teniendo en cuenta el efecto de los préstamos participativos, para el ejercicio 2019 (datos en miles de euros):

	2019
Fondos Propios	(1.171.754)
Ajustes por cambios de valor	467
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.126
TOTAL PATRIMONIO NETO	(1.168.161)
Préstamos Participativos	1.324.249
TOTAL PATRIMONIO NETO CON P. PARTICIPATIVOS	156.088
Ajustes por cambio de valor (art.36 Código de Comercio)	(467)
TOTAL PATRIMONIO NETO AJUSTADO	155.621
Límite art.327 LSC	150.882
Límite art.363 LSC	113.162





A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad dominante no se encuentra en situación patrimonial de disolución, en aplicación del artículo 363.1.e), ni en causa de reducción obligatoria de capital, en aplicación del artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital.

13. EXISTENCIAS

La composición del saldo de las existencias en balance a 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus correcciones valorativas por deterioro, se detalla a continuación:

					Miles de euros
	2018	Coste a 31/12/19	Corrección valorativa deterioro del ejercicio	Corrección valorativa por deterioro acumulada a 31/12/19	2019
Materias primas y otros aprovisionamientos	481.443	475.877	2.329	(37.408)	
Productos en curso	18.027	25.980	63	(11.401)	
Anticipos	73.921	202.712		-	
TOTAL	573.391	704.569	2.392	(48.809)	655,760

					Miles de euros
	2017	Coste a 31/12/18	Corrección valorativa deterioro del ejercicio	Corrección valorativa por deterioro acumulada a 31/12/18	2018
Materias primas y otros aprovisionamientos	470.066	516.522	1.293	(35.079)	481.443
Productos en curso	35.092	29.364	(11.337)	(11.337)	18.027
Anticipos	106.184	73.921	-	-	73.921
TOTAL	611.342	619.807	(10.044)	(46.416)	573.391

Las existencias se encuentran aseguradas mediante pólizas suscritas a tal fin con una entidad aseguradora externa. No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

El saldo de Anticipos recoge los importes anticipados a determinados proveedores de los distintos programas en curso, derivados del tráfico comercial de la Sociedad dominante (Nota 12.1.1).

En el apartado de Productos en curso, la Sociedad dominante refleja un importe de 9.745 miles de euros en 2019, que corresponden con repuestos de Motores y sus componentes, tanto para la Armada Española, como para las cinco corbetas que se están construyendo para la Marina de Arabia Saudí y el apoyo al ciclo de vida.

En el año 2018 en Producto en curso, Navantia tenía un importe de 10.923 miles de euros, que correspondían al coste de producción y prestaciones relacionadas con el futuro contrato de las F-110, así como con componentes de productos en vigor que están en fase de ejecución.

Las correcciones valorativas del epígrafe "Materias primas y otros aprovisionamientos" constituyen la expresión contable de pérdidas reversibles que se ponen de manifiesto con motivo del estudio detallado del inventario de existencias al cierre del ejercicio. Como consecuencia de dicho estudio, en el ejercicio





2019 la corrección valorativa ha tenido un impacto negativo de 2.329 miles de euros en la cuenta de resultados del ejercicio (en el ejercicio 2018 tuvo un impacto positivo de 1.293 miles de euros).

Ha de mencionarse la corrección valorativa realizada en 2019 en este epígrafe por (63) miles de euros referente a un contrato de venta de motores y consolas para un buque militar del gobierno de Venezuela como consecuencia de un siniestro que sufrió en Brasil. Dadas las importantes incertidumbres en relación con el cobro por parte del cliente de dichos elementos, prácticamente concluidos, se ha optado por no hacer entrega de los mismos, provisionándose la obra ejecutada pendiente de cobro.

14. MONEDA EXTRANJERA

Activos y pasivos denominados en moneda extranjera

El contravalor en miles de euros de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

						Co	ntravalor en	miles de euros
	DÓL	ARES	LIBRA E	STERLINA	RESTO	DIVISAS	S TOTA	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Inmovilizado Material	460	-	-	-	39	477	499	477
Activos por impuesto diferido	-		-	-	452	256	452	256
Existencias	-		-	-	167	404	167	404
Anticipos a proveedores	88.030	63.078	157	169	991	33.324	89.178	96.571
Deudores	5.642	5.121	79	9	12.186	8.849	17.907	13.979
Otros activos		-		::=	13.560	14.307	13.560	14.307
Tesorería	2.481	551	-	-	114	4.611	2.595	5.162
TOTAL ACTIVOS	96.613	68.750	236	178	27.509	62.228	124.358	131.156
Pasivos por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	-	,
Acreedores	793	441	908	1.821	23.193	24.348	24.894	26.610
Otros pasivos	14	15	1	1	-137	(444)	(122)	(428)
TOTAL PASIVOS	807	456	909	1.822	23.056	23.904	24.772	26.182

Compras, ventas y servicios recibidos y prestados

Las compras y servicios recibidos en moneda extranjera se detallan como sigue:

Contravalor en miles de euros	2019	2018
Dólares (USD)	2.902	41.134
Libra Esterlina	8.222	14.726
Resto	30.600	18.798
TOTAL	41.724	74.658







Las ventas y servicios prestados en moneda extranjera se detallan como sigue:

Contravalor en miles de euros	2019	2018
Dólares (USD)	575	91.783
Resto	58.342	17.889
TOTAL	58.917	109,672

Diferencias de cambio

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el ejercicio por clases de instrumentos financieros se presenta a continuación:

CLASE DE INSTRUMENTO FINANCIERO	Diferencias pe		Miles de euros Diferencias negativas de cambio		
Cut lite	2019	2018	2019	2018	
Créditos por operaciones comerciales	862	2.694	(5.213)	(3.593)	
Débitos por operaciones comerciales Otros	197	418	(163)	(179)	
TOTAL	-	-	(175)	(446)	
IOIAL	1.059	3.112	(5.551)	(4.218)	

15. <u>SITUACIÓN FISCAL</u>

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales a 31 de diciembre es el siguiente:

			Miles de euros
ACTIVOS PISSALES		2019	2018
ACTIVOS FISCALES			
Activos por impuesto		140.084	174.576
Activos por impuesto dife	erido	127.709	162.162
Activos por impuesto cor	riente	12.375	12.414
Otros créditos con las A	dministraciones Públicas	68.887	56.290
- IVA		58,330	54.961
- Retenciones y pagos a	a cuenta	10.557	1.329
- Otros		10,007	1.329
Saldo Final		208,971	230.866
PASIVOS FISCALES		200.971	230.866
Pasivos por impuesto		3.707	8.396
Pasivos por impuesto dife	erido	1.355	
Pasivos por impuesto cor	riente	2,352	1.527
Otras deudas con las Ad	ministraciones Públicas	10.433	6.869
- IRPF	and a second second		13.534
- Seguridad Social		5.072	7.301
- Otros		4.916	5.861
Saldo Final		445	372
		14.140	21.930

La conciliación del resultado contable consolidado del ejercicio con la base imponible del Impuesto de Sociedades se presenta a continuación:





CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

								Miles de euros
AÑO 2019	Cuer		le Pérdidas y nancias	Ingresos y directan imputad patrimoni	nente los al	Rese	rvas	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(144.265)		537		(16.068)		(159.795)	
	Aument (A)	os	Disminuciones (D)	(A)	(D)	(A)	(D)	
Impuesto sobre Sociedades			(29.840)	179		9.615		(20.045)
Diferencias permanentes - De las sociedades individuales - De los ajustes por consolidación	55.0	89	(7.927) (702)					(47.339) 47.162 177
Diferencias temporarias de las sociedades individuales: - Con origen en el ejercicio - Con origen en ejercicios anteriores	94.2	133	(192.748)	2.000	(2.717)	33.291 -	(26.838)	(92.879) 129.424 (222.303)
Diferencias temporarias de los ajustes por consolidación: - Con origen en el ejercicio - Con origen en ejercicios anteriores								
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores								(1.000)
Base imponible (resultado fiscal)				·				(226.381)

El detalle de las diferencias permanentes realizadas en el ejercicio son las siguientes:

ac v annum a	AJUSTES PERMA	NENTES Miles de euros
CONCEPTO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS
Relaciones públicas	686	
Donativos	652	
Dividendos	-	1.058
Póliza 447677 empleados	35.189	
Préstamos "H"	175	
Préstamos participativos	14.201	-
Ajustes NPGC F-100	2.795	
Penalidades y multas	25	-
Otros ajustes no deducibles	10	39
Ajustes Bases Imponibles EPs	1.356	6.830
Ajustes por consolidación	879	702
TOTAL DIFERENCIAS PERMANENTES	55.968	8.629

De dicho detalle cabría destacar los siguientes ajustes:

El ajuste de 35.189 mil euros corresponde a la cuantía obtenida como consecuencia de la desinversión efectuada en los activos afectos a la póliza que instrumentaliza los compromisos por pensiones de 48.658 mil euros minorada por los ingresos financieros no computables, por importe de 13.469 mil euros.

El ajuste de 14.201 miles de euros corresponde a los gastos financieros relacionados con los préstamos participativos suscritos con SEPI.

Los ajustes de 1.356 miles de euros (positivo) y 6.830 miles de euros (negativo) corresponde a las rentas obtenidas por los establecimientos permanentes, que están exentas en virtud del art. 22 LIS.





El movimiento de los Activos y Pasivos por impuesto diferido en el ejercicio y en el anterior, es el siguiente:

Miles de euros				
	2018	Altas	Bajas	2019
Activos por impuesto diferido	162.163	35.260	(69.714)	127.709
Pasivos por impuesto diferido	1.527	313	(485)	1.355

Miles de euros				
	2017	Altas	Bajas	2018
Activos por impuesto diferido	79.458	139.733	(57.028)	162.163
Pasivos por impuesto diferido	3.999	269	(2.741)	1.527

Movimiento de los Activos por Impuesto diferido de los ejercicios 2019 y 2018:

PROPERTY OF THE PARTY OF THE PA	Miles de euros		
。 新大學的主義學的 新大學的 第一個學 第一個 第一個 第一個 第一個 第一個 第一 第一 第一 第一 第一 第一 第一 第一 第一 第一	2019	2018	
Saldo inicial activos por impuesto diferido	161.796	78,994	
Provisión de costes	1.842	3.496	
Provisión por penalidades	(843)		
Provisión por retribuciones y otras prestaciones al personal	(231)	1.270	
Créditos por perdidas a compensar	139	81	
Provisión por pérdida anticipada	(25.395)	37.967	
Ajuste actuarial póliza 1030	(9.758)	39.988	
Saldo final activos por impuesto diferido	127.551	161.696	

Detalle de los Activos por Impuesto diferido en Patrimonio, de los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de euros		
	2019	2018	
Saldo inicial activos por impuesto diferido en Patrimonio	366	464	
Aumentos crédito impositivo por impuesto diferido de activo	158	366	
Disminuciones crédito impositivo por impuesto diferido de activo	(366)	(464)	
Saldo final activos por impuesto diferido en Patrimonio	158	366	

Detalle de los Pasivos por Impuesto diferido en Patrimonio, de los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de eu	
	2019	2018
Saldo inicial pasivos por impuesto diferido en Patrimonio	1.527	3.999
Actualización Pólizas 1030 y 1035	(143)	(556)
Ajustes subvenciones de capital NPGC	(83)	(72)
Seguros de cambio cobros	59	(1.836)
Ajuste valor prestamos PROFIT	(5)	(8)
Otros		-
Pasivos por Impuesto diferido en Patrimonio	1.355	1.527

J.S





Movimiento de los Impuestos diferidos de activos, pendientes de recuperar:

	Miles de eu	
	2019	2018
Saldo inicial activos por impuesto diferido	162.163	79.458
Deterioro valor cartera participadas	-	8
Deterioro valor activo fijo		(998)
Provisión para impuestos		(753)
Provisión para responsabilidades		(38)
Provisión para garantías de obras	66	420
Periodificación garantías de obras en curso	921	2.962
Pérdidas anticipadas	(18.579)	(7.761)
Provisión costes obras	1.842	3,488
Provisión por penalidades	(843)	-
Provisión por subvenciones devengadas y no cobradas	(7.223)	45.286
Provisión para otras operaciones de tráfico	(28)	(714)
Provisión por retribuciones	(551)	1.239
Amortización acelerada Puerto Real	(12)	(12)
Provisión para de riesgos y gastos	(4)	2
Límite amort. fiscalmente deducible (art.7 Ley 16/2012)	(410)	(410)
Créditos por perdidas a compensar	139	81
Prov. prestaciones sociales	194	15
Patrimonio	(208)	(98)
Ajuste actuarial póliza 1030	(9.758)	39,988
Saldo final activos por impuesto diferido	127.709	162.163

Pasivos por Impuesto diferido de los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de euros		
	2019	2018	
Saldo inicial pasivos por impuesto diferido en Patrimonio	1.527	3.999	
Aumento pasivo por impuesto diferido en Patrimonio	313	269	
Disminución pasivo por impuesto diferido en Patrimonio	(485)	(2.741)	
Pasivos por impuesto diferido en Patrimonio	1.355	1.527	

Los aumentos a la base por diferencias temporarias, con origen en el ejercicio corresponden a los conceptos siguientes:

	Miles de euros	
	2019	2018
Retribuciones a largo plazo al personal	4.835	6,749
Deterioro de valor de créditos comerciales	-	-
Otras operaciones de tráfico	88.350	391.281
TOTAL	93.185	398.038

Las disminuciones a la base por diferencias temporarias, con origen en ejercicios anteriores corresponden a los conceptos siguientes:

	Miles de euros	
19. 美国大学的 19. 19. 19. 19. 19. 19. 19. 19. 19. 19.	2019	2018
Recuperación de ajustes temporales en obras pendientes de finalizar de otros ejercicios	120.902	190.457
Otros gastos registrados en ejercicios anteriores fiscalmente deducibles en el ejercicio	70.871	36.576
TOTAL	191.773	227.033

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad dominante forma parte del grupo consolidado Fiscal N.º 9/86, integrado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las

N/



sociedades residentes en territorio español en las que posee una participación directa o indirecta superior al 75% y la mayoría de los derechos de voto, conforme a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades.

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone para las sociedades del Grupo, de una parte, la imposibilidad de conservar individualmente los créditos fiscales generados en el ejercicio, al integrarse éstos en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales), y, de otra, el derecho a obtener una compensación por los créditos fiscales incorporados a la consolidación. Esta compensación, para el ejercicio 2019, asciende a 56.739 miles de euros (72.565 miles de euros en 2018, el cual fue cobrado el 26 de julio de 2019) y será abonada por S.E.P.I. una vez presentada la Declaración Consolidada (Notas 4.12 y 12.1.1.b) b) y 22). Este importe, junto con el efecto impositivo de las diferencias temporarias y otros ajustes, conforma el ingreso fiscal registrado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

A continuación, se incluye la conciliación entre el crédito fiscal y el impuesto sobre beneficios contabilizado en su cuenta de Pérdidas y Ganancias en los ejercicios 2018 y 2017:

	Miles de e	
	2019	2018
Impuesto corriente (Crédito fiscal)	56.984	72.489
Cuota a ingresar AEAT y autoridades australianas	-	-
Impuestos anticipados generados en el ejercicio	(2.049)	(5.508)
Reversión impuestos anticipados de ejercicios anteriores	23.156	99.552
Impuesto pagado en Establecimientos Permanentes	(47.971)	(56.804)
Cuota diferencial	(23)	(33)

A 31 de diciembre de 2019 permanecen abiertos a comprobación/inspección los siguientes períodos y conceptos tributarios:

Impuesto	Ejercicio
Impuesto sobre Sociedades	2015-2018
Impuesto sobre el Valor Añadido	2016-2019
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2016-2019
Otros impuestos	2016-2019

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. Se considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.





Al cierre del ejercicio 2019, el ejercicio de origen de las bases imponibles negativas y de las deducciones pendientes de aplicar es el siguiente:

Bases Imponibles Negativas						
Ejercicio de generación	BINS pendientes	BINS compensadas	BINS pendientes de compensar en ejercicios futuros			
2005	151.160	÷	151.160			
2006	81.574		81.574			
2007	17.457	-	17.457			
2008	60.373	-	60.373			
2009	134.815	-	134.815			
2010	51.448	-	51.448			
2011	45.121	-	45.121			
2012	107.543	-	107.543			
2013	49.111	-	49.111			
2014	99.507	-	99.507			
2015	182.138		182.138			
2016	223.876	-	223.876			
2017	291.043	-	291.043			
2018	226.381		226.381			
TOTAL	1.506.166		1.506.166			

De acuerdo con la legislación vigente, las bases imponibles negativas no tienen fecha de vencimiento.

SAES CAPITAL, S.A., S.M.E. y SAINSEL SISTEMAS NAVALES, S.A.U., S.M.E. han quedado excluidas del Grupo SEPI 9/86, en régimen de consolidación fiscal por el Impuesto sobre Sociedades con efectos desde el ejercicio 2016, a partir del citado período impositivo resultan de aplicación las reglas de delimitación generales establecidas en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS): entre las que se incluyen que la sociedad dominante tenga una participación, directa o indirecta, de al menos, el 75 por ciento del capital social y posea la mayoría de los derechos de voto, el primer día del período impositivo en que sea de aplicación este régimen.

En consecuencia, habida cuenta de que la participación indirecta de SEPI en el capital de Saes Capital, S.A., S.M.E. y Sainsel Sistemas Navales, S.A.U., S.M.E., a través de NAVANTIA, S.A., S.M.E., es del 51 por ciento, Saes Capital y Sainsel Sistemas Navales han quedado excluidas del Grupo Fiscal SEPI, y están obligadas a tributar de forma individual a partir del ejercicio 2016.

Como consecuencia de la exclusión, y de acuerdo con el art. 74 de las LIS, las sociedades han asumido el derecho de compensar las bases imponibles negativas y de aplicar las deducciones de la cuota generadas mientras formaban parte del Grupo Fiscal que no hubieran sido aplicadas por el mismo y en la medida que hubiera contribuido a su formación, conforme al siguiente detalle:

SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.

- Bases imponibles negativas individuales generadas en ejercicios anteriores a la incorporación al Grupo Fiscal: ejercicio 2004: 551.610,69 euros.
- Bases imponibles negativas a compensar aportadas al Grupo Fiscal SEPI ejercicio 2015: 14.679,90 euros.

f



 Deducciones por doble imposición interna correspondientes a los ejercicios 2009 a 2014, por un importe total de 1.399.886,53 euros.

SAINSEL SISTEMAS NAVALES, S.A.U., S.M.E.

- Bases imponibles negativas individuales generadas en ejercicios anteriores a la incorporación al Grupo Fiscal: ejercicios 2001, 2004 y 2005: 4.282.315,63 euros.
- Bases imponibles negativas a compensar aportadas al Grupo Fiscal SEPI ejercicio 2013: 442.657,17 euros.
- Deducción por doble imposición interna correspondiente al ejercicio 2015, por importe total de 220,05 euros.
- Incorporación en 2016, ajuste positivo de 184 millones de euros de una eliminación por avance de obra en ejercicios anteriores, al haber quedado excluida en el ejercicio 2017 del Grupo Fiscal 9/86.
- En el ejercicio 2016 la Sociedad ha ajustado bases imponibles negativas por valor de 524.331,10 euros, resultando un saldo pendiente de ajustar en períodos futuros de 3.757.984,53 euros.
- En el ejercicio 2017 la Sociedad ha ajustado bases imponibles negativas por valor de 774.097,20 euros, resultando un saldo pendiente de ajustar en períodos futuros de 2,983.887,33 euros.

Con motivo de las bases imponibles generadas en el ejercicio 2016 SAES CAPITAL, S.A., S.M.E. generó un crédito fiscal por importe de 4.578,62 euros, pero de acuerdo con el principio de prudencia NRV 13ª del impuesto sobre beneficios, en el apartado 2.3, no se procederá a contabilizar dicho impuesto en la medida que no resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de este activo.

16. <u>INGRESOS Y GASTOS</u>

a) Aprovisionamientos

El desglose de las partidas de Consumo de mercaderías y consumo de materias primas y otras materias consumibles del Grupo correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018 son las siguientes:

Miles de euros	2019	2018
Consumo de mercaderías	9.780	9.836
Compras	9.780	9.836
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	496.685	308.456
Compras	455.894	318.344
Variación de existencias	40.791	(9.888)
TOTAL	506.465	318.292

Clasificación de las compras por su procedencia geográfica:

Miles de euros	2019	2018
Compras nacionales	225.362	165.304
Adquisiciones intracomunitarias	133.548	67.745
Importaciones	106.764	95.131
TOTAL	465.674	328.180







b) Gastos de personal

En el epígrafe de Sueldos, salarios y asimilados de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se incluye un importe de 983 miles de euros (4.724 miles de euros en el ejercicio 2018) en concepto de indemnizaciones, que se han registrado en la Sociedad dominante (4.514 miles de euros en el ejercicio 2018).

Se presenta a continuación el desglose de las cargas sociales y de las provisiones, del epígrafe de Gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018:

		Miles de euros		
	2019	2018		
Sueldos, salarios y asimilados	212.269	258.551		
Cargas sociales	70.002	84.093		
Provisiones	6.175	49.754		
TOTAL	288.446	392.398		

c) Resultados financieros

El impacto en los ingresos y gastos financieros de la Sociedad dominante como consecuencia de la actualización de créditos y débitos con el Ministerio de Defensa y con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por los grandes programas militares se recoge en el resultado financiero de la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo. Se calculan por aplicación del método del tipo de interés efectivo y ascienden a 196.100 miles de euros y (226.549) miles de euros respectivamente (173.944 miles de euros y (192.462) miles de euros en el ejercicio 2018) (véase Notas 12.1.1.b) e), 12.1.1.b) g) y 12.1.2 anteriores).

d) Otros resultados

Los resultados netos originados fuera de la actividad normal del Grupo, incluidos en la partida Otros resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2019, ascienden a (442) miles de euros; en el ejercicio 2018 el importe registrado en el Grupo fue de (91) miles de euros.

17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los movimientos habidos en las cuentas de provisiones reconocidas en el balance consolidado durante los ejercicios 2019 y 2018, han sido los siguientes:

Miles de euros						
	Saldo final 31/12/2018	Dotaciones	Aplicaciones y Exceso	Traspasos / Otros	Saldo final 31/12/2019	
Provisiones a largo plazo	236.902	9.096	(80.621)	(34.822)	130.555	
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	70.245	3.223	(78.851)	5.383	-	
Provisiones por restructuración	160.670		-	(40.107)	120.563	
Otras provisiones	5.987	5.873	(1.770)	(98)	9,992	
Provisiones a corto plazo	280.436	92.415	(191.193)	40.040	221.698	
Otras Provisiones	-	-		18	18	
Provisiones por reestructuración	20.472		(28.893)	40.106	31.685	
Provisiones y deterioro operaciones comerciales	259.964	92.415	(162.300)	(84)	189.995	
TOTAL	517.338	101.511	(271.814)	5.218	352.253	





Miles de euros					
	Saldo final 31/12/2017	Dotaciones	Aplicaciones y Exceso	Traspasos / Otros	Saldo final 31/12/2018
Provisiones a largo plazo	44.978	169.298	(138.196)	160.822	236,902
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	39.021	5.897	(136.849)	162.176	70.245
Provisiones por restructuración	-	160.670			160.670
Otras provisiones	5.957	2.731	(1.347)	(1.354)	5.987
Provisiones a corto plazo	268.755	240.443	(229.950)	1.188	280.436
Otras Provisiones	3.110	846	(5.237)	1.281	-
Provisiones por reestructuración	-	20,472	-		20.472
Provisiones y deterioro operaciones comerciales	265.645	219.125	(224.713)	(93)	259.964
TOTAL	313.733	409.741	(368.146)	162.010	517.338

La cifra relativa a la provisión por prestaciones al personal es cero debido al cambio de posición que ha tenido lugar por la operación realizada por Navantia con Mapfre para la desinversión y reinversión de los activos afectos que se especifican en la nota 12.1.1.d)

El saldo recogido en el epígrafe Reestructuración personal de 152.249 miles de euros (120.564 a largo plazo y 31.685 a corto plazo), (181.142 miles de euros en 2018), corresponde a la provisión que se ha dotado para el coste previsto del plan de rejuvenecimiento de la plantilla acordado en diciembre de 2018 con los sindicatos, a través de la puesta en marcha de un procedimiento de despido colectivo con prejubilación a los 61 años durante el periodo 2019 a 2022 (véase Nota 16.b)).

En 2019, se han realizado pagos por importe de 28.893 miles de euros. A continuación se detallan los importes que corresponden a los vencimientos por pagos previstos en ejercicios siguientes:

Vencimiento	Pagos previstos coste reestructuración
31/12/2020	31.685
31/12/2021	31.347
31/12/2022	30.707
31/12/2023	26.133
31/12/2024	18.345
31/12/2025	10.664
31/12/2026	3,368

El saldo registrado en el epígrafe Otras Provisiones recoge principalmente el importe estimado necesario para cubrir riesgos de reclamaciones y litigios de diverso origen. En 2019, se ha producido una dotación de 5.849 miles de euros en la sociedad dominante, cuyo saldo recoge fundamentalmente litigios con el personal.





Al 31 de diciembre de los ejercicios 2019 y 2018 el epígrafe de Provisiones y deterioro de operaciones comerciales recoge los siguientes conceptos e importes:

AÑO 2019 Miles de e							
	Saldo inicial 31/12/2018	Dotaciones	Aplicaciones y Exceso	Traspasos / Otros	Saldo final 31/12/2019		
Provisiones para garantías (a)	58.174	16.754	(14.702)	82	60,308		
Provisiones por costes previstos en obras terminadas (b)	22.648	26.530	(19.162)	-	30.016		
Provisión contratos onerosos (c)	170.505	46,588	(120.902)		06 101		
Provisiones por penalidades (d)	3.392	2.539	(5.911)		96.191		
Provisiones para reparaciones de bienes ajenos (e)	4.635	4	(1.616)	(166)	2.857		
Otras provisiones (f)	610	-	(7)	, ,	55.51		
TOTAL	259.964	92.415	(162.300)	(84)	603 189.995		

Una parte de estos riesgos podría materializarse a largo plazo (más de 12 meses). No obstante, puesto que no es posible una estimación ni de los importes ni de los plazos exactos, la totalidad del importe se incorpora en el pasivo corriente del Grupo.

- a) Las obras realizadas por el Grupo tienen distintos períodos de garantía desde el momento de su entrega, siendo habitual que ésta cubra al menos un año desde la entrega de la obra. Con objeto de cubrir el coste que de dicha garantía se pudiera derivar, el Grupo periodifica, durante la ejecución de la obra y hasta el momento de la entrega, la correspondiente provisión. Las dotaciones más relevantes han sido de la sociedad dominante por importe de 2.850 miles de euros por el proyecto S-80 y 2.370 miles de euros en proyectos de Sistemas y, por la parte de aplicaciones 2.763 miles de euros correspondientes al LHD Australia.
- b) Esta provisión refleja el coste pendiente de imputar, de las obras ya entregadas. Destacan principalmente las dotaciones por importe de 9.888 miles de euros del 6º BAM, 6.668 miles de euros de los petroleros Suezmax y 8.322 miles de euros de Reparaciones Cádiz. Asimismo, las aplicaciones más importantes son 10.920 miles de euros del 5º y 6º BAM y 5.448 miles de euros de los Petroleros Suezmax.
- c) El Grupo, como se explica en la Nota 4 de las presentes cuentas anuales consolidadas, refleja anticipadamente el efecto negativo de aquellas obras, actualmente en construcción, que se estima tendrán pérdidas. Destacan de la sociedad dominante, las dotaciones de 10.269 miles de euros de la subestación eólica Noruega, 16.122 miles de euros correspondientes al BVL de Venezuela, 5.350 miles de euros de Moray East Upper Jackets y 4.574 miles de euros correspondientes a Kinkardine, asimismo se han aplicado 61.332 miles de euros del Aor de Australia, 24.316 miles de euros de los Suezmax, 17.421 miles de euros del BVL de Venezuela, y 6.384 miles de euros de varios proyectos eólicos.
- d) La provisión por penalidades refleja el coste derivado de penalidades contractuales de retrasos en las entregas de los proyectos. Destaca el pago de la penalidad por el proyecto de Venezuela de 3.392 miles de euros de la sociedad dominante.
- e) Esta provisión recoge el saldo disponible para reparaciones y mejoras de los bienes propiedad de la Armada cedidos a la Sociedad dominante (Nota 4.5), y surge de acuerdo con los criterios establecidos en el convenio existente entre dicho organismo y Navantia S.A., S.M.E.

15



f) Esta provisión recoge los saldos para cubrir el riesgo de otras operaciones de tráfico no incluidas en los apartados anteriores.

18. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La Sociedad dominante mantiene una línea de mejora continua, cumpliendo los objetivos fijados en el marco de su política medioambiental.

Durante el año 2019 se realizaron inversiones por importe de 2.088 miles de euros (775 miles en 2018) y los gastos relacionados con la mejora y protección del medioambiente ascendieron a 5.243 miles de euros (4.680 miles de euros en el ejercicio 2018)

A continuación, se detallan las actuaciones más relevantes llevadas a cabo durante el ejercicio 2019 en las áreas productivas:

Ría de Ferrol

A continuación, se indican las principales actuaciones llevadas a cabo en el ejercicio 2019 en relación con los sistemas, equipos e instalaciones más significativos incorporados al inmovilizado material (162 miles de euros), con el fin de minimizar el impacto medioambiental y mejorar el medio ambiente (no causó alta en el Inventario ninguna Inversión en 2018)

- a) Impermeabilización de suelos: por un importe de 31 miles de euros en la zona donde se ubica la antigua escombrera de granalla en Fene.
- b) Suministro e instalación de una línea de agua potable en la zona del dique 3 en Ferrol por un importe de 131 miles de euros.

Se han realizado obras en la Red de Saneamiento de Ferrol por un importe de 1.458 miles de euros.

Los gastos incurridos en el ejercicio 2019 cuyo fin ha sido la protección y mejora del medio ambiente, han sido los siguientes:

CONCEPTO (miles de euros)	Astillero Ría Ferrol	Reparaciones Ría Ferrol	Servicios Compartidos Ría Ferrol
Compras de material	8	17	-
Reparaciones y conservación	1	1	44
Auditorías	-	-	5
Servicios profesionales	83	81	62
Servicios de limpieza	51	975	244
Servicios de limpieza gestión medioambiental	295	175	64
Otros servicios	-	-	20
Auxilios a la producción y servicios de grúa	10	5	11
Costes de personal propio	-	-	371
TOTAL	448	1.254	821

No ha sido preciso realizar provisiones en relación con riesgos por actuaciones medioambientales. Asimismo, no se han apreciado contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Bahía de Cádiz

A continuación, se indican las principales actuaciones llevadas a cabo en el ejercicio 2019 en relación con los sistemas, equipos e instalaciones más significativos incorporados al inmovilizado material (178 miles de euros), (104 miles de euros en 2018) con el fin de minimizar el impacto medioambiental y mejorar el medio ambiente

for



- a) Des-amiantado en el edificio de dirección de Puerto Real y el Taller de marinería, mantenimiento y servicios en Cádiz por importe de 107 miles de euros.
- b) Adecuación de la línea de aguas fecales del muelle sur en Cádiz por importe de 50 miles de euros.
- c) Proyecto piloto de movilidad sostenible en Puerto Real por importe de 30 miles de euros. Experiencia basada en el desplazamiento de las personas a través de carril bici en el centro, aparcamiento y soporte para las bicicletas. Reducción de emisiones.
- d) Módulo de instalación de anemoscopio en Puerto Real por importe de 4 miles de euros.
- e) Adecuación de cubas y depósitos en la Bahía de Cádiz para la correcta segregación de residuos generados por importe de 4 miles de euros.

Los gastos incurridos en la Bahía de Cádiz en el ejercicio 2019 en relación con la protección y mejora del medio ambiente han sido:

CONCEPTO (miles de euros)	Bahía de Cádiz
Servicios profesionales	227
Compras de material	9
Serv. Limpieza Gestión medioambiental	1.487
Otros servicios	30
Total	1.753

Durante el ejercicio 2019 se han dotado provisiones por importe de 18 mil euros por riesgo de declaración de suelo contaminado en el centro de Cádiz. No se han apreciado contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Dársena de Cartagena

A continuación, se indican las principales actuaciones llevadas a cabo en el ejercicio 2019 en relación con los sistemas, equipos e instalaciones más significativos incorporados al inmovilizado material (289 miles de euros), (671 miles de euros en 2018) con el fin de minimizar el impacto medioambiental y mejorar el medio ambiente

- a) Automatización de carretel por importe de 9 miles de euros.
- b) Soportes para fijación de contenedores por importe de 3 miles de euros.
- c) Equipos para prevención por importe de 5 miles de euros.
- d) Instalación líneas gas natural por importe de 15 miles de euros.
- e) Luminarias alumbramiento exterior por importe de 25 miles de euros.
- f) Instalación red agua potable por importe de 49 miles de euros.
- g) Placas fotovoltaicas por importe de 38 miles de euros.
- h) Calefacción taller de Reparaciones por importe de 99 miles de euros.
- i) Otras actuaciones por importe de 46 miles de euros.

Los gastos incurridos en la Dársena de Cartagena en el ejercicio 2019 en relación con la protección y mejora del medio ambiente han sido:

CONCEPTO (miles de euros)	Dársena de Cartagena
Compras de materiales	4
Servicios profesionales	312
Otros servicios	12
Servicios de limpieza	341
Costes de personal propio	267
Reparaciones y conservación	28
Auditoría	3
TOTAL	967





No ha sido preciso realizar provisiones en relación con riesgos por actuaciones medioambientales. Asimismo, no se han apreciado contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

19. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

a) Compromisos por pensiones en Planes de Prestación definida

La presente nota se realiza de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 475/2012 de la Comisión de 5 de junio de 2012. El Reglamento mencionado modifica el Reglamento (CE) nº 1126/2008, por el que se adoptan determinadas Normas Internacionales de Contabilidad de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo relativo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1 y a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 19.

Características del plan

La entidad tiene dos compromisos de jubilación de prestación definida:

Compromiso Colectivo de Convenio

Según el artículo 56 del XXI Convenio Colectivo Interprovincial de la E.N. Bazán (prorrogado por III Convenio Colectivo Navantia, S.A.), la Empresa concederá a todo el personal de plantilla no excluido por Convenio Colectivo, un complemento anual vitalicio a partir del momento en que acceda a la jubilación definitiva ordinaria, a los 65 años, por importe de la diferencia entre la pensión reconocida por la Seguridad Social y el 90% de la cantidad teórica correspondiente a la jornada ordinaria distribuida en 14 pagas, en ese momento.

Así mismo, en el momento de cesar en la Empresa por jubilación, se les abonará por una sola vez una indemnización de 210,35 euros.

Será requisito indispensable, para tener derecho a los complementos mencionados estar en activo cuando se consolide el derecho y solicitar simultáneamente la pensión que le corresponda como beneficiario de la Seguridad Social.

El 20 de diciembre de 2018, con efecto 1 de enero de 2019, Navantia S.A., S.M.E. por acuerdo colectivo, ha modificado el compromiso por pensiones de jubilación que tiene para con el colectivo de empleados incluido en el ámbito personal de dicho convenio. La principal modificación ha sido la sustitución del pago del complemento de una renta vitalicia por capitalización.

Compromiso Titulados Superiores

Según acuerdo entre la entidad y un determinado colectivo de titulados superiores, ésta le garantizará un premio a la jubilación. La prestación consiste en el pago de 20 mensualidades del último salario que estuviera percibiendo el empleado en el momento de acceder a la jubilación.

Financiación y descripción de los riesgos del plan

En cumplimiento de la "Disposición Adicional 1ª de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados", desarrollada en el "Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios", así como su normativa de desarrollo, los compromisos definidos anteriormente están exteriorizados a través de sendos contratos de seguros. El compromiso recogido en el acuerdo colectivo y que abarca a los empleados de convenio está exteriorizado a través de la póliza de seguro colectivo de vida número 447.677 (anterior 49-1030), mientras que el compromiso correspondiente al colectivo de titulados superiores está exteriorizado a través de la póliza de seguro colectivo de vida número 447.836 (anterior 49-10035).





La entidad consultora no tiene vínculo alguno, ni financiero ni patrimonial, y goza de total independencia respecto a la compañía aseguradora Mapfre Vida, donde están exteriorizados los compromisos de prestación definida descritos.

Los contratos de seguros suscritos entre la entidad y la aseguradora para exteriorizar los compromisos por pensiones son de casamiento de flujos, siendo responsabilidad de la aseguradora el abono de la prestación asegurada en caso de contingencia. Esta modalidad aseguradora supone para el tomador asumir el riesgo de inflación ya que solo resulta posible asegurar las prestaciones en términos nominales,, pero teniendo en cuenta hipótesis de inflación o crecimiento

Hipótesis

Las hipótesis utilizadas para la valoración de los compromisos son las siguientes:

507	4,00 % para el año 2020
Incremento salarial	2,75% para el año 2021
	1,50 % años siguientes
IPC	1,5 % para años sucesivos
Tasa de descuento	0,28 % para Convenio Colectivo
	0,0 % para Titulados Superiores
Tablas de mortalidad	PERMF2000NP
Rentabilidad esperada de los activos	0,280 % para Convenio Colectivo
	0,0 % para Titulados Superiores
Crecimiento parámetros Seguridad Social	IPC - 0,50 %
Edad da inhilación	En función de la fecha de nacimiento y los años de
Edad de jubilación	servicio en Navantia

- El salario pensionable a la jubilación se estima considerando el salario fijo, trienios y asimilaciones
 para los empleados afectados por el plan estratégico. para el resto de empleados se ha considerado
 según su acuerdo colectivo, el salario fijo y trienios, no considerando asimilaciones.
- El salario de todos los empleados, incluidos los afectados por el plan estratégico, el consultor ha realizado la proyección a la fecha de jubilación ordinaria de cada empleado.
- En lo que respecta a la tasa de descuento y la rentabilidad esperada de los activos se establecen de
 acuerdo a lo que establece IAS 19 y por similitud el PGC. Se ha determinado la tasa de descuento de
 las obligaciones y de los activos afectos al pago de los compromisos considerando el rendimiento de
 la deuda de empresa de alta calidad crediticia de vencimiento análogo a los compromisos valorados,
 tomando así mismo como punto de referencia la deuda pública española.
- La estimación de la pensión de Seguridad Social se ha realizado atendiendo a la ley en materia de Seguridad Social, Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social. La edad de jubilación se considera según lo definido en la tabla anterior.
- En el convenio colectivo se establece como edad ordinaria de jubilación los 65 años, sin embargo, según los últimos cambios en materia de Seguridad Social, y tal y como recoge la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del Sistema de Seguridad Social, la edad legal de jubilación se considerará entre los 65 y 67 años en función de los años cotizados del empleado, y atendiendo al periodo transitorio que la Ley recoge. Teniendo en cuenta lo anterior, se determina la edad de jubilación de cada empleado combinando la fecha de nacimiento del empleado y los años de servicio prestados en la Empresa, con el siguiente criterio:
 - Si el empleado ha nacido con anterioridad a 1962 se considera como fecha de jubilación los 65
 - Si la fecha de nacimiento es igual o posterior a 1962, se considerarán los años de servicio en Navantia, por tanto







- si a los 65 años tiene cotizados 38,5 años: 65 años,
- si a los 65 años tiene cotizados entre 37,5 y 38,5 años: 66 años,
- si a los 65 años tiene menos de 37,5 años cotizados: 67 años.

Conciliación de los saldos de apertura y de cierre

Conciliación Compromiso Colectivo de Convenio

Conciliación de la obligación actuarial de 1 de enero a 31 de diciembre Coste por servicio Coste por servicio 3.170 3.388 Coste por intereses 1.264 2.000 (135.491) Pagos reales prestaciones(1) Coste por intereses 1.264 2.000 (135.491) Pagos reales prestaciones(1) Coro movimientos Conciliación de los activos financieros afectos de 1 de enero a 31 de diciembre Conciliación de los activos financieros afectos de 1 de enero a 31 de diciembre Coro movimientos Coro movi	Miles de euros	2019	2018
134,931 114,225 134,931 114,225 134,931 134,	Conciliación de la obligación actuarial de 1 de enero a 31 de		
Coste por servicio	diciembre		
Coste por servicio		134,931	114,225
Coste por intereses Reducciones (Curtailment) Pagos reales prestaciones (1) (10.228) (10.			AND A SECOND AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE
Reducciones (Curtailment) Pagos reales prestaciones(1) Otros movimientos - 5.7490 145.060 Ganancias)/Pérdidas actuariales 29.276 145.060 Obligación actuarial a 31 de diciembre 158.413 134.931 Conciliación de los activos financieros afectos de 1 de enero a 31 de diciembre Valor de los activos financieros a 1 de enero 67.777 75.635 Rentabilidad esperada de los activos 596 1.286 Aportaciones empresa (extorno a favor empresa) (2) (77.463) - 206.419 - 206			
Pagos reales prestaciones(1) Otros movimientos (Ganancias)/Pérdidas actuariales 29.276 145.060			
15.749		(10.228)	(155.171)
Ganancias /Pérdidas actuariales 29.276 145.060 158.413 134.931 1		-	5.749
Dobligación actuarial a 31 de diciembre 158.413 134.931		29.276	
Conciliación de los activos financieros afectos de 1 de enero a 31 de diciembre Valor de los activos financieros a 1 de enero 67.777 75.635 Rentabilidad esperada de los activos 596 1.286 Aportaciones empresa(2) 206.419 - 206	Obligación actuarial a 31 de diciembre	158.413	
Valor de los activos financieros a 1 de enero 67.777 75.635 Rentabilidad esperada de los activos 596 1.286 Aportaciones empresa(²) 206.419 - Pagos a empresa (extorno a favor empresa) (²) (77.463) - Pagos reales prestaciones (¹) (10.228) - Otros movimientos - (9.429) Ganancias/(Pérdidas) actuariales 22.537 285 Valor de los activos financieros a 31 de diciembre(³) 209.638 67.777 Ganancias y pérdidas actuariales del año (con cargo/abono a patrimonio neto) (29.276) (150.809) Ganancias/(Pérdidas) sobre obligación actuarial (29.276) (150.809) Ganancias/(Pérdidas) sobre activos financieros 22.537 (9.144) Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (⁴) (6.739) (159.953) Gasto contable del año (con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias) (6.739) (159.953) Gasto por servicio 3.170 3.388 4.102 (2.000 (2.26) (1.286) (2.26) (2.26) (2.26) (2.26) (2.26) (2.26) (2.26) (2.2	Conciliación de los activos financieros afectos de 1 de enero a 31 de		
Rentabilidad esperada de los activos Aportaciones empresa ⁽²⁾ Pagos a empresa (extorno a favor empresa) (2) Pagos reales prestaciones (1) Otros movimientos Ganancias/(Pérdidas) actuariales Valor de los activos financieros a 31 de diciembre ⁽³⁾ Canancias y pérdidas actuariales del año (con cargo/abono a patrimonio neto) Ganancias/(Pérdidas) sobre obligación actuarial Ganancias/(Pérdidas) sobre activos financieros Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (4) Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (4) Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (4) Gasto (nable del año (con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias) Coste por servicio Coste por intereses Coste (1264) Casto/(Ingreso) contable Gasto/(Ingreso) contable Gasto/(Ingreso) contable total Coste (135.491) Gasto/(Ingreso) contable total Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre (Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero (Gasto)/Ingreso contable total Coste) Casto/(Ingreso contable total Coste) Coste por servicio Coste por eventos empresa Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre (Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero (Gasto)/Ingreso contable total Coste por servicio Coste por eventos empresa Conciliación del balance de 1 de enero (Gasto)/(Figureso) Con			
Rentabilidad esperada de los activos 596 1.286 Aportaciones empresa 206.419 - 206.419		67.777	75.635
Aportaciones empresa ⁽²⁾ Pagos a empresa (extorno a favor empresa) (2) Pagos a empresa (extorno a favor empresa) (2) Pagos reales prestaciones (1) Otros movimientos Ganancias/(Pérdidas) actuariales Valor de los activos financieros a 31 de diciembre (3) Ganancias y pérdidas actuariales del año (con cargo/abono a patrimonio neto) Ganancias y pérdidas) sobre obligación actuarial Ganancias/(Pérdidas) sobre activos financieros Ganancias/(Pérdidas) sobre activos financieros Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (4) Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (4) Gasto contable del año (con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias) Coste por servicio Coste por servicio Coste por intereses 1.264 2.000 Rentabilidad esperada de los activos financieros afectos Gasto/(Ingreso) contable Gasto/(Ingreso) por eventos especiales Gasto/(Ingreso) por eventos especiales Gasto/(Ingreso) contable total Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre (Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero (Gasto)/Ingreso contable total Aportaciones empresa Pagos a empresa (extornos a favor empresa) Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (67.154) Garancias/(Pérdidas) actuariales totales (77.463) - Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales	Rentabilidad esperada de los activos	596	
Pagos a empresa (extorno a favor empresa) (2) Pagos reales prestaciones (1) Otros movimientos Ganancias/(Pérdidas) actuariales Valor de los activos financieros a 31 de diciembre (3) Ganancias y pérdidas actuariales del año (con cargo/abono a patrimonio neto) Ganancias/(Pérdidas) sobre obligación actuarial Ganancias/(Pérdidas) sobre activos financieros Ganancias/(Pérdidas) sobre activos financieros Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (4) Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (4) Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (4) Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (4) Goste por servicio Goste por servicio Coste por intereses Coste (596) Gasto/(Ingreso) contable Gasto/(Ingreso) contable Gasto/(Ingreso) contable total Gasto/(Ingreso) contable total Gasto/(Ingreso) contable total Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre (Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero (Gasto)/Ingreso contable total Pagos a empresa Aportaciones empresa Pagos a empresa (extornos a favor empresa) Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (67.39) (159.953)	Aportaciones empresa ⁽²⁾	5,000,000,000	
Pagos reales prestaciones (1) Otros movimientos Ganancias/(Pérdidas) actuariales 22.537 285 285 209.638 67.777 285 209.638 67.777 285 209.638 67.777 285 2	Pagos a empresa (extorno a favor empresa) (2)		_
Otros movimientos Ganancias/(Pérdidas) actuariales 22.537 285 285 209.638 67.777 285 209.638 67.777 285 209.638 67.777 285 209.638 67.777 285 209.638 67.777 285 285 209.638 67.777 285 285 285 285 285 285 67.777 285 285 285 285 285 285 285 285 67.777 285			_
Ganancias/(Pérdidas) actuariales Valor de los activos financieros a 31 de diciembre(3) Ganancias y pérdidas actuariales del año (con cargo/abono a patrimonio neto) Ganancias/(Pérdidas) sobre obligación actuarial Ganancias/(Pérdidas) sobre activos financieros Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (4) Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (4) Gasto contable del año (con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias) Coste por servicio Coste por intereses Coste por intereses Coste por intereses Coste por intereses Costo/(Ingreso) contable Gasto/(Ingreso) contable Gasto/(Ingreso) por eventos especiales Gasto/(Ingreso) contable total Gasto/(Ingreso) contable total Gasto/(Ingreso) contable total Gasto)/Activo de balance de 1 de enero a 31 de diciembre (Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero Gasto)/Ingreso contable total Aportaciones empresa Pagos a empresa (extornos a favor empresa) Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (6.739) (159.953)	Otros movimientos	-	(9.429)
Valor de los activos financieros a 31 de diciembre(3) Ganancias y pérdidas actuariales del año (con cargo/abono a patrimonio neto) Ganancias/(Pérdidas) sobre obligación actuarial Ganancias/(Pérdidas) sobre activos financieros Ganancias/(Pérdidas) sobre activos financieros Gasto contable del año (con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias) Coste por servicio Coste por intereses Coste por intereses Coste por intereses Costo (Ingreso) contable Gasto/(Ingreso) contable Gasto/(Ingreso) contable Gasto/(Ingreso) contable Gasto/(Ingreso) contable total Gasto/(Ingreso) contable total Gasto)/(Ingreso contable total Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre (Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero (Gasto)/Ingreso contable total Aportaciones empresa Pagos a empresa (extornos a favor empresa) Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (6.739) (150.809) (29.276) (150.809) (6.739) (159.953) (159.953) (159.953)	Ganancias/(Pérdidas) actuariales	22.537	,
Ganancias y pérdidas actuariales del año (con cargo/abono a patrimonio neto) Ganancias/(Pérdidas) sobre obligación actuarial (29.276) (150.809) Ganancias/(Pérdidas) sobre activos financieros 22.537 (9.144) Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (4) (6.739) (159.953) Gasto contable del año (con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias) Coste por servicio 3.170 3.388 Coste por intereses 1.264 2.000 Rentabilidad esperada de los activos financieros afectos (596) (1.286) Gasto/(Ingreso) contable 3.838 4.102 Gasto/(Ingreso) por eventos especiales - (135.491) Gasto/(Ingreso) contable total 3.838 (131.389) Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre (Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero (67.154) (38.590) (Gasto)/Ingreso contable total (3.838) 131.389 Aportaciones empresa 206.419 - Pagos a empresa (extornos a favor empresa) (77.463) - Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (6.739) (159.953)		I	
patrimonio neto) Ganancias/(Pérdidas) sobre obligación actuarial Ganancias/(Pérdidas) sobre activos financieros Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (4) Gasto contable del año (con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias) Coste por servicio Coste por intereses Coste por intereses Coste por intereses Rentabilidad esperada de los activos financieros afectos Gasto/(Ingreso) contable Gasto/(Ingreso) por eventos especiales Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre (Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero (Gasto)/Ingreso contable total Aportaciones empresa Pagos a empresa (extornos a favor empresa) Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (150,009,009,009,009,009,009,009,009,009,0			
Ganancias/(Pérdidas) sobre activos financieros Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (4) Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (4) Gasto contable del año (con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias) Coste por servicio Coste por intereses Coste por intereses Rentabilidad esperada de los activos financieros afectos Gasto/(Ingreso) contable Gasto/(Ingreso) por eventos especiales Gasto/(Ingreso) contable total Gasto/(Ingreso) contable total Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre (Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero (Gasto)/Ingreso contable total Aportaciones empresa Pagos a empresa (extornos a favor empresa) Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (6.739) (159.953)			
Ganancias/(Pérdidas) sobre activos financieros Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (4) Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (4) Gasto contable del año (con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias) Coste por servicio Coste por intereses Coste por intereses Rentabilidad esperada de los activos financieros afectos Gasto/(Ingreso) contable Gasto/(Ingreso) por eventos especiales Gasto/(Ingreso) contable total Gasto/(Ingreso) contable total Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre (Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero (Gasto)/Ingreso contable total Aportaciones empresa Pagos a empresa (extornos a favor empresa) Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (6.739) (159.953)	Ganancias/(Pérdidas) sobre obligación actuarial	(29.276)	(150.809)
Gasto contable del año (con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias) Coste por servicio 3.170 3.388 Coste por intereses 1.264 2.000 Rentabilidad esperada de los activos financieros afectos (596) (1.286) Gasto/(Ingreso) contable 3.838 4.102 Gasto/(Ingreso) por eventos especiales - (135.491) Gasto/(Ingreso) contable total 3.838 (131.389) Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre (Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero (67.154) (38.590) (Gasto)/Ingreso contable total (3.838) 131.389 Aportaciones empresa 206.419 - Pagos a empresa (extornos a favor empresa) (77.463) - Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (6.739) (159.953)			
Gasto contable del año (con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias) Coste por servicio 3.170 3.388 Coste por intereses 1.264 2.000 Rentabilidad esperada de los activos financieros afectos (596) (1.286) Gasto/(Ingreso) contable 3.838 4.102 Gasto/(Ingreso) por eventos especiales - (135.491) Gasto/(Ingreso) contable total 3.838 (131.389) Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre (Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero (67.154) (38.590) (Gasto)/Ingreso contable total (3.838) 131.389 Aportaciones empresa 206.419 - Pagos a empresa (extornos a favor empresa) (77.463) - Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (6.739) (159.953)		(6.739)	
ganancias) Coste por servicio Coste por intereses Coste por intereses Rentabilidad esperada de los activos financieros afectos Gasto/(Ingreso) contable Gasto/(Ingreso) por eventos especiales Gasto/(Ingreso) contable total Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre (Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero (Gasto)/Ingreso contable total Aportaciones empresa Pagos a empresa (extornos a favor empresa) Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales Assable (131.389) (38.590) (38.590) (38.590) (38.590) (38.590) (38.590) (38.590) (38.590) (38.590) (38.590) (38.590) (38.590) (38.590) (38.590)			
Coste por servicio 3.170 3.388 Coste por intereses 1.264 2.000 Rentabilidad esperada de los activos financieros afectos (596) (1.286) Gasto/(Ingreso) contable 3.838 4.102 Gasto/(Ingreso) por eventos especiales - (135.491) Gasto/(Ingreso) contable total 3.838 (131.389) Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre (67.154) (38.590) (Gasto)/Ingreso contable total (3.838) 131.389 Aportaciones empresa 206.419 - Pagos a empresa (extornos a favor empresa) (77.463) - Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (6.739) (159.953)			
Coste por intereses Rentabilidad esperada de los activos financieros afectos Gasto/(Ingreso) contable Gasto/(Ingreso) por eventos especiales Gasto/(Ingreso) contable total Gasto/(Ingreso) contable total Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre (Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero (Gasto)/Ingreso contable total Aportaciones empresa Pagos a empresa (extornos a favor empresa) Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales 1.264 2.000 (1.286) (1.28		3.170	3.388
Gasto/(Ingreso) contable 3.838 4.102 Gasto/(Ingreso) por eventos especiales - (135.491) Gasto/(Ingreso) contable total 3.838 (131.389) Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre (67.154) (38.590) (Gasto)/Ingreso contable total (3.838) 131.389 Aportaciones empresa 206.419 - Pagos a empresa (extornos a favor empresa) (77.463) - Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (6.739) (159.953)		1.264	2.000
Gasto/(Ingreso) por eventos especiales Gasto/(Ingreso) contable total Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre (Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero (Gasto)/Ingreso contable total Aportaciones empresa Pagos a empresa (extornos a favor empresa) Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales - (135.491) 3.838 (131.389) (67.154) (38.590) - (38.38) 131.389 - (77.463) - (77.463) - (6.739) (159.953)	Rentabilidad esperada de los activos financieros afectos	(596)	(1.286)
Gasto/(Ingreso) contable total Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre (Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero (Gasto)/Ingreso contable total (Gasto)/Ingreso contable total (3.838) Aportaciones empresa Pagos a empresa (extornos a favor empresa) Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (131.389) (67.154) (38.590) (38.38) 131.389	Gasto/(Ingreso) contable	3.838	4.102
Gasto/(Ingreso) contable total Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre (Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero (Gasto)/Ingreso contable total (Gasto)/Ingreso contable total (3.838) Aportaciones empresa Pagos a empresa (extornos a favor empresa) Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (131.389) (67.154) (38.590) (38.38) 131.389		-	(135.491)
Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre (Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero (Gasto)/Ingreso contable total (Gasto)/Ingreso contable total (3.838) Aportaciones empresa Pagos a empresa (extornos a favor empresa) (77.463) Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (6.739) (159.953)		3.838	
(Gasto)/Ingreso contable total (3.838) 131.389 Aportaciones empresa 206.419 Pagos a empresa (extornos a favor empresa) (77.463) - Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (6.739) (159.953)			,
(Gasto)/Ingreso contable total (3.838) 131.389 Aportaciones empresa 206.419 Pagos a empresa (extornos a favor empresa) (77.463) - Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (6.739) (159.953)		(67.154)	(38.590)
Pagos a empresa (extornos a favor empresa) (77.463) - Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (6.739) (159.953)			
Pagos a empresa (extornos a favor empresa) (77.463) - Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (6.739) (159.953)	`	,	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (6.739) (159.953)	Pagos a empresa (extornos a favor empresa)	(77.463)	-
		(6.739)	(159.953)
(Pasivo)/Activo de balance a 31 de diciembre 51.225 (67.154)	(Pasivo)/Activo de balance a 31 de diciembre	51.225	

(1) Incluye a aquellos empleados con derecho al cobro de la prestación, independientemente de que lo hayan ejercido o no, y se corresponde con el importe de prestación comunicado por Navantia para dicho colectivo.

⁽²⁾ Con fecha 2 de Agosto de 2019 se lleva a cabo la adecuación financiera de la póliza al nuevo compromiso adquirido por Navantia con efecto 1 de enero de 2018. Navantia ha transformado el compromiso que tiene para con sus empleados, pasando de garantizar pensiones vitalicias a garantizar capitales diferidos, pasando la duración financiera de la operación de 15 años a 8 años. Por lo tanto, Mapfre lo primero que tiene que deshacer son las posiciones de activos financieros que casan con los flujos de rentas vitalicias que tenía asegurado para hacer frente a los antiguos compromisos con los empleados de Navantia. La desinversión anterior, implicará un rescate a favor de Navantia, sujeto a retención por las plusvalías que se hayan generado de las primas que satisfizo en su momento para el aseguramiento del compromiso. Simultáneamente se realiza la compra de los nuevos compromisos, capitales diferidos a la jubilación, mediante el pago de la correspondiente prima.







(3) El valor de los activos financieros a 31/12/2019 se corresponde con el valor actual actuarial de las prestaciones aseguradas, de acuerdo a la aplicación de los párrafos 113-115 de la NIC 19. Sin embargo, a 31/12/2018 se corresponde con el valor de realización de los activos financieros de la póliza nº 447.677, facilitado por Mapfre el 11 de enero de 2019, consecuencia del cambio de compromiso.

(4) La pérdida actuarial de 6.739 miles de euros, se corresponde con las hipótesis que determinan la evolución futura de las variables del plan y de la diferencia entre el comportamiento real durante 2019 de las variables que determinan el coste de los compromisos y su comportamiento hipotético, siendo de (12.000) miles de euros y 5.000 miles de euros respectivamente.

Conciliación Compromiso Titulados Superiores

Miles de euros	2019	2018
Conciliación de la obligación actuarial de 1 de enero a 31 de diciembre		
Obligación actuarial a 1 de enero	17.392	15.001
Coste por servicio	312	432
Coste por intereses	89	77
Otros movimientos	-	592
(Ganancias)/Pérdidas actuariales	204	1.700
Pagos reales de prestaciones (5)	(2.815)	(410)
Obligación actuarial a 31 de diciembre	15.182	17.392
Conciliación de los activos financieros afectos de 1 de enero a 31 de		
diciembre		
Valor de los activos financieros a 1 de enero	14.301	14.570
Rentabilidad esperada de los activos	72	73
Aportaciones empresa	3.429	-
Pagos a empresa (extorno a favor empresa)	(2.815)	(410)
Ganancias/(Pérdidas) actuariales	491	68
Valor de los activos financieros a 31 de diciembre	15.478	14.301
Ganancias y pérdidas actuariales del año (con cargo/abono a		
patrimonio neto)		
Ganancias/(Pérdidas) sobre obligación actuarial	(204)	(2.292)
Ganancias/(Pérdidas) sobre activos financieros	491	68
Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (5)	287	(2.224)
Gasto contable del año (con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y		
ganancias)		
Coste por servicio	312	432
Coste por intereses	89	77
Rentabilidad esperada de los activos financieros afectos	(72)	(73)
Gasto/(Ingreso) contable total	329	436
Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre		
(Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero	(3.091)	(431)
(Gasto)/Ingreso contable total	(329)	(436)
Aportaciones empresa	3.429	(
Pagos a empresa (extornos a favor empresa)		-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales (6)	287	(2.224)
Activo no reconocido-reservas		(2.221)
(Pasivo)/Activo de balance a 31 de diciembre	296	(3.091)
(1 doi:10)//100110 de balance à 51 de diciembre	490	(3,091)

- (5) Incluye a aquellos empleados con derecho al cobro de la prestación, independientemente de que lo hayan ejercido o no, y se corresponde con el importe de prestación comunicado por Navantia para dicho colectivo.
- (6) El total de 287 miles de euros de ganancia actuarial se debe principalmente a la variación de la tasa de descuento.

Los resultados anteriores tanto para el colectivo de convenio como para el de titulados superiores, muestran la reconciliación del balance 01/01/2019 y 31/12/2019. Se ha estimado un activo de balance a 31/12/2019 para el colectivo de convenio de 51.225 miles de euros y para el colectivo de titulados superiores se ha estimado un activo de balance de 296 miles de euros.





La valoración de la obligación derivada de los compromisos a la jubilación se ha realizado mediante el método conocido como "Projected Unit Credit" (Unidad de crédito proyectado). Este método permite financiar las prestaciones en la medida que se van generando, entendiendo que se van generando a medida que el empleado acredita un año más de servicio en la Empresa, y que el compromiso estará totalmente financiado en el momento que finaliza su vida laboral activa y el empleado alcance la edad de jubilación.

La metodología para determinar el valor razonable de los activos en el compromiso con Técnicos Superiores se ha establecido por la aplicación de los párrafos 113-115 de la Norma Internacional de Contabilidad número 19, la cual establece que: "Cuando los activos afectos al plan incluyan pólizas de seguro aptas, que se correspondan exactamente, tanto en los importes como en el calendario de pagos, con algunas o de todas las prestaciones pagaderas dentro del plan, el valor razonable que se atribuirá a esas pólizas de seguro será el valor presente de las obligaciones relacionadas (lo cual estará sujeto a cualquier reducción que se requiera si los importes a recibir por la póliza de seguro no son totalmente recuperables)".

Análisis de sensibilidad

Convenio Colectivo

			(Import	tes en miles de euros
Escenario	Hipótesis salarial	Hipótesis parámetros S. Social	Estimación obligación a 31.12.2018	Variación %
1: 0 p.b.	Cuadro hipótesis	1.00%	158.413	n.a.
2: +50 p.b.	Cuadro hipótesis	1.50%	120.951	- 24.00%
3: -50 p.b.	Cuadro hipótesis	0.50%	191.405	+21.00%

Se considera como hipótesis significativa en la evolución del compromiso el diferencial entre el incremento salarial y el incremento de los parámetros de seguridad social. Efectivamente, cualquier variación de dicho diferencial, implicará aumentos o reducciones significativos en la obligación que dimana de este compromiso.

Se toma como escenario de partida "Escenario 1", el escenario de valoración a 31/12/2019 con las hipótesis de valoración recogidas en el cuadro de hipótesis. Para hacer el análisis, se establece un diferencial entre salario y seguridad social de +/- 50 puntos básicos. Una variación entre la evolución del salario y los parámetros de seguridad social de - 50 p.b. implica un aumento de la obligación del 21%, mientras que una variación del diferencial en + 50 p.b. implica un decremento de la obligación del 24%.

Colectivo Titulados Superiores

			(Importes en miles de euros)
Escenario	Hipótesis salarial	Estimación obligación a 30.09.2019	Variación %
1: Inicial	Cuadro hipótesis	17.908	n. a.
2: +50 p.b.	Inicial + 0.5 p.b.	17.994	+ 1, 7%
3: -50 p.b.	Inicial - 0.5 p.b.	17.822	- 1,7%

La hipótesis principal que afecta al compromiso es la evolución salarial. Las variaciones salariales son directamente proporcionales a la variación de la obligación.

En ambos compromisos, la evolución real de ambos parámetros viene definida por entes ajenos a la entidad, el crecimiento del salario real, así como el crecimiento de bases y pensiones de la seguridad social depende de los presupuestos generales del Estado que cada año se publiquen.





20. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2019 y 2018 en las cuentas incluidas en subvenciones, donaciones y legados recibidos han sido los siguientes:

AÑO 2019					Miles de euros
	2018	Importes recibidos	Imputado a Resultados	Ajuste Fiscal	2019
Subvenciones recibidas	3.387	-	(349)	88	3.126
TOTAL	3.387		(349)	88	3.126

AÑO 2018				1	Miles de euros
	2017	Importes recibidos	Imputado a Resultados	Ajuste Fiscal	2018
Subvenciones recibidas	3.626	59	(377)	79	3.387
TOTAL	3.626	59	(377)	79	3.387

Las subvenciones anteriores corresponden en su mayoría a subvenciones de capital, concedidas a nivel autonómico (Comunidad Autónoma de Murcia, Andalucía y Xunta de Galicia), estatal (Ministerio de Industria, Energía y Turismo) e internacional (Unión Europea).

El movimiento del período se debe fundamentalmente a la imputación a resultados de 349 miles de euros (346 miles de euros en el ejercicio 2018), correspondientes en su mayoría a la depreciación experimentada durante el ejercicio por los activos financiados por dichas subvenciones. (Nota 9).

Corresponden mayoritariamente a la Sociedad dominante, la cual considera que al cierre del ejercicio 2019, cumple razonablemente con las condiciones asociadas a las subvenciones.

21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En relación con el COVID-19 no se considera que se haya producido impacto económico alguno en el ejercicio 2019 en la Sociedad dominante. En el transcurso del ejercicio 2020 y hasta formulación de las cuentas el impacto de la alerta nacional decretada por el Gobierno de España se ha acentuado y se están realizando controles y estimaciones que se verán reflejadas en sus próximas previsiones anuales, en el cumplimiento de sus objetivos y teniendo en cuenta la aplicación de las condiciones contractuales por aplicación de fuerza mayor, pero que en este momento no es posible cuantificar.

La Sociedad dominante ha establecido y comunicado las recomendaciones y normas de actuación frente al COVID-19 a todos sus empleados, industria auxiliar y centros de trabajo. Entre las medidas se encuentran medidas de prevención general (de higiene y conducta) y personal (reducción/eliminación de viajes y reuniones), actuación ante un caso sospecho. En relación con los buques en reparación y construcción (tripulación, personal contratado por el armador o por la Sociedad dominante) deben seguirse las indicaciones del personal de prevención.





Se han desarrollado los siguientes planes y protocolos de actuación:

- a) Plan de contingencias coronavirus.
- b) Protocolo 1 Coronavirus cruceros trabajadores del armador.
- c) Protocolo 2 Coronavirus trabajadores contratados por el armador.
- d) Protocolo 3 Coronavirus trabajadores extranjeros contratados por Navantia.
- e) Protocolo 4 Coronavirus trabajadores de Navantia que viajan al extranjero.
- f) Protocolo 5 Coronavirus otro personal de Navantia.
- g) Work-flow coronavirus.
- h) Poster lavado de manos.

En todas las instalaciones de la Sociedad dominante se han puesto en práctica las medidas establecidas en el Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo (BOE nº 67) por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Dichas medidas han conllevado la reducción de la actividad laboral a las tareas imprescindibles de construcción, mantenimiento, servicios, de prevención y salud laboral, aplicando en la medida de las posibilidades el trabajo on-line siguiendo las recomendaciones y exigencias anteriormente comentadas.

Se está analizando por la Dirección de la Sociedad dominante todo lo previsto en el Real Decreto en cuanto a suspensión de plazos procesales (disposición adicional 2ª), suspensión de plazos administrativos (d.a. 3ª) y suspensión de plazos de prescripción y caducidad (d.a.4ª).

Se están analizando las cuestiones relacionadas con la continuidad del negocio, los planes de liquidez, la cadena de suministro, la movilidad de empleados y el reporting financiero en el ejercicio 2020, siendo probable la revaluación de la planificación inicialmente realizada y diseñar procedimientos complementarios a los inicialmente planificados como resultado de las mismas.

A continuación, se incluye una relación no exhaustiva de los asuntos en vías de análisis e impacto:

- Instrumentos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio).
- Estimaciones de deterioro de activos financieros y no financieros.
- El impacto en las condiciones de los préstamos y otros acuerdos de financiación.
- Impacto de la ruptura o riesgo de ruptura de la cadena de suministro.
- Impacto de la suspensión o terminación de contractos y evaluación y su posible consideración como un contrato oneroso.
- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Revisión del principio de empresa en funcionamiento y recuperabilidad de los activos fijos.

En cuanto a la situación patrimonial al 29 de febrero de 2020, estado intermedio anterior a la formulación de cuentas, indicar que el patrimonio neto a efectos mercantiles se sitúa en 144.598 miles de euros, estando en 31.437 miles de euros por encima del 50% del capital (Art. 363 LSC), y sin embargo, dicho patrimonio se sitúa en 6.284 miles de euros por debajo de los dos tercios del mencionado capital. Los







administradores tomarán las medidas oportunas para el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio (art. 317 LSC).

22. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Operaciones con empresas del grupo y asociadas

En las operaciones con empresas del grupo y asociadas, el Grupo aplica una política de precios coherente con el resto de las operaciones similares con cualquier otro tercero.

La situación de las operaciones de activo con empresas del grupo y asociadas, teniendo en cuenta el perímetro del grupo SEPI, a 31 de diciembre de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

					Miles de euros
Ejercicio 2019	Otros activos financieros largo plazo	Clientes empresas del grupo y asociadas largo plazo	Clientes empresas del grupo y asociadas corto plazo	Anticipos a Proveedores	Créditos a empresas del grupo
ENSA	-	-	207	-	-
DEFEX	-	-	-	-	
IZAR	-	-	213		-
TRAGSA	-		-	-	-
SEPI	-	-	-	-	57.500
SEPIDES	296		-	-	-
Total empresas del grupo	296		420		57.500
INDRA SISTEMAS	-	-	224	3.465	
SANA	-	-	84.865		-
Total empresas asociadas	T .	-	85.089	3.465	-
TOTAL	296		85.509	3.465	57.500

					Miles de euros
Ejercicio 2018	Otros activos financieros largo plazo	Clientes empresas del grupo y asociadas largo plazo	Clientes empresas del grupo y asociadas corto plazo	Anticipos a Proveedores	Créditos a empresas del grupo
DEFEX	-	•	1.296	-	-
IZAR	-		10.223	-	-
TRAGSA	-		1		
SEPI	-	-	-	-	73.065
SEPIDES	285	-	-	-	-
Total empresas del grupo	285		11.520	-	73.065
INDRA SISTEMAS	-	-	25	743	-
Total empresas asociadas			25	743	
TOTAL	285		11.545	743	73.065

En el epígrafe de créditos a empresas del grupo se recoge, por importe de 56.740 miles de euros, el crédito fiscal a favor de la Sociedad dominante en el ejercicio 2019. En el ejercicio 2018, el crédito fiscal a favor de la Sociedad dominante fue de 72.565 miles de euros. (Véase Notas 4, 12.1.1 y 15).

También se recoge en este epígrafe, por importe de 760 miles de euros en el ejercicio 2019 y 500 miles de euros en el ejercicio 2018, inversiones de gran liquidez del Grupo en SEPI, así como los intereses devengados por estos activos, todo ello enmarcado en la operativa habitual con el Accionista Único de la Sociedad dominante (Nota 12.1.1).







La situación de las operaciones de pasivo con empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

			Miles de euros
INDRA SISTEMAS INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD INDRA SOLUCIONES DE	Deudas con empresas del grupo y asociadas LP	Deudas con empresas del grupo y asociadas CP	Proveedores empresas del grupo y asociadas CP
CORREOS	-	-	(3)
ENSA		-	(3)
ENWESA	-		
SEPIDES	1.090.044	362.895	632
SEPI	-	302.093	-
Total empresas del grupo	1.090.044	362.895	686
INDRA SISTEMAS	-	-	707
INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD		× -	42
INDRA SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA	-	-	-
Total empresas asociadas		-	749
Total empresas del grupo	1.090.044	362.895	1.435

			Miles de euros
Ejercicio 2018	Deudas con empresas del grupo y asociadas LP	Deudas con empresas del grupo y asociadas CP	Proveedores empresas del grupo y asociadas CP
CORREOS	-	-	1
ENSA	-	0,■:	64
ENWESA	-	? 	241
SEPIDES	-	(-	42
SEPI	1.111.875	219.613	-
Total empresas del grupo	1.111.875	219.613	348
INDRA SISTEMAS	-	8=	1.422
INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD	-	n=.	69
INDRA SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA	-	:=	25
Total empresas asociadas	-	(c=	1.516
Total empresas del grupo	1.111.875	219.613	1.864

Las deudas con empresas del grupo a largo plazo incluyen los préstamos participativos, otorgados por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, por importe de 1.056.498 miles de euros en el ejercicio 2019 (979.748 miles de euros en el ejercicio 2018) y los préstamos para proyectos de I+D+i, por importe de 33.546 miles de euros en ejercicio 2019 (132.126 miles de euros en ejercicio 2018), procedentes de SEPI y retribuidos al 0% (véase Nota 12).

Las deudas con empresas del grupo a corto plazo incluyen los préstamos participativos por importe de 267.751 miles de euros, la deuda por intereses del préstamo participativo, con SEPI por importe de 5.610 miles de euros en el ejercicio 2019 (10.603 miles de euros en el ejercicio 2018); y la cuenta corriente con Navantia Australia, por importe de 2.255 miles de euros en ejercicio 2019 (2.016 miles de euros en el ejercicio 2018). Además, se incluye en este epígrafe los préstamos para proyectos de I+D+i con





vencimiento a corto plazo, por importe de 61.634 miles de euros en ejercicio 2019, (en el 2018 se había traspasado todo a largo plazo. Por último, se ha registrado en este epígrafe los préstamos recibidos de SEPI para financiación general por un importe de 27.900 miles de euros a cierre del presente ejercicio, y sus correspondientes intereses, remunerados a un tipo medio de 0,28% (en el ejercicio 2018, el saldo por este concepto ascendía a 209.000 miles de euros, remunerados a un tipo medio de 0,42%).

Los importes por operaciones con empresas del grupo y asociadas recogidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

					N	liles de euros
Ejercicio 2019	Compras y trabajos realizados	Otros gastos de explotación	Ventas y prestación de servicios	Otros ingresos de explotación	Gastos financieros	Ingresos financieros
CORREOS	-	16	-	-	-	
ENWESA	398			3	-	
EMGRISA - EMP. TRANSFORMACIÓN DE RESIDUOS	-	53		-		
EQUIPOS NUCLEARES		-	237		-	1-
IZAR	-	-		677		
SEPI	-	-			14.482	61
SEPIDES	-	2.201	-		-	-
TRAGSA	-	1455	-	-	-	-
Total empresas del grupo	398	3.725	237	680	14.482	61
INDRA SISTEMAS	5.640	212	4729		-	
INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD	10	169		-	-	
INDRA SISTEMAS MEXICO SA CV	-	-	76	-	-	-
INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍA	36	182	\ <u>\</u>	-	-	
SOCIBER	-	1	-	-		
TECNOCOM	15	π.		-		
DEFEX	-	*	547	-	-	
SAMI Navantia Naval Industries	60.721		356.844	-	-	
Total empresas asociadas	66.422	564	362.196	·		
TOTAL	66.820	4,289	362,433	680	14,482	61

					M	liles de euros
Ejercicio 2018	Compras y trabajos realizados	Otros gastos de explotación	Ventas y prestación de servicios	Otros ingresos de explotación	Gastos financieros	Ingresos financieros
CHRONOEXPRESS	-	2	-	_*	-	
CORREOS	-	15		-	-	0=
DEFEX	-	-	3.430	-	-	-
ENSA	64	5	36	-	-	-
ENWESA	885		-	6	-	-
IZAR	-	-	-	678	-	
SEPI	-	12	-	-	20.167	324
SEPIDES	-	2.190	-	-	-	
TRAGSA	-	-	-	1	-	-
Total empresas del grupo	949	2.212	3.466	685	20.167	324
INDRA SISTEMAS	3,321	667	1.370	-	:-	-
INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD	29	186	-		-	
INDRA SISTEMAS MEXICO SA CV	-		189	-	-	
INDRA SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA	14	11		-	-	
SOCIBER		11	:-	2		
TECNOCOM	508	206	-	-	-	
Total empresas asociadas	3.872	1.081	1.559	2	-	
TOTAL	4.821	3.293	5.025	687	20.167	324





Los gastos financieros con SEPI en el ejercicio 2019 incluyen los gastos por intereses de los préstamos participativos por importe de 14.201 miles de euros (19.955 miles de euros en el ejercicio 2018), los gastos financieros de los préstamos H calificados por importe de 175 miles de euros (30 miles de euros en 2018) y 106 miles de euros de gastos financieros por préstamos de financiación general (181 miles de euros en 2018).

b) Comité de Dirección y miembros del Órgano de Administración

El importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase, devengados en el curso del ejercicio 2019 por el personal del Comité de Dirección ha ascendido a 1.771 miles de euros (1.698 miles de euros en el ejercicio 2018).

El importe de las retribuciones satisfechas a los miembros del Consejo de Administración en el ejercicio 2019 asciende a 113 miles de euros (en 2018 ascendieron a 112 miles de euros). De este importe, de acuerdo con lo establecido en la Ley 5/2006 de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, Navantia, S.A., S.M.E. ha ingresado en el Tesoro Público 27 miles de euros correspondientes a las retribuciones de los Consejeros afectados por la citada Ley (25 miles de euros en 2018).

La Sociedad dominante ha satisfecho en el ejercicio 2019 un importe de 29 miles de euros en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de los administradores y directivos, para cubrir las reclamaciones por perjuicios que ocasionaran a terceros las decisiones, por acción u omisiones, que pudieran adoptar en el ejercicio de su cargo o de las que fueran legalmente responsables por su condición de administradores o directivos (mismo importe que en 2018).

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han concedido anticipos o créditos al personal del Comité de Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante. La información sobre los miembros comunes de ambos órganos de gobierno se recoge en la categoría más representativa de sus funciones.

La Sociedad dominante mantiene pólizas de seguro de vida e invalidez para todos los miembros del Comité de Dirección. Además de estas pólizas de riesgo, uno de los miembros del Comité de Dirección es beneficiarios de la póliza 447.836 (véase Nota 19 anterior), en el ejercicio 2019 no se ha satisfecho importe alguno por esta póliza.

No existen obligaciones asumidas en materia de pensiones ni pólizas de seguro de vida para los miembros del Consejo de Administración, que se deriven de la ostentación de este cargo.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad dominante han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha norma, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.





23. OTRA INFORMACIÓN

a) Personal

La plantilla media durante el ejercicio 2019 ha sido de 4.440 personas (5.314 personas en 2018), con la siguiente distribución:

Plantilla Media		2019		2010			
	Discapacidad >=33%	Resto	Total	Discapacidad >=33%	2018 Resto	Total	
Alta Dirección	-	11	11	7-3370		574-X III (II)	
Otros directivos,		- 11	11	-	12	12	
técnicos y similares	10	1.356	1.366	10	1,348	1.358	
Administrativos y			2.55	- 10	1.540	1.358	
auxiliares	35	1.277	1.312	44	1.562	1.00	
Otro personal	26	4.545		* 1	1.302	1.606	
TOTAL	36	1.715	1.751	52	2.286	2.338	
TOTAL	81	4.359	4.440	106	5.208	5.314	

El número de personas empleadas a 31 de diciembre de 2019 y 2018 por categorías profesionales y por sexos, es el siguiente:

Número de empleados		2019		2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	7	4	11	9	3	10111
Otros directivos, técnicos y similares	1.116	341	1.457	1.095	298	1.393
Administrativos y auxiliares	969	182	1.151	1.327	256	1.583
Otro personal	1.468	25	1,493	2.168	30	2.198
TOTAL	3.560	552	4.112	4.599	587	5.186

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2019, está formado por 3 mujeres incluyendo a la Presidenta de la sociedad dominante, y 8 hombres (a 31 de diciembre de 2018 estaba formado por 3 mujeres y 8 hombres incluyendo a la Presidenta).

b) Remuneración auditores

Durante el ejercicio 2019, se han contratado los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales de la Sociedad dominante a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., para la realización de una auditoria voluntaria de las Cuentas a cierre de Marzo por importe de 70 mil euros y una auditoria obligatoria de Cuentas Anuales del ejercicio a cierre de año por importe de 120 miles de euros (88 miles de euros en el ejercicio 2018).

Los honorarios percibidos por la auditoría de Cuentas Anuales del ejercicio 2019 de otras sociedades del Grupo han ascendido a 45 miles de euros (43 miles de euros en el ejercicio 2018).

Asimismo, no existen honorarios devengados durante los ejercicios 2019 y 2018 por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal, otros servicios de verificación y otros servicios prestados a la Sociedad





c) Avales

Al 31 de diciembre de 2019 el Grupo tenía avales concedidos a terceros por un importe de 273.987 miles de euros (de los cuales la Sociedad dominante tenía 271.373 miles de euros) y 363.250 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (de los cuales la Sociedad dominante tenía 360.302 miles de euros), que corresponden a la actividad normal de la misma.

La Dirección de la Sociedad dominante estima que no deben producirse pasivos significativos por los avales anteriormente citados.

Adicionalmente, la Sociedad dominante actúa como garante de las líneas de avales bancarias de una de las sociedades del grupo, Sainsel Sistemas Navales, en base a su porcentaje de participación en la compañía, por un importe total de 908 miles de euros de avales emitidos a 31 de diciembre de 2019; el año anterior eran 859 miles de euros,

d) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, se detalla a continuación, la información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales para los ejercicios 2019 y 2018:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	2019 Días 54 56 46 Importe (miles de euros) 1.020.903	Días
Periodo medio de pago a proveedores	54	59
Ratio de operaciones pagadas	56	62
Ratio de operaciones pendientes de pago	46	44
		Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	1.020.903	811.746
Total pagos pendientes	166.083	147.849

La información del grupo se ha elaborado una vez eliminados los créditos y débitos recíprocos de las empresas dependientes, de acuerdo con las normas de consolidación. El cuadro recoge la información correspondiente a las entidades españolas incluidas en el Grupo.







24. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria, por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

Por líneas de actividad

		Miles de euros
	2019	2018
Buques	819.967	734.306
Reparaciones y Transformación	242.246	190,384
Propulsión y Energía	30,380	25,253
Sistemas	95.480	50.981
Ingeniería	-	76.851
Otros	23.808	2.056
Filiales	25.123	27.470
TOTAL	1.237.004	1.107.301

Por mercados geográficos (información elaborada en base a la nacionalidad del cliente)

		Miles de euros
	2019	2018
MERCADO NACIONAL	478.365	679.287
MERCADO EXTRANJERO	758.639	428.014
Unión Europea	64.403	101.705
Europa (no U.E.)	19.945	9.273
América	55.861	27.014
Resto	618.430	290.022
TOTAL	1.237.004	1.107.301

El impacto en el importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad dominante como consecuencia de la actualización de créditos y débitos con el Ministerio de Defensa y con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo generados por los grandes programas militares asciende a 13.528 miles de euros (56.097 miles de euros en el ejercicio 2018) (véase Notas 12.1.1.b) e) y 12.1.1.b) g) anteriores).

Se presenta también la utilización de los Activos del Grupo por cada línea de actividad, para los ejercicios 2019 y 2018:

Miles de euros	2019						2018	TO A
	Inmoviliz. Intangible	Inmoviliz. Material	Inversiones Inmobiliarias	Total	Inmoviliz. Intangible	Inmoviliz. Material	Inversiones Inmobiliarias	Total
Buques	147	178.124	-	178.271	197	150.812	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	151 000
Reparaciones y Transformación		73.964		73.964		71.416	-	71.416
Propulsión y Energía	150	10.809		10.959	219	21.108		2011 SOUTH
Sistemas	335	6.345		175-1803909175-081			-	21.327
		0.343	-	6.680	304	4.351	*	4.655
Otros	38	18.210	17	18.265	58	12.130	17	12.205
Filiales	538	1.897	-	2.435	131	1.097		1.228







II.								
TOTAL	1.208	289.349	17	290.574	909	260.914	17	261.840

A cierre del ejercicio 2019 la Cartera de Pedidos del Grupo asciende a 8.305.003 miles de euros (4.695.515 en 2018) siendo su distribución por actividad la que se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2019	2018
Buques	7.961.207	4.347.184
Reparaciones y Transformación	67.658	80.000
Servicios	19.264	
Sistemas	36.843	49.645
Otros	172.216	194.454
Filiales	47.815	24.232
TOTAL	8.305.003	4.695.515





GRUPO NAVANTIA

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2019

<u>ÍNDICE</u>

		Página
1.	SITUACIÓN DEL MERCADO	. ENTORNO SECTORIAL83
2.	POLÍTICAS FINANCIERAS	
3.	ACTIVIDAD COMERCIAL	0.4
4.	PRODUCCIÓN	
5.	RECURSOS HUMANOS	0.1
6.	INVESTIGACIÓN Y DESARR	OLLO91
7.	ASPECTOS SOCIETARIOS Y	ECONÓMICO FINANCIEROS101
8.	ACCIONES PROPIAS	101
9.	HECHOS POSTERIORES AL	104 CIERRE104
10.	INFORMACIÓN NO FINANC	IERA
10.	THE ORDING TON NO FINANC	106





SE PI

GRUPO NAVANTIA Informe de gestión consolidado del ejercicio 2019

1. SITUACIÓN DEL MERCADO. ENTORNO SECTORIAL.

Información incluida en la Información No financiera

2. POLÍTICAS FINANCIERAS

El **objetivo** de esta política es establecer las directrices que rigen la gestión de riesgos financieros a los que Navantia expone, consecuencia de los mercados financieros y del ámbito internacional en el que se desarrolla su actividad.

Navantia ha desarrollado esta política con el fin de velar por la "transparencia y rendición de cuentas". El contenido de esta política cumple con los requisitos que a tal efecto se desarrollan en las Normas Reguladoras del Grupo SEPI de fecha 22 de febrero de 2013 y en el Plan General, así como, en la normativa interna establecida al efecto.

Definición de riesgos

En el marco de esta política se entiende por riesgo financiero a la probabilidad de ocurrencia de un evento que tenga consecuencias financieras para Navantia.

A continuación, se detallan los riesgos a los que se ve afectada Navantia como consecuencia de su operativa:

- Riesgo de liquidez. Viene determinado por la liquidez de los recursos económicos que Navantia utiliza para atender sus necesidades operativas. Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y la disponibilidad de financiación para hacer frente a los compromisos adquiridos.
 - Navantia mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo un nivel adecuado de efectivo o mediante la disponibilidad de facilidades crediticias comprometidas, en ambos casos haciendo uso del sistema de tesorería del Grupo SEPI.
 - La Dirección de Navantia dispone de control suficiente de las necesidades de liquidez de la compañía tanto en el corto, como en el medio y largo plazo, gestionando su liquidez mediante el mantenimiento de reservas suficientes, servicios bancarios adecuados y disponibilidad de créditos y préstamos, controlados mediante el seguimiento continuo de las previsiones de flujos de fondos.
- **Riesgo crediticio o de crédito.** Asociado a la posibilidad de que una de las partes de un contrato financiero no asuma sus obligaciones; esto es, vendrá determinado por la solvencia del emisor y de los productos financieros en los que invierta Navantia, así como del depositario de nuestros fondos.
- Riesgo de tipo de cambio. Surge ante la variabilidad del mercado de divisas de aquellos países en los que Navantia interviene a través de sus programas internacionales, dado que las divisas en las que operamos difieren de la considerada como funcional (euro).
 - La Dirección de Navantia trata de evitar el riesgo, presente o futuro, de que los resultados o el patrimonio de la Sociedad se vean afectados por variaciones adversas en los tipos de cambio. Con objeto de mitigar este riesgo, la Sociedad sigue la política de contratar instrumentos financieros, principalmente mediante la compraventa a plazo de divisas.
- Riesgo de tipo de interés. La fluctuación de los tipos de interés en los mercados financieros también puede afectar a la posición acreedora o deudora de Navantia, dado que puede encarecer o abaratar el coste de la financiación, o puede aumentar o reducir el rendimiento de las inversiones.







Navantia tiene exposición limitada a los riesgos de variación en los tipos de interés ya que su financiación a largo plazo con coste financiero es exclusivamente con su Accionista Único, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales.

 Riesgo de mercado. Surge ante la volatilidad de los mercados financieros y sus efectos sobre los instrumentos financieros en los que pudiera invertir Navantia, de acuerdo con los criterios de selección de inversiones establecido en la presente política. Navantia no tiene exposición relevante a este riesgo.

3. ACTIVIDAD COMERCIAL

Las contrataciones totales del Grupo Navantia durante el ejercicio 2019 han alcanzado un importe de 4.784.133 miles de euros, con el siguiente desglose por línea de negocio:



La Cartera de Pedidos del Grupo por líneas de actividad queda constituida de la siguiente forma:

m€	Cartera 31/12/2019
Construcción Naval	7.961.207
Reparaciones Navales	67.658
Servicios	19.264
Sistemas	36.843
Resto	172.216
Filiales	47.815
TOTAL	8.305.003

Las operaciones más significativas realizadas en el ejercicio por las áreas comerciales corresponden a la Sociedad dominante (Navantia, S.A., S.M.E.) y se detallan a continuación:







Área de nuevas construcciones y negocio de Apoyo al Ciclo de Vida (ACV)

Durante el año 2019 Navantia ha desplegado una actividad comercial relevante tanto en el ámbito civil como en el militar y ha conseguido los siguientes contratos:

- A finales del año 2018, se firmó la ampliación de la Orden de Ejecución para el desarrollo de los submarinos españoles S80. Navantia ha progresado en la construcción de los mismos durante el ejercicio 2019.
- En abril de 2019 se firmó la orden de ejecución de las 5 nuevas Fragatas con el Ministerio de Defensa, la clase F110 que será el primer tipo de buque de superficie que conforme la flota 4.0 de la Armada Española, la fragata del siglo XXI.
- Desde la entrada en vigor en noviembre de 2018 del Programa de construcción de cinco corbetas para la Marina Saudí, se ha desarrollado una intensa agenda de reuniones técnicas con la Royal Saudi Naval Force (RSNF). A fecha de hoy, se mantienen los plazos previstos, cumpliendo los hitos y la planificación contractual del programa.
- Además, en Arabia Saudí durante el 2019, Navantia ha estado impulsando su actividad comercial para la obtención de futuras oportunidades de construcción de buques, de sistemas y de modernizaciones, así como para el despliegue y consolidación en el mercado de Oriente Medio de la Joint Venture SAMINavantia
- Durante el año 2019 Navantia ha seguido trabajando intensamente el proyecto para el futuro buque BAM de intervención subacuática de la Armada Española y en el proyecto del Buque de Transporte Logístico para el Ejército de Tierra.
- En 2019 se pone en marcha la definición del nuevo modelo de sostenimiento del submarino y se crea la Oficina Técnica de Apoyo al Ciclo de Vida (OTACV), entorno colaborativo entre Armada Española y Navantia con participación de los principales actores para garantizar la seguridad de los barcos mediante el mantenimiento adecuado y eficiente.
- En 2019 se continuó con el contrato para el mantenimiento de las turbinas LM2500 de la flota de la Armada española para el periodo 2019 y la negociación de un nuevo acuerdo marco que incluya los repuestos para años sucesivos.
- La Marina noruega nos encargó un estudio de modernización de media vida para entregar en enero de 2020.
- En 2019 continuó el acuerdo para el mantenimiento de los ALHD de la Marina australiana.
 En el mercado eólico y de diversificación destacó la firma del Supplier Commitment Agreement del contrato de Jackets de St Brieuc, el 31 de julio de 2019. Además, se firmaron dos contratos, uno para la fabricación 5 unidades de eólica marina flotante tipo Windfloat para el Parque eólico de Kincardine y el otro para la construcción de una subestación eléctrica para el campo de Oil & Gas Johan Sverdrup,

En la faceta internacional durante delegaciones: 2019 destacaron las actividades comerciales de las filiales y

Australia: los principales programas en curso en el país están relacionados con los contratos de apoyo
al ciclo de vida de los buques australianos fabricados y/o diseñados por Navantia. Se continua la
actividad en los contratos de mantenimiento de los buques de la Armada australiana ALHD, AWD y
LLC, y se está trabajando en un nuevo contrato para el mantenimiento del ALHD con NSM como
contratista principal.





(SE PI

GRUPO NAVANTIA Informe de gestión consolidado del ejercicio 2019

Además, en 2019 se ha estado trabajando en el diseño de un buque multipropósito con capacidad de transporte de material y apoyo logístico, JSS, y en la modernización de los sistemas del cazaminas de la clase Huon, Sea 1179, dentro de la Joint Venture, NSAG.

- Arabia: durante el año 2019 la principal actividad ha sido el desarrollo de negocio en Arabia Saudí, que se ha centrado en un programa de LPDs, LCMs y en las alternativas para ofertar el reemplazo de la Sawari II, en lugar de su modernización. Junto a SAMINavantia, la joint venture creada con la empresa estatal SAMI, se está presentando la corbeta saudí como una opción para los programas de corbetas de Egipto y Kuwait. Se ha estado trabajando en la constitución de una delegación de Navantia en Arabia para el desarrollo de proyectos de localización con empresas saudíes en apoyo del Plan Visión 2030 del país.
- Estados Unidos: Navantia ha seguido trabajando con la empresa Bath Iron Works (BIW) para competir juntos en el proyecto FFG(X), que consiste en el diseño y construcción de hasta 20 nuevas fragatas para la Marina de Estados Unidos. Además, en 2019 ha surgido la oportunidad de suministrar el IPMS con un socio local, Raytheon. En 2019 se ha estado trabajando para la apertura de una filial en EEUU, condición necesaria para poder ejecutar el programa. Por otra parte, se reabrió el programa OPC por lo que es abren nuevas oportunidades en el país.
- India: durante 2019 se dilató el concurso para la adquisición de cuatro LPDs. Por otro lado, se ha enviado oferta para el programa P-75, para la construcción de submarinos.
- Turquía: Navantia ha estado trabajando en la oferta de un segundo TLHD durante 2019 y ha seguido
 ofertando junto con Ayesas, socio local, el IPMS para potenciales modernizaciones, así como para
 nuevas construcciones, tanto del mercado local turco (corbetas MILGEM, AOR) como para
 exportaciones desde astilleros turcos (corbetas a Kazajistán) incluyendo el sistema de combate.

La acción comercial también se ha orientado a los siguientes continentes, países y contratos:

- Europa: en 2019 se ha trabajado intensamente en las oportunidades comerciales de Reino Unido, para el diseño y construcción de hasta tres buques logísticos, y de Holanda, para el programa de los futuros submarinos para la Marina holandesa. Se ha intensificado también la acción comercial en países como Noruega, para los programas de modernización de sus fragatas, y en otros programas de modernizaciones para Grecia, Portugal y Polonia.
- Latinoamérica
 - Perú: además de la oportunidad para la construcción de las fragatas multi-rol, ya presentada en el 2018, Navantia persigue otras oportunidades comerciales en el país tanto para la construcción de nuevos buques como para la modernización de buques existentes y de suministro de sistemas.
 - Colombia: Navantia está interesada principalmente en el proyecto PES (Plataforma Estratégica de Superficie) para su Armada.
 - Chile: Navantia está interesada en acompañar a Chile en el desarrollo de su industria local y en participar en los programas que den solución a las necesidades de la Armada de Chile junto con su astillero Asmar.
 - México: además de las oportunidades de contratación de sistemas para buques de la flota mexicana, Navantia está interesada en oportunidades de construcción de buques en el país, como es el caso del Buque Logístico Multipropósito (BLM), que representa para Navantia una oportunidad muy interesante, ya que se ajusta al porfolio de productos de la empresa.

Asia:

Singapur: Navantia ha presentado oferta para el programa de fragatas multirole combat vessel (MRCV) basado en las F110 para sustituir a las corbetas de la clase Victoria.

1





- Tailandia: se han presentado varias alternativas como corbetas y fragatas ligeras como alternativa a la segunda unidad DW3000 construida por Corea.
- Indonesia: surgieron distintas oportunidades tanto para la construcción de patrulleros como de corbetas
- Malasia: Navantia está interesada en el programa de construcción en Malasia de un MRSS (Multi Role Support Ship), además de otros programas de modernización como el de los patrulleros clase Kedah, las corbetas Lakasmana, y las lanchas rápidas Handalan.

• Oriente Medio:

- Marruecos: durante el año 2019, Navantia impulsó de manera muy significativa la acción comercial en el país, con el objetivo de posicionarse de cara a su futuro Programa de patrulleros, similares a los Avante 1400, del catálogo de buques de Navantia.
- Egipto: Se mantuvieron numerosos encuentros tanto para el programa de fragatas ligeras para el que presentamos el Alfa 3000 como para un programa de ToT para 12 OPVs al que optamos en conjunción con SAMINavantia. Este programa tendría repercusión para Sistemas y Motores.
- Emiratos Árabes: Navantia tiene diversos intereses en el país. Desde programas de nuevas construcciones a otros de modernizaciones y de integración de sistemas. Cabe destacar el Programa de modernización de dos patrulleros.
- Kuwait: Navantia tiene potenciales intereses en este país, para sus programas de nuevas construcciones, como sería el de corbetas y missile boats, así como programas de modernizaciones como el de los patrulleros P-37 clase "Um Al Maradim".

Área de Reparaciones

El mercado de reparaciones mantuvo en Europa durante el año 2019 el escenario de recesión de los últimos años debido a que el repunte del crecimiento económico y de los precios del petróleo no llegó para reactivar el sector marítimo y off-shore.

Con el proceso de recesión anterior agravado por la alta competencia de astilleros de reparaciones de Oriente Medio y Golfo Pérsico, se ha añadido la creciente competencia de otros astilleros europeos, provocando una presión aún mayor en los precios.

Incluso ante estas circunstancias adversas, Navantia ha conseguido incrementar el nivel de ingresos y la carga de trabajo principalmente en los sectores especializados de cruceros y grandes yates, en los que continúa siendo un referente mundial.

Navantia se mantuvo un año más como claro referente atlántico de reparación de buques LNG, a pesar del desvío de numerosas rutas atlánticas de transporte de gas licuado hacia Extremo Oriente debido a un aumento de la demanda, así como del incremento de la competencia de otros astilleros europeos.

El negocio de reparación de cruceros y de megayates en Navantia se fortaleció en 2019, consolidando clientes existentes y atrayendo a nuevos armadores, con un incremento considerable de volumen de trabajo en el segmento de cruceros debido al interés de las principales navieras por renovar la flota actual para hacer frente a la inminente aparición de nuevos buques de pasajeros de última generación.

En cuanto a la actividad de reparación de buques militares, tanto de la Armada española como de la US Navy en la Base Naval de Rota, se ha mantenido un elevado nivel de ocupación a lo largo del año y se ha incrementado ligeramente el volumen de trabajo habitual en este segmento de reparaciones militares.







Área de Motores

- Durante 2019, se ha recibido comunicación oficial de la adjudicación del acuerdo marco de mantenimiento de los motores Diesel de la central nuclear de Trillo que puede alcanzar una facturación de 20M€ en los próximos 10 años.
- En el trascurso de 2019 se incrementaron sustancialmente las contrataciones tanto para suministros de buques como para suministros externos.
- Se siguió dando apoyo a las acciones comerciales de nuevas construcciones: Arabia Saudí, Australia, Perú, Turquía, Argelia, Argentina, Marruecos, etc., así como para el Programa de las fragatas F-110 y BAM IS de la Armada española y a las actividades de Negocio ACV.

En servicios postventa cabe destacar:

- Negociación y firma con la Armada española de la prórroga del acuerdo marco para el sostenimiento de los motores diésel instalados en sus buques para las anualidades 2019 y 2020, así como los contratos derivados del acuerdo marco para la anualidad 2018,
- Firma con la central nuclear de Trillo de un Acuerdo Marco para apoyar estudios relativos a extensión de vida útil, obsolescencia, adquisición de repuestos, overhaul de los motores.
- Trabajos de mantenimiento en motores propulsores y grupos generadores de diversos yates en reparación en Cartagena.
- Consolidación de venta de repuestos en el mercado internacional.
- Consolidación del acuerdo marco con Endesa para el suministro de repuestos para los motores instalados en sus centrales diésel, con vigencia hasta el año 2020.

Área de Sistemas

En el panorama nacional se trabajó en numerosos programas para el Ejército de Tierra, la Armada y la Guardia Civil

- Ejército de Tierra: Programa de Torre de la serie de vehículos de combate 8x8 para General Dynamics (GDELS) para 348 torres en la primera fase. También se trabajó en una oferta de suministro del Hércules Plus, un sistema de mando y control para el Ejército de Tierra, en concreto para la artillería de costa. Otra de las ofertas significativas para el Ejército fue el plan MC3 de modernización de los sistemas de mando, control y comunicaciones para el que se firmó un acuerdo de colaboración con Thales e IECISA (Informática El Corte Inglés SA). Se ha empezado a trabajar asimismo en el Programa Apoyo a la Fuerza 2035. También se ha estado trabajando en el alcance del contrato de Scripts de automatización de tareas del CESADAR, ATAVIA.
- Armada Española: durante 2019 trabajó en una propuesta para la Modernización de media vida de las F-101 a F-104 (Comunicaciones, Sistema de combate y IFF)
- Guardia Civil: se ofertó el suministro de dos cámaras térmicas portátiles

En el panorama internacional Sistemas realizó varias presentaciones y ofertas en distintos países:

- EE.UU: Respecto a la marina de EEUU se sustituyó el Dorna en los LCS1 y LCS2
- Canadá: Se preparó oferta para el DORNA del CSC de Canadá
- Colombia: El astillero Cotecmar de Colombia por su parte solicitó oferta para suministro en ToT de sistemas para un OPV y un Oceanográfico de próxima construcción

15





GRUPO NAVANTIA

Informe de gestión consolidado del ejercicio 2019

- Arabia Saudí: En 2019 se realizaron distintas propuestas para la modernización de las corbetas SAWARI II de la Marina de Arabia Saudí. Se empezó a trabajar además en la oferta para el suministro de Dornas radáricas para el programa MMSC de la marina saudí cuya construcción se realiza en EEUU. Se está trabajando conjuntamente con Lockheed Martin
- Egipto: se ha trabajado en diferentes propuestas para la modernización de las corbetas de la clase Descubierta. Esta modernización incluiría overhaul de cañones de 40 mm, instalación de direcciones de tiro electroópticas, overhaul de motores e instalación del SICP
- Tailandia: Se trabajó en una oferta para la modernización de dos fragatas de clase Chao Phraya
- Letonia: surgió la posibilidad de modernizar el Sistema de combate en 5 patrulleros de la clase Skrunda.
- Emiratos Árabes Unidos: Se está compitiendo por un programa de 46 Cañones Millenium 35 mm fabricados por Navantia basada en una solución Skydor MSU (Multi Sensor Unit). Por otro lado, Sistemas ha preparado una oferta para el Suministro de 40 unidades del sistema SERT en su versión Observador Avanzado para el Ejército de Tierra Emiratí a través del socio local ABG (AlBadie Group).
- Noruega: Navantia ha sido seleccionada por la NDMA (Norwegian Material Defence Agency) como finalista en el concurso, para el suministro de una unidad SERT.

4. PRODUCCIÓN

En la Sociedad dominante, el nivel medio de ocupación del personal propio de las diferentes líneas de actividad durante el año 2019 fue del 82,2%.

Por áreas las ocupaciones fueron las siguientes: Reparaciones acabó el año con una ocupación media del 80,5%. Sistemas mantuvo un 92,1%. Los Astilleros lograron una ocupación media del 84,9%, siendo Cartagena el de mayor ocupación con un 99,7%, un 69,1% en la Ría de Ferrol y un 85,8% en la Bahía de Cádiz.

En el mes de enero Navantia entregó el Buque de Acción Marítima Furor a la Armada española en el Astillero Ferrol. Se trata del sexto barco de estas características construido por la empresa.

A principio de año se comenzó con el corte de chapa de los bloques que se van a fabricar en el Astillero Puerto Real para las corbetas de Arabia Saudí, así como el inicio de construcción en San Fernando. En el programa de Arabia, el reto principal es el plazo ya que el objetivo es entregar el primer buque en 35 meses, por lo que es necesaria la implicación de los dos astilleros de nuevas construcciones de Navantia en la Bahía de Cádiz. A mediados de septiembre comenzó el corte de la primera chapa para la tercera corbeta para la Royal Saudi Naval Forces (RSNF). Este hito supone la continuación del programa que avanza al ritmo de ejecución previsto. Esta es la tercera de las cinco corbetas de las que se compone el acuerdo entre Navantia y la RSNF llevará por nombre HAIL El contrato de Navantia con el Reino de Arabia entró en vigor el 6 de noviembre de 2018 y la entrega de la primera unidad está prevista para octubre de 2021.

Este año se ha celebrado en Puerto Real la ceremonia de amadrinamiento y entrega al Grupo Ibaizábal del "Monte Urquiola", el tercero de los petroleros Suezmax y del "Monte Ulía", el cuarto de los petroleros Suezmax contratados en el año 2015.

A finales de agosto Navantia ha botado el buque Nuship "Stalwart", segundo de los dos buques logísticos que está construyendo para la Real Marina Australiana. La ceremonia ha tenido lugar en el astillero de Ferrol.







En el campo de la eólica marina:

Navantia resultó adjudicataria de un contrato para la construcción de 20 upper jackets para la primera fase de un macroproyecto eólico en el Mar del Norte. La construcción se realizará en el Astillero Bahía de Cádiz, en su centro de Puerto Real.

Cobra Wind International Ltd, subsidiaria de "Cobra Instalaciones y Servicios" ha adjudicado a la UTE Navantia-Windar la construcción de 5 unidades de eólica marina flotante tipo Windfloat, para ensamblado y entrega en la factoría de Navantia en Fene, donde actualmente se está realizando la construcción de una unidad de características similares para el proyecto Windfloat Atlantic.

En el mes de febrero se firmó contrato para la construcción de una subestación eléctrica para el campo de Oil & Gas Johan Sverdrup, uno de los mayores de la costa noruega.

Este mismo mes se entregó la plataforma Windfloat a su cliente Windplus en el puerto exterior de Ferrol hasta donde esta unidad fue trasladada en una barcaza semi-sumergible y donde se efectuó su flotadura.

Navantia Puerto Real comenzó a finales del mes de julio los trabajos de construcción de las 20 upper jackets para el parque eólico Moray Firth Offshore East, adjudicado por el contratista belga Smulders.

Ailes Marines SAS (participada al 70% por Iberdrola) anunció el 16 de septiembre en el puerto de Brest la selección a Navantia-Windar como proveedor preferente para la construcción de 62 jackets de tres patas, destinadas al campo eólico de St. Brieuc (Francia) con una extensión de 78 Km2 y una capacidad de generación eléctrica de hasta 496 MW.

Como mayores hitos de Navantia en el ejercicio 2019 cabe destacar:

La firma con el Ministerio de Defensa español de la orden de ejecución para la construcción de cinco fragatas F-110 para la Armada española. Esta nueva generación de buquescontará con diseño español y un alto grado de soberanía industrial y tecnológica. El proyecto garantizará carga de trabajo estable y suficiente para los próximos 10 años, esto es, unos 7.000 puestos de trabajo directos e indirectos. Además, alrededor del 80% de las compras y suministros serán realizados a empresas españolas. La inversión que se destinará a este plan de modernización de la Armada asciende a 4.325 millones de euros, importe que fue aprobado por el Consejo de Ministros del pasado 14 de diciembre. Está previsto que la primera unidad se entregará a principios de 2026.

A finales de año en Cartagena se produjo el acto conmemorativo correspondiente al cierre del casco resistente del submarino S-81 'Isaac Peral', tras la finalización de la unión de la última sección del buque. Este hito supone un cambio de fase en la obra. Los trabajos en el submarino se enfocan ahora hacia su puesta a flote, para lo cual se sigue un proceso formal y reglado basado en la superación de hitos de seguridad. La fecha prevista para la puesta a flote en el último trimestre de 2020.







5. RECURSOS HUMANOS

La plantilla final del Grupo Navantia a 31 de diciembre de 2019 es de 4.112 personas, con una disminución neta de 1.074 personas respecto a la plantilla final del año 2018 (5.186 personas). Esta disminución de plantilla corresponde:

- Navantia, disminuyó 1.088 personas.
- SAES, disminuyó 11 personas.
- Sainsel, quedo con el mismo número de personas.
- Navantia PTY, aumentó 25 personas.

Relaciones Laborales

En materia de relaciones laborales, tras la firma en el mes de diciembre de 2018 del I Convenio Colectivo Intercentros, en el año 2019 se inició la fase de implementación de las modificaciones introducidas en el nuevo Convenio y se puso en marcha el Plan de Rejuvenecimiento de Plantilla diseñado con la finalidad de cumplir con los objetivos del Plan Estratégico de Navantia para los años 2019 a 2022.

En esta línea a lo largo del año 2019, a través de la negociación colectiva, la Dirección de Navantia y los sindicatos firmantes del I Convenio Colectivo Intercentros de Navantia alcanzaron los siguientes acuerdos, suscritos por las distintas Comisiones Centrales de trabajo previstas en la Disposición Adicional I del Convenio:

- PLAN DE REJUVENECIMIENTO DE PLANTILLA: El 4 de abril de 2019 finalizó con acuerdo el período final del período de consultas llevado a cabo para la tramitación del despido colectivo (ERE 20/2019), en el que se acordó la salida anticipada de la Empresa de un total de hasta 1.706 personas durante el período comprendido entre los años 2019 y 2020.

A través de la tramitación de este procedimiento de despido colectivo se ha iniciado la primera fase del Plan de Salidas Anticipadas recogido en el Plan Estratégico de Navantia, de afectación obligatoria a aquellos trabajadores que cumplan o hayan cumplido los 61 años a partir del 1 de enero de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

El número de salidas previstas por esta vía afectará hasta un máximo de 2.207 trabajadores.

- EMPLEO: El 30 de abril de 2019 la Comisión Central de Empleo ratificó el Plan de Empleo de Navantia para los años 2018-2022, diseñado con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos perseguidos por el Plan de Rejuvenecimiento de plantilla, y para orientar el empleo de la forma más adecuada a las cargas de trabajo y a las necesidades de los programas a desarrollar durante el período de la vigencia del Plan Estratégico.

En el Plan de Empleo se definen los criterios y modelos de contratación a utilizar, los procesos de selección a llevar a cabo para la contratación de los distintos colectivos a incorporar en la compañía.

Asimismo, en el acuerdo suscrito se acordó el reparto de las entradas a realizar en cada centro de trabajo en el año 2019, así como el perfil profesional de las mismas para asegurar su adecuación a las necesidades actuales del mercado.

- El 18 de junio se ratificó por la Dirección de la Empresa y por Comité Intercentros de Navantia dos acuerdos alcanzados por la Comisión de Política Salarial y de Promoción Profesional constituida con la





SE PI

GRUPO NAVANTIA Informe de gestión consolidado del ejercicio 2019

finalidad de homogeneizar los distintos sistemas de ascensos y sistemas de clasificación profesional recogidos en los anteriores Convenios de aplicación en la Empresa.

De esta forma, el 18 de junio se alcanzó un acuerdo sobre las siguientes cuestiones: para la realización del proceso de promociones correspondientes a los años 2018 y 2019 del personal de Oficina y Operarios (los grupos profesionales GP-3 y GP-4 del nuevo Convenio) y para la unificación de los conceptos fijos de nómina de nómina de este colectivo.

Además de ello, la Comisión de Política Salarial ha venido trabajando en el proyecto para la realización de un nuevo encuadramiento profesional del colectivo de Técnicos Superiores (los grupos profesionales GP-1 y GP-2), cuyos trabajos están prácticamente finalizados tras la elaboración de un nuevo catálogo de puestos de trabajo pendiente de validación definitiva por la representación de los trabajadores.

- Finalmente, el 4 de diciembre de 2019 se firmó el II Plan de Igualdad de Navantia que actualiza y desarrolla el I Plan de Igualdad de Navantia firmado en el año 2010.

Este nuevo Plan es un nuevo impulso de la Organización para el desarrollo de los valores y principios éticos de igualdad y diversidad que deben regir los comportamientos en el ámbito de las relaciones laborales.

En el Plan de Igualdad suscrito se incluye un Protocolo de Actuación en los casos de Acoso Sexual o de Acoso por Razón de Sexo y un Acuerdo para la Mejora de las Medidas Legales de Protección Integral contra la Violencia de Género.

La firma de estos acuerdos ha tenido un gran consenso por parte de la representación sindical presente en las distintas Comisiones Centrales de Trabajo o Comisiones Negociadoras, habiendo sido firmado en todos los casos por unanimidad.

En el ámbito de las Relaciones Laborales el principal objetivo para el año 2020 es iniciar una segunda fase de implementación del Convenio, en la que se procederá a la constitución de la Comisión de Productividad y de la Comisión de la Industria Auxiliar, con el objetivo fundamental de acordar un nuevo

Modelo de Organización del Trabajo y a la introducción de nuevos indicadores de productividad que contribuyan a mejorar la competitividad de la compañía.

Formación

Durante el año 2018 se han puesto en marcha planes formativos en todos los centros de Navantia, con un importante esfuerzo inversor y que han supuesto la realización de más de 110.000 horas de formación.

Estos planes formativos han estado enfocados a la implementación de actuaciones estratégicas para la consolidación de la transformación de Navantia en una empresa cada vez más productiva, moderna y capaz de afrontar los importantes retos de futuro, destacando los siguientes proyectos:

- Formación en los nuevos procesos y herramientas definidos en el Sistema de Gestión Operativo TIMÓN y en los planes de transformación de la empresa.
- Formación de apoyo a la implantación y consolidación del sistema de gestión SAP en todas las áreas y actividades de Navantia.
- Formación para la consolidación y actualización en el Sistema FORAN en el desarrollo de la información técnica en el área de Ingeniería, además de otras aplicaciones de Simulación de Procesos (ANSYS, PLANT SIMULATION, FLEXSIM 3D, ...)



SE PI

GRUPO NAVANTIA Informe de gestión consolidado del ejercicio 2019

- Formación de soporte a la implantación de la Nueva Herramienta ENDALIA, de Gestión de RR. HH, para modernizar y unificar todos los procesos de gestión del área de Personal.
- Jornadas de divulgación sobre el Astillero 4.0 para impulsar el proceso de transformación y modernización de Navantia.
- Formación relacionada con el soporte al Ciclo de Vida de nuestros productos y los Servicios Posventa.

También es destacable la formación relacionada con la mejora de la calidad de nuestros procesos y productos:

- Formación para la mejora continua con la consolidación de la metodología LEAN en los procesos productivos.
- Programas de cualificación para la mejora de la gestión de auditoría.
- Formación y Sensibilización sobre prevención de Productos Falsificables.

Para contribuir a preservar la salud en el trabajo se han llevado a cabo importantes actuaciones formativas de divulgación de los procedimientos seguros y las buenas prácticas para las actividades de riesgo:

- Programas de control, cualificación y reciclaje de todos los operadores de medios de elevación y transporte.
- Formación para el uso de los procedimientos seguros para la implementación de actividades de riesgo: trabajos en altura, manipulación de gases y mercancías peligrosas, manipulación en alta tensión, ...
- Formación para la minimización de riesgos de los trabajadores que usan pantallas de visualización de datos.

También se han implementado programas formativos para la preservación del medioambiente en el entorno laboral:

- Reciclaje formativo de sensibilización ambiental a todos los trabajadores y divulgación de las mejoras prácticas productivas que eviten daños medioambientales.
- Cualificación para la lucha contra la contaminación.

A nivel corporativo, se han fomentado proyectos formativos para la mejora de competencias globales:

- Programas enfocados al Desarrollo Directivo PDD y PADE
- Programas de perfeccionamiento en la Gestión y Dirección: Gestión de Contratos, Competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Gestión del Cambio, ...
- Proyecto formativo en el idioma inglés, con más de 15.000 horas de formación, para hacer frente a la cada vez mayor internacionalización de nuestros productos y servicios.
- Formación de concienciación sobre las modificaciones legales del Reglamento de Protección de Datos y su obligada aplicación en la empresa.
- Formación para el uso de la plataforma ARIBA para la mejora de los canales de comunicación Navantia-Proveedores.
- Programas formativos para el uso de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Respecto a la Prevención de Riesgos Laborales, ha de destacarse la evolución de la siniestralidad con una reducción del número de accidentes de nuestra EE. AA. (24,5%) con respecto al año anterior,

Las principales actuaciones en el año 2018 han sido:



SE

GRUPO NAVANTIA Informe de gestión consolidado del ejercicio 2019

- Relevo en la Dirección de P y MA con revisión de la organización, surgen los apoyos funcionales:
 Prevención, Medicina, Mejora de Procesos y Medio ambiente con competencias corporativas.
- Celebración en todos los Centros de la III Jornada de Prevención de Navantia coincidiendo con el Día Internacional de la Seguridad en el Trabajo (28 de abril).
- Se inicia la revisión del RSSL (Reglamento de Seguridad y Salud Laboral) para adecuarlo al nuevo convenio colectivo.
- Se trabaja sobre criterios de EMPRESA SALUDABLE, hacia una próxima certificación.
- En la Bahía se firman acuerdos de colaboración con PROYECTO HOMBRE (prevención de adicciones – alcohol y drogas)
- En la Bahía las inversiones de Prevención se enfocan hacia la COMUNICACIÓN, por medio de pantallas tanto exteriores como interiores en los tres Centros.
- Se firma un acuerdo con la AECC (Asociación Española contra el Cáncer). Participación en el Programa Solidaridad en la Empresa. Difusión.
- Las líneas de trabajo de Prevención han sido la EVD (Evaluación del Desempeño de la EE. AA) y la mejora de actividad de MCS (Manejo de Cargas Suspendidas y Transporte) – Plan de Izado –

6. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

INTRODUCCIÓN

El Grupo Navantia, y principalmente la Sociedad dominante, mantienen su voluntad de inversión continua en investigación, desarrollo e innovación, en el convencimiento de ser una de las palancas claves para reorientar la compañía hacia la superación de las dificultades motivadas por la actual crisis económica y afrontar los cambios globales del mercado de construcción naval.

Orientación del I+D+i en Navantia

Para mantener el nivel de competitividad de nuestra empresa y adaptarla al entorno dinámico de cambios originados por la evolución tecnológica, el mercado y el marco regulador, Navantia considera imprescindible innovar de extremo a extremo de la cadena de valor.

La innovación, además de ser la vía para adaptación al continuo cambio, constituye nuestro principal motor de crecimiento económico hacia nuevos modelos de negocio, aumentando nuestra competitividad en las líneas de actividad existentes.

La innovación tecnológica permite generar productos, servicios y procesos propios diferenciados de la competencia, adaptables a necesidades del cliente y elimina dependencias externas para seleccionar colaboradores en la cadena de suministro.

Por todo ello Navantia aplica recursos en investigación, desarrollo e innovación, en respuesta a los nuevos retos tecnológicos a los que se enfrenta la industria de construcción naval en un escenario de competencia global, y en un entorno cambiante cada vez más complejo.

En el contexto actual de mejora de la competitividad y mayor presencia en el mercado internacional, los nuevos proyectos de I+D+i que Navantia ha puesto en marcha durante el periodo 2019 se enfocan principalmente a:

- Mejorar la eficiencia de nuestros procesos a través de la transformación digital, también conocida como Industria 4.0, que aplicada a la construcción naval denominamos Astillero 4.0.
- Potenciar nuestros productos y servicios aplicando las tecnologías digitales emergentes para responder a nuevas demandas del mercado tanto en prestaciones como nuevos modelos de negocio.







Adquirir nuevas tecnologías habilitadoras en el medio y largo plazo para actualizar nuestras capacidades y mantenernos en el estado del arte.

En 2019 continuó el desarrollo de las líneas prioritarias de I+D+i 2020-2024 asociadas a buques de superficie, submarinos, sistemas y procesos, en consonancia con los objetivos estratégicos. La renovación de estas líneas se ha realizado siguiendo las directrices estratégicas indicadas por la compañía. Estas directrices se cruzan con las nuevas tecnologías que nos ofrecen los principales suministradores (efecto "push") y los requisitos marcados por nuestros clientes (efecto "pull"). Este ejercicio queda contextualizado dentro de las principales tendencias detectadas en el sector a nivel mundial para identificar y abordar los "gaps" que nos permitan seguir siendo competitivo.

Los retos prioritarios de primer nivel son:

- Incrementar la comunalidad y la estandarización dentro de nuestras familias de buques y sistemas, para hacerlos competitivos en el mercado de exportación.
- Mejorar los procesos productivos, desarrollando el Plan de Transformación Digital Astillero 4.0, como aplicación de los conceptos Industria 4.0 a la industria naval.
- Potenciar la capacidad de integración y desarrollo de sistemas navales y terrestres, orientándolos al producto.
- Integración de vehículos no tripulados en nuestras plataformas y sistemas.
- Unificar las herramientas de ingeniería, producción y gestión.
- Diversificar parte de nuestras capacidades industriales hacia el mercado offshore, incluyendo la energía eólica marina y medios de apoyo asociados.
- Consolidar una red robusta de colaboradores, socios estratégicos y cadena de suministro, como base para el desarrollo de la innovación abierta.

Durante el periodo se ha desarrollado el modelo de innovación basado en el conocimiento tecnológico, más abierto y colaborativo, proyectado en tres horizontes y orientado al cliente, dirigido a:

- Refuerzo del liderazgo en Defensa nacional
- Maximización de la eficiencia operativa y transformación digital
- Aumento de nuestra participación en foros de I+D Europeos.
- Adaptación del propio modelo de innovación y gobernanza a las directrices del nuevo Plan de Transformación Digital (PTD).
- Implantación de herramientas para Vigilancia Tecnológica.
- Renovación de las Líneas Prioritarias de I+D+i.
- Implantación de metodologías de innovación Agiles.
- Desarrollo de la Compra Pública de Innovación.

En relación con Compra Pública de Innovación (CPI), durante 2019 se han continuado las sesiones de formación y análisis de caso para aplicación práctica de CPI en las modalidades recogidas en la última revisión de la Ley de Contratos del Sector Público, que traspone las Directivas Europeas para fomentar la compra pública de bienes y servicios. La CPI es de interés para la contratación de empresas, universidades y centros tecnológicos necesarios para ejecutar los proyectos del PTD (Plan de Transformación Digital Astillero 4.0) y de la cartera de I+D. Se ha creado un grupo de trabajo especializado en CPI por el lado de la demanda, liderado por Compras y apoyado por Innovación y Asesoría Jurídica.

Desarrollo e innovación en productos y servicios

En el área de nuevos productos, los proyectos de I+D+i están orientados a soluciones eficientes, tecnológicamente avanzadas y adaptadas a las normativas vigentes, para cubrir las necesidades presentes





y futuras del mercado naval. Los proyectos miran, en particular, a desarrollar y cubrir las demandas del buque digital inteligente del futuro.

En lo que se refiere a la línea de Sistemas, además de poner en marcha nuevos desarrollos que amplíen la gama actual de productos, se exige un esfuerzo de ingeniería continuo para actualizar y refrescar la tecnología de los sistemas existentes, amenazados por la obsolescencia y sujetos a los cortos ciclos de vida propios de las Tecnologías de Información y Comunicaciones.

En el área de servicios, durante el periodo se ha potenciado la aplicación de tecnologías como "Big Data" y analítica de datos al mantenimiento inteligente.

Innovación en procesos: implantación del Plan de Transformación Digital

El Plan de Transformación Digital de Navantia es el despliegue armonizado de proyectos en el marco de un gran programa de innovación que tiene como objetivo sustentar las metas definidas en el Plan Estratégico apoyándose en las tecnologías digitales. A través de la combinación de tecnologías, se trata de:

- Mejorar la cartera con productos y servicios más atractivos.
- Revisar los procesos operativos y de soporte al negocio para encontrar las eficiencias esperadas.
- Reforzar el cambio cultural para dar sostenibilidad al proceso de innovación continua y de orientación a resultados de negocio.

El Gemelo Digital es la piedra angular del modelo Navantia 4.0. Este concepto reviste gran complejidad ya que parece inabordable tener una réplica digital de sistemas tan complejos como los buques o más aún de las personas de una organización.

A final de 2019 tuvo lugar la primera demostración del piloto de gemelo digital de un subsistema de un buque. La demostración cubrió tanto el funcionamiento del sistema real como el de su representación virtual. Se destacó la importancia de la ingeniería basada en modelos, la analítica de datos, la configuración y su gestión avanzada en todo el ciclo de vida del producto, así como la integración de medios y recursos digitales procedentes de la cadena de

El Gemelo Digital se orienta a obtener mejores Productos y Servicios como la seguridad de la operación de nuestros buques y la optimización del sostenimiento, sin olvidarnos de la mejora del proceso de desarrollo en cuanto a la eficiencia operativa.

La generación de un Gemelo Digital de la organización sería inabordable sin la ayuda de sistemas de última generación. Estos sistemas deben permitir generar esos modelos y simulaciones explotables por Navantia y sus clientes a precios asequibles. Para ello, Navantia durante el 2019 ha definido una arquitectura que se apoya en la solución de Siemens para el desarrollo de producto y la gestión de gamas, complementado con las herramientas de modelización y simulación de ANSYS y el ERP de SAP. Con la colaboración de Accenture, se pretende culminar la instalación de una Plataforma Digital que permita el desarrollo de gemelos digitales de nuestros productos.

Gestión de Conocimiento y Cultura de la propiedad intelectual

El desarrollo de la iniciativa "Cultura de la propiedad industrial-intelectual" se aborda en 2019 desde la perspectiva de la Gestión del Conocimiento, para la identificación y protección de los activos intangibles.

Se requiere proporcionar criterios comunes, mejores prácticas y procedimientos estándares a toda la organización, para identificar y controlar el inventario de activos intangibles, que permitan poner en valor y gestionar de manera integrada la Propiedad Industrial e Intelectual de Navantia. Con este fin, se ha revisado el Plan de Gestión de Conocimiento.





SE PI

GRUPO NAVANTIA

Informe de gestión consolidado del ejercicio 2019

Vigilancia Tecnológica

Dentro del lanzamiento del modelo de Inteligencia Competitiva de Navantia, y como parte integrante de la misma junto con la Inteligencia de Negocio y Comercial, continúa la Vigilancia Tecnológica dentro del ámbito de I+D, como elemento clave para detectar tendencias y como complemento a la toma de decisión para el arranque de proyectos y soporte de identificación de ideas.

En el periodo se han implementado herramientas de Vigilancia Estratégica e Inteligencia Competitiva para su uso compartido por la Dirección de Estudios e Inteligencia Competitiva, la Dirección de I+D+i y la Dirección de Marketing.

ÁMBITOS DE DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE I+D+i

La génesis de nuevos proyectos en Navantia se produce tanto por iniciativas propias o ideas surgidas dentro de la compañía, dando lugar a proyectos de I+D+i internos, como en el ámbito de consorcios de colaboración con otras empresas y entidades de investigación dentro del marco de convocatorias de programas de apoyo al I+D+i en el entorno nacional e internacional.

La compañía se apoya en universidades, centros tecnológicos, y centros de investigación para desempeñar su actividad de I+D+i que, mediante un proceso de acuerdos de transferencia tecnológica, aportan sus conocimientos básicos técnico-científicos para ser aplicados en nuestra industria.

En el año 2019 se ha colaborado a través de nuestra red de Cátedras en las diferentes regiones donde la compañía está presente:

- Cátedra José Romero Landa, con la Universidad Politécnica de Madrid.
- Cátedra Isaac Peral, con la Universidad Politécnica de Cartagena.
- Cátedra José Patiño Rosales, con la Universidad de Cádiz.
- Catedra Cosme de los Ríos con la Universidad de La Coruña.

La propuesta de I+D "Funciones avanzadas para vehículos no tripulados en el ámbito naval" (FAVENTAN), desarrollada por la unidad de negocio Navantia-SISTEMAS fue seleccionada por la DGAM para ser financiada por el programa COINCIDENTE. Durante 2019 se ha negociado con el usuario final y el órgano de contratación el alcance definitivo, se ha formalizado el contrato e iniciado los trabajos.

Respecto a la Universidad de La Coruña (UDC), a través de la Unidad Mixta de Investigación (UMI) UDC-Navantia "Astillero del Futuro" se ha colaborado con el objetivo de desarrollar tecnologías que permitan incrementar la competitividad del astillero, para afrontar el desafío técnico e industrial de los programas de Fragatas F110.

La consolidación de esta UMI permite establecer, un marco de colaboración estable entre la UDC y Navantia, dando continuidad a la mayoría de las líneas de investigación y actuaciones o proyectos ya iniciados:

- Modelado y simulación de procesos.
- Modelado y simulación de procesos de eólica marina
- Optimización de procesos. Modelo logístico
- Información en planta y realidad aumentada.
- Trazabilidad/Auto ID tuberías.
- Sistema integral de gestión de la información. Industrial "Internet of things"
- Proyecto "Tubo de cierre".
- Control estadístico de procesos.
- Sistemas auto-reconfigurables.

J.





- Proyecto "adhesivos".
- Proyecto "Sin Cables". Sistemas de servicios integrados
- Operación de UAV's en espacios exteriores y confinados

La extensión de esta UMI incorpora nuevas líneas de trabajo (Gemelo Digital del Producto y Operario Asistido), para apoyar el desarrollo del PTD de Navantia, así como apoyar la definición de la nueva planta del Astillero de Ferrol, en el que se construirán la mayor parte de las nuevas fragatas F-110.

También, a través de la UMI, denominada "Nautilus", con el centro tecnológico AIMEN, se ha colaborado en tecnologías de nuevos materiales y sistemas de fabricación avanzada aplicados a buques militares. Se contemplan 6 líneas de desarrollo, a saber:

- Robotización de operaciones de soldadura en elementos y estructuras navales
- Tecnología Láser-híbrido para la soldadura de paneles
- Conformado automático de chapa mediante líneas de calor
- Nuevos sistemas acero-composite para reparación y construcción naval
- Nuevas soluciones para blindaje
- Nuevos sistemas avanzados para protección catódica

Es destacable mencionar el convenio UCA-NAVANTIA para la realización de tesis doctorales industriales.

En el marco de las colaboraciones con la universidad de Cartagena (UPCT) han surgido diversas peticiones de colaboración que se resumen a continuación:

- · Localización de interiores.
- Encapsulado motor Diesel.
- Determinación experimental de la duración de una brida de cinc.
- "Caracterización de un defecto en una tapa de un enfriador".
- Simulación de uniones soldadas.
- Nuevos conceptos estructurales.
- Reto asistente por voz.

Dentro del ámbito de I+D en Defensa nacional se participa activamente en comités y grupos de trabajo con otras industrias españolas a través de la asociación TEDAE, en la que Navantia actúa como delegado en el Comité de I+D de Defensa, y con el Ministerio de Defensa a través de DGAM/PLATIN.

En el ámbito europeo, Navantia es miembro industrial de la asociación europea ASD (AeroSpace and Defence Industries Association of Europe). El ASD a través de sus grupos sectoriales, tierra, mar y aire, y de un grupo recientemente creado para las tecnologías transversales, ha ejercido un papel crucial canalizando la información aportada por la industria para la determinación de objetivos a nivel europeo en cuanto a las capacidades prioritarias a perseguir y que quedan reflejadas en el documento Capability Development Plan (CDP), en las actividades claves en el ámbito del desarrollo (Critical Design Activities, KSA) para lograr estas capacidades y en el mejor camino a seguir (Strategic Context Case). Navantia es actor fundamental en el grupo sectorial naval (ENIG), en el asociado a las tecnologías consideradas transversales comunes a todos los grupos sectoriales (DISI group) y en el comité técnico (DRDT) que coordina las iniciativas propulsadas por estos grupos y trabaja en el impulso de iniciativas enfocadas a la optimización de las capacidades de la Industria de Defensa Europea. Su contribución como Constructor de Plataformas y Sistemas Navales con alto contenido tecnológico en las discusiones y estudios acometidos por ASD en este periodo está siendo gratamente valorada tanto por la EDA como por los responsables de defensa de la Comisión Europea.



SE PI

GRUPO NAVANTIA Informe de gestión consolidado del ejercicio 2019

También se ha participado en el grupo de I+D de Sistemas Navales CapTech Naval System de la Agencia Europea de Defensa (EDA). En este grupo se discute la visión de la Industria sobre las tecnologías críticas en el ámbito de la Defensa, concretamente en el sector marítimo, y en el establecimiento de una hoja de ruta que lleve dichas tecnologías al nivel de madurez necesario para ser integradas en las actuales Plataformas Militares. También se trabajan posibles Consorcios en el ámbito europeo para el lanzamiento de iniciativas conjuntas a través de las herramientas de financiación facilitadas por fondos europeos para la innovación en defensa.

Dentro de la asociación europea Sea Europe de la que Navantia es miembro activo, se ha trabajado a través del grupo Sea Naval de astilleros militares en la definición de las líneas de interés en las que participar en el futuro Programa Marco Europeo de I+D de Defensa (2021-27) que contemple las peculiaridades e intereses específicos de este sector.

Uno de los Proyectos más ambiciosos impulsado por Sea Naval y en el que participan los grandes astilleros militares europeos es una propuesta para el estudio de viabilidad de la integración de nuevas tecnologías en desarrollo y ya existentes en una futura plataforma naval. Durante el año 2019 se han establecido las principales líneas de trabajo, planificación de actividades y presupuesto. Se confía en la adjudicación por parte de la Comisión europea durante el año 2020 para comenzar los trabajos en el año 2020. La participación de Navantia en estrecha colaboración con las otras grandes Empresas de Construcción Naval europeas en esta propuesta es fundamental para la puesta en marcha de este ambicioso estudio con el objetivo de dotar a Europa de futuras plataformas militares navales líderes en su sector.

Más en el ámbito europeo civil, Navantia también es miembro de la asociación y plataforma sectorial "Waterborne". Se ha colaborado en los principales temas de interés que debiera considerar la Comisión para su programa de trabajo en el próximo programa marco de I+D Horizonte Europa. Hay tres bloques principales de investigación (IRAGS (Industrial Research Advisory Groups)):

- "Ships/shipping",
- · "Blue growth" y
- "Logistics"

Se ha participado también en diversos talleres a través del grupo de trabajo SEA RDI de SEA Europe para contribuir a la elaboración de la "Strategic Research Agenda for the European Waterborne Sector" a desarrollar por el nuevo programa marco "Horizon Europe" y presentada al Parlamento europeo en enero de 2019. Estas acciones han contribuido a la aceptación por parte de la Comisión para la creación por primera vez en el ámbito marítimo de una cPP (Co-Programmed Partnership) de nombre "Zero emissions Waterborne Trasport". Su negociación tendrá lugar a inicio de 2020.

Dentro del programa marco Horizonte 2020, en lo que a proyectos de I+D europeos se refiere, se trabaja en el proyecto colaborativo HOLISHIP cuyo objeto es producir un demostrador virtual que integre todos los sistemas a nivel de buque.

En la especialidad de hidrodinámica destaca la iniciativa JIP (Joint Industrial Project) TT sobre hélices en túnel y desarrollo de series sistemáticas de paso variable en colaboración con más de 20 empresas y liderado por el centro tecnológico MARIN. El objetivo es disponer de un software de comportamiento de hélices en túnel, para conocer sus prestaciones hidrodinámicas y acústicas, y cumplir requisitos de maniobrabilidad del buque contribuyendo a su mejora.

Por último, Navantia en colaboración con los principales astilleros europeos (agrupación EUROYARDS) participa de manera periódica en talleres de digitalización en el ámbito marítimo y en beneficio de todo el sector. El periodo ha traído la puesta en marcha del primer Proyecto de digitalización JIP (Joint Industry Project) CODE KILO. El JIP pretende generar una plataforma de colaboración, siempre a nivel





SE PI

GRUPO NAVANTIA Informe de gestión consolidado del ejercicio 2019

precompetitivo, segura, con estándares comunes y protocolos de intercambio abiertos donde intervenga toda la cadena de suministro y que vele por la conectividad del buque con su entorno.

Nuevos proyectos de I+D internos FT (Futuras Tecnologías):

Durante 2019 se han iniciado los siguientes proyectos de I+D internos FT (Futuras Tecnologías):

- UAE EVA Adhesivos.
- JIP F. Series sistemática F.
- MINPOSTCAL. Minimizar post calentamiento.
- MANREP II. Análisis recipientes a presión.
- MEVANT. Medición espesores ultrasonidos.
- BALIT. Baterías de litio.
- CS4MS. Ciberseguridad para buques militares.
- SERT. 2020. Exploración y reconocimiento terrestre.
- AMSUB. Maniobrabilidad de submarinos.
- ELASTOSER. Caracterización de elastómeros en condiciones de servicio.
- GNSS. Tecnología GNSS en la varada de buques.
- URANO. Predicción ruido radiado submarino.
- DIVDEP. Diseño de un sistema de despliegue de buceadores en submarino convencional.

PRINCIPALES PROYECTOS DE I+D+i EN CURSO

- CIST. Centro de integración en tierra para futura fragata.
- SCOMBA. Sistemas para futura fragata.
- JIP TT. Comportamiento hélices de maniobra.
- CMB. Protección balística.
- SUPERSUB. Nuevos conceptos estructurales.
- AUSTENSOL. Caracterización de uniones soldadas.
- SIMUPRO. Simulación numérica de soldaduras.
- RENACESOL. Inspección soldaduras.
- FORMSUB. Nuevas formas submarinas.
- FEWIND II. Soldadura robotizada.
- CATIZ HERCULES. Mando y control terrestre.
- COMPLEX- SIMPLEX. Nueva generación de sistemas de control de plataforma.
- C3M. Sistema Integrado de Mando, Control, Comunicaciones y Monitorización.
- HOLISHIP. Demostrador virtual a nivel de buque.
- UNDEX. Herramientas de análisis del choque submarino.
- VIBRAFOR. Metodología de cálculo para vibraciones forzadas.
- FHIDRO. Hidrodinámico de plataformas de superficie.
- MABSORB fase II. Acústica submarina.
- ARGOS21. Mantenimiento inteligente.
- ADIBUQUE. Fabricación Aditiva.
- JACO. Eólica marina.
- JETPUL. Chorro agua pulsada.
- COMPYPLAS. Componentes en materiales compuestos.

1

≈ Navantia

SE

GRUPO NAVANTIA

Informe de gestión consolidado del ejercicio 2019

- JIP CD. Series. Series sistemáticas hélices paso variable.
- BEDCAL. Algoritmos de cálculo para el diseño de camas de varada.
- COMBGAS. Firma acústica del proceso de exhaustico del AIP.
- EVALEMC. Evaluación de herramientas de simulación electromagnética.
- SSI. Buque sin Cables Fase II.

ASTILLERO 4.0

- Robotización tareas de pintado.
- Línea de Robots Panales Pre-armados.
- Robotización de fabricación de productos iniciales.
- Integración de AGV'S en el proceso logístico del astillero Fase I.
- Sistema de propulsión y energía inteligente.
- Teleasistencia y E-Testing.
- Robot chorro agua casco.
- Piloto de gemelo digital con integración de la cadena de suministro.
- Modelo de Integración Cadena de Suministro 4.0.
- Catálogo de productos y servicios digitales BLOCKCHAIN. Desarrollo/ Contratos Inteligentes.
- Utilización de Inteligencia Artificial (IA) aplicable a procedimientos jurídicos.
- RPA Sobre Procesos Repetitivos.
- Analítica de datos para estimaciones y desviaciones de costes.
- Analítica de procesos, monitorización para mejora y automación.
- Sistema de propulsión y energía inteligente.

Difusión y participación en congresos y jornadas de I+D

- Foro TRANSFIERE.
- V Jornadas SYMDEX 2019.
- Feria internacional de Defensa y Seguridad FEINDEF.
- Octavo Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación.
- VII Congreso Nacional de I+D en Defensa y Seguridad.
- Jornadas Universidad de Salamanca "La contribución a la innovación del sector defensa".
- Jornadas difusión UMIs Astillero del Futuro y Nautilus.
- XVIII Jornadas UPM-CESEDEN "La Transformación Digital de las Fuerzas Armadas. Oportunidades de colaboración Universidad-FAS-Empresas".

7. ASPECTOS SOCIETARIOS Y ECONÓMICO FINANCIEROS

Aspectos Societarios

Para Navantia, S.A., S.M.E.:

Durante el año 2019 ha tenido lugar la toma de posesión de los siguientes consejeros:

Salientes:

- D. Raúl Bartolomé Molina
- D. José Matesanz Jiménez
- Dña. Rosario Martínez Manzanedo

D



SE PI

GRUPO NAVANTIA

Informe de gestión consolidado del ejercicio 2019

- D. Juan Antonio Vázquez Real

Entrantes:

- D. Francisco José Cuesta García
- Dña. Mª Ángeles González Rufo
- D. Ramón Buendía Madrid

Para el resto de las filiales:

SAES:

- Cese del consejero D. Domingo Castro y se incorporó D. Pedro Barco Ortiz.

SAINSEL:

- Presidente: Vacante.
- Vicepresidente: D. Manuel de Pablo Daza.
- Indra Sistemas, S.A., representada por su representante-persona física Dña. María José Vallejo Castro.
- D. Vicente Santamaría Calvario.
- D. Pedro Barco Ortiz.
- Secretario no consejero: D. Javier Feal López.

NAVANTIA AUSTRALIA PTV.I.TD.:

 En 2019 se incorporaron como consejeros D. Israel Lozano y D. Alfonso Garcia Valdés y cesó como tal D. Luis J Sánchez Romero.

Aspectos Económicos y Financieros

Aunque los aspectos económicos de la actividad del Grupo son recogidos extensamente en la Memoria, cabe destacar con carácter general algunos aspectos concretos.

El importe neto de la cifra de negocios para el Grupo durante el año 2019 alcanzó un importe de 1.237.004 miles de euros. Dicha cifra de negocio en 2019 ha sido originada principalmente por los siguientes contratos de la Sociedad dominante:

- Contrato para la ingeniería de 6 Submarinos para la Armada de India, en colaboración con una empresa francesa.
- Contrato para la construcción de 4 Submarinos S-80 para la Armada Española.
- Contrato con el Ministerio de Defensa de Australia para el diseño e ingeniería de 3 Destructores basados en la Fragata Española tipo F-100.
- Contrato con el Ministerio de Defensa de España para la construcción del 5º y 6º buque del programa BAM (Buque de Acción Marítima)
- Construcción de los Jackets y Subestación eléctrica (OSS) para el programa eólico marino WIKINGER en Alemania promovido por Iberdrola
- Contrato con el Ministerio de Defensa de Australia para la construcción de 2 Buques de Apoyo Logístico (AOR)
- Construcción de la Subestación eléctrica para el parque eólico marino East Anglia One en aguas inglesas promovido por Iberdrola
- Contrato con Statoil ASA para la construcción de 5 subestructuras flotantes con destino al parque eólico de Hywind en Escocia.
- Contrato con el grupo Ibaizábal para la construcción de 4 petroleros tipo Suezmax.





SE PI

GRUPO NAVANTIA Informe de gestión consolidado del ejercicio 2019

- Contrato con la Subsecretaria de Industrias de Defensa de Turquía para el apoyo
- tecnológico (ToT), funcional y constructivo, así como suministro de equipos con destino a un buque de desembarco anfibio (LPD) en construcción en Astillero turco (SEDEF).
- Contrato con el Ministerio de Defensa de Noruega de apoyo al sostenimiento para las cinco fragatas de la clase Fridjoft Nansen (F310. Este contrato es una continuación del firmado por ambas partes en junio de 2013.).
- Contrato con la Armada de Arabia Saudí para la construcción de cinco corbetas.
- Contrato con la Armada Española para la construcción de cinco fragatas modelo F-110.

El resultado del ejercicio 2019 después de impuestos atribuido a la sociedad dominante ha ascendido a un importe de (146.262) miles de euros.

La solicitud de préstamos participativos a SEPI durante el ejercicio 2019 asciendió a un total de 344.500 miles de euros, que ya ha sido desembolsada en su totalidad, siendo recibidos en septiembre 80.000 miles de euros y recientemente en el mes de diciembre 49.500 miles de euros.

Al finalizar el ejercicio, el patrimonio mercantil queda 4,739 miles de euros por encima de los 2/3 de capital social, y 42.460 miles de euros por encima del 1/2 sobre el capital social, cumpliendo los artículos 327. Situación de reducción de capital de carácter obligatorio prevista en el Artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital, al quedar el patrimonio mercantil 4,7 millones de euros por encima de los 2/3 del capital social. Respecto a las compañías filiales cabe destacar:

SAINSEL:

La cartera de pedidos a 31 de diciembre es de 5.832 miles de euros, lo que supone un aumento del 53,67% sobre la cifra del año anterior.

El importe neto de la cifra de negocios fue de 11.079 miles de euros, lo que supone un incremento sobre la cifra del año anterior del 2,25%.

El resultado del ejercicio antes de impuestos ha sido de 1.119 miles de euros.

El patrimonio neto se sitúa en este momento en 14.695 miles de euros.

SAES:

La cartera a 31 de diciembre es de 40.177 miles de euros lo que supone un aumento del 82,08% respecto al año anterior.

El importe neto de la cifra de negocios fue de 6.344 miles de euros, lo que supone un decremento sobre la cifra del año anterior del 1,49%.

El resultado del ejercicio antes de impuestos ha sido positivo por 21 miles de euros.

El patrimonio neto se sitúa en este momento en 4.058 miles de euros.

SAES CAPITAL S.A., S.M.E.:

El importe neto de la cifra de negocios fue de 787 miles de euros, lo que supone un incremento del 30,11% sobre la cifra del año anterior.

El resultado del ejercicio antes de impuestos ha sido de 761 miles de euros.

El patrimonio neto se sitúa en este momento en 4.812 miles de euros.

1



SE

GRUPO NAVANTIA

Informe de gestión consolidado del ejercicio 2019

NAVANTIA AUSTRALIA PTY.LTD.:

La cartera de pedidos a 31 de diciembre es de 16.942 miles de euros, lo que supone un decremento del 8,46 % sobre la cifra del año anterior.

El importe neto de la cifra de negocios fue de 30.035 miles de euros, lo que supone un decremento del 16,92 % sobre la cifra del año anterior.

El resultado del ejercicio antes de impuestos ha sido de 288 miles de euros.

El patrimonio neto se sitúa en este momento en 4.670 miles de euros.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2017, a continuación, se detalla la información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales para los ejercicios 2019 y 2018:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	54	59
Ratio de operaciones pagadas	56	62
Ratio de operaciones pendientes de pago	46	44
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	1.020.903	811.746
Total pagos pendientes	166.083	147.849

La información del grupo se ha elaborado una vez eliminados los créditos y débitos recíprocos de las empresas dependientes, de acuerdo con las normas de consolidación. El cuadro recoge la información correspondiente a las entidades españolas incluidas en el Grupo.

8. ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2019, ni la Sociedad dominante ni sus filiales han realizado operación alguna con sus propias acciones.

9. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En relación con el COVID-19 no se considera que se haya producido impacto económico alguno en el ejercicio 2019 en la Sociedad dominante. En el transcurso del ejercicio 2020 y hasta formulación de las cuentas el impacto de la alerta nacional decretada por el Gobierno de España se ha acentuado y se están realizando controles y estimaciones que se verán reflejadas en sus próximas previsiones anuales, en el cumplimiento de sus objetivos y teniendo en cuenta la aplicación de las condiciones contractuales por aplicación de fuerza mayor, pero que en este momento no es posible cuantificar.

La Sociedad dominante ha establecido y comunicado las recomendaciones y normas de actuación frente al COVID-19 a todos sus empleados, industria auxiliar y centros de trabajo. Entre las medidas se encuentran medidas de prevención general (de higiene y conducta) y personal (reducción/eliminación de viajes y reuniones), actuación ante un caso sospecho. En relación con los buques en reparación y







construcción (tripulación, personal contratado por el armador o por la Sociedad dominante) deben seguirse las indicaciones del personal de prevención.

Se han desarrollado los siguientes planes y protocolos de actuación:

- i) Plan de contingencias coronavirus.
- j) Protocolo 1 Coronavirus cruceros trabajadores del armador.
- k) Protocolo 2 Coronavirus trabajadores contratados por el armador.
- l) Protocolo 3 Coronavirus trabajadores extranjeros contratados por Navantia.
- m) Protocolo 4 Coronavirus trabajadores de Navantia que viajan al extranjero.
- n) Protocolo 5 Coronavirus otro personal de Navantia.
- o) Work-flow coronavirus.
- p) Poster lavado de manos.

En todas las instalaciones de la Sociedad dominante se han puesto en práctica las medidas establecidas en el Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo (BOE n° 67) por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Dichas medidas han conllevado la reducción de la actividad laboral a las tareas imprescindibles de construcción, mantenimiento, servicios, de prevención y salud laboral, aplicando en la medida de las posibilidades el trabajo on-line siguiendo las recomendaciones y exigencias anteriormente comentadas.

Se está analizando por la Dirección de la Sociedad dominante todo lo previsto en el Real Decreto en cuanto a suspensión de plazos procesales (disposición adicional 2^a), suspensión de plazos administrativos (d.a. 3^a) y suspensión de plazos de prescripción y caducidad (d.a. 4^a).

Se están analizando las cuestiones relacionadas con la continuidad del negocio, los planes de liquidez, la cadena de suministro, la movilidad de empleados y el reporting financiero en el ejercicio 2020, siendo probable la revaluación de la planificación inicialmente realizada y diseñar procedimientos complementarios a los inicialmente planificados como resultado de las mismas.

A continuación, se incluye una relación no exhaustiva de los asuntos en vías de análisis e impacto:

- Instrumentos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio).
- Estimaciones de deterioro de activos financieros y no financieros.
- El impacto en las condiciones de los préstamos y otros acuerdos de financiación.
- Impacto de la ruptura o riesgo de ruptura de la cadena de suministro.
- Impacto de la suspensión o terminación de contractos y evaluación y su posible consideración como un contrato oneroso.
- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Revisión del principio de empresa en funcionamiento y recuperabilidad de los activos fijos.

En cuanto a la situación patrimonial al 29 de febrero de 2020, estado intermedio anterior a la formulación de cuentas, indicar que el patrimonio neto a efectos mercantiles se sitúa en 144.598 miles de euros, estando en 31.437 miles de euros por encima del 50% del capital (Art. 363 LSC), y sin embargo, dicho







patrimonio se sitúa en 6.284 miles de euros por debajo de los dos tercios del mencionado capital. Los administradores tomarán las medidas oportunas para el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio (art. 317 LSC).

10. INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Forma parte del presente Informe de Gestión del Grupo Navantia "el informe de estado de información no financiera consolidado" adjunto, el cual se emite como de conformidad con lo establecido en el artículo Primero, apartado Dos. 7 de la Ley 11/2018, por la que se modifica el artículo 49 del Código de Comercio aprobado por Real Decreto de 22 de agosto de 1885. Sin perjuicio de los requisitos de divulgación previstos en la citada Ley, el informe de estado de información no financiera consolidado se pondrá a disposición del público de forma gratuita, siendo accesible en la página web de Navantia (www.navantia.es).





NAVANTIA, S.A., S.M.E.

PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

El Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 253 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y, derivándose, según se desprende de las Cuentas Anuales, una pérdida del ejercicio 2019 de 146.261.880,51 euros, propone a la Junta de Accionistas la siguiente distribución de tal resultado:

 Aplicar a Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores, la pérdida registrada en el ejercicio 2019, por importe de 146.261.880,51 euros.





El CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE NAVANTIA, S.A., S.M.E. por medio de un acuerdo por escrito y sin sesión el día 30 de marzo de 2020, formula las Cuentas Anuales Consolidadas comprensivas del Balance Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Memoria Consolidada, así como el Informe de Gestión Consolidado y la Propuesta de Aplicación de Resultados de la Sociedad Dominante, correspondientes al ejercicio 2019 y lo firman de conformidad:

Susana María de Sarriá Sopeña (Presidenta)

Daniel Jiménez Díaz

Santiago González Gómez

Manuel Romasanta Pavón

Francisco José Cuesta García

Ramón Buendía Madrid

Marta Obrero Loma

Galo Gutiérrez Monzonís

Mª Ángeles González Rufo

NAVANTIA, S.A., S.M.E. Miguel Orozco Jiménez

Secretario del Consejo de Administración



Miguel Orozco Giménez, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la sociedad Navantia, S.A., S.M.E. (la "**Sociedad**"),

CERTIFICA

- I.- Que el Consejo de Administración de la Sociedad formuló las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 mediante Acuerdo, por escrito y sin sesión adoptado finalmente el 30 de marzo de 2020, todo ello de acuerdo con lo establecido en apartado 2 del artículo 40 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 y el artículo 54 de los Estatutos de la Compañía.
- II.- Que las Cuentas Anuales Consolidadas, el Informe de Gestión Consolidado y la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad dominante fueron formulados por el voto unánime de todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.
- III.- Que las Cuentas Anuales Consolidadas, el Informe de Gestión Consolidado y la propuesta de aplicación de resultado adjuntos se corresponden con los formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad.
- IV.- Que en las Cuentas Anuales Consolidadas faltan las firmas de todos los miembros del Consejo de Administración debido a la situación de confinamiento domiciliario de los residentes en España, consecuencia de la crisis de salud pública generada por la pandemia del COVID-19 y la consecuente declaración de Estado de Alarma hecha por Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo y prorrogada por Real Decreto 476/2020, de 27 de marzo.

Y para que así conste, expido la presente certificación, en Madrid, a 14 de abril de 2020.

EL SECRETARIO

V° B° LA PRESIDENTA

DE SARRIA SOPEÑA SUSANA MARIA -32855097B Firmado digitalmente por DE SARRIA SOPEÑA SUSANA MARIA -32855097B

Fecha: 2020.04.14 12:31:13 +02'00'